DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS
Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

# EL SIGLO

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Peña
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Año LI.—Núm 15.029 — Montevideo, Viernes 9 de Octubre de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

## EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital é interior

| | | |
|---|---|---|
| Por un mes adelantado. | $ | 1.00 |
| " seis meses adelantados | " | 5.50 |
| " un año adelantado . | " | 10.00 |

Ejemplar del día, 4 centésimos.
Números atrasados del mes, 0.20.

## Correspondencia á salir

Arlanza, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 10 del corriente.

La correspondencia recomendada se recibe en Central hasta las 9 p. m. del día 9 y la ordinaria hasta las 10 p. m. del mismo día.

Zeelandia, holandés, para Santos, Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, saldrá el 10 del corriente.

La correspondencia se recibe en Central. Recomendada: 9 p. m. del día 9, Ordinaria, 10 p. m. del mismo día.

## Itinerario provisorio de trenes

Central á Mercedes: lunes, miércoles y viernes.
Mercedes á Central: martes, jueves y sábados.
Central á Colonia: domingos y jueves.
Colonia á Central: lunes y viernes.
Central á Rivera, con combinación al Ferrocarril Midland: martes, jueves y sábados (tren nocturno).
Rivera á Central, con combinación del Ferrocarril Midland (tren nocturno): domingos, miércoles y viernes.
Central á Río Negro: lunes, miércoles, viernes y sábados
Río Negro á Central: martes, jueves, sábados y domingos.
Central á Melo y Treinta y Tres: lunes y jueves.
Melo y Treinta y Tres á Central: martes y viernes.
Central á Nico Pérez: miércoles y sábados.
Nico Pérez á Central: jueves y domingos.
Central á Maldonado: domingos, martes y jueves.
Maldonado á Central: lunes, miércoles y viernes.
Central á La Sierra: sábados.
La Sierra á Central: martes, jueves, sábados y domingos.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 2 p. m.
Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.
De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.
De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 21 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.
Salidas Paso Porrúa á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.
Salidas Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.
Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26: á las 5 a. m.
Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.
Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.
Paso Porrúa á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.
De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.
Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.
San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.
Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.
Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27.
3941.

## ESPECTACULOS

URQUIZA — Compañía dramática francesa de André Brulé.—Debut el martes 13 del corriente.

Precios del abono á 5 únicas funciones—Palcos avan-scene sin entrada, $ 60.00; ídem bajos y balcón ídem ídem, $ 50.00; ídem cazuela ídem ídem, $ 25.00; sillones de platea con entrada, $ 12.50; tertulia balcón con entrada, $ 12.50; lunetas de cazuela 1.a y 2.a fila con entrada, $ 4.00; ídem paraíso ídem ídem, $ 4.00.

Desde hoy queda abierto en la secretaría del teatro el abono á las cinco funciones de la temporada, de 10 a 12 y de 14 a 17.

El pago se efectuará al acto de suscribirse.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española Velasco.—Hoy viernes 9 a las 8 p. m.: EL PRINCIPE CARNAVAL; LA GENTUZA; LA VERGONSOZA; CANTOS DE ESPAÑA.

Precios de las localidades—Por sección sencilla: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Tertulias balcón, 0.30; Entrada general, 0.20.

Función entera—Palco cazuela, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de paraíso con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso.

NACIONAL — Compañía española de dramas, comedias y obras policiales Juan Domenech.

Hoy viernes 8, a las 8.30: LOS DEMONIOS EN EL CUERPO; FIN DE CADENA; GOLPE DE ESTADO.

Precios populares — Sección doble: Palcos sin entrada, ps. 1.00; platea con entrada, 0.20; entrada general, 0.15.

Sección sencilla — Palcos sin entrada, $ 0.80; platea con entrada, 0.20; entrada general, 0.10.

Función entera — Delantera de cazuela, ps. 0.15; cazuela función, 0.10; delantera paraíso, 0.15; paraíso función, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades. Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Espectáculos de variedades. Función todas las noches, con variados programas.

## AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

SEÑORITAS—Trabajos en cuero y demás labores femeninos. Se reciben encargos y dan lecciones.—18 de Julio 1557. 4238-Oct.14.

SE ALQUILAN—2 piezas de altos al frente Bartolomé Mitre entre Buenos Aires y Sarandí. Aparente para escritorio, sastre, etc.—Razón Bartolomé Mitre 1339. 4239-Oct.11.

TE DE LA CHINA, Souchong fino. Depósito, calle Ituzaingó 1321. 4242-Oct.14.

TITULO PERDIDO en el tren Reducto, será gratificado quien lo entregue en Ceibal 122 o Coquitería de la Estación Reducto. 4241-Oct.11.

CASA-QUINTA—Se alquila. Buena situación, luz eléctrica, cuarto de baño, hermoso jardín. Ocurrir: Convención 1333.

CAMPO — Pastoreo ó labranza, arriéndanse 900. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580.

COMPRO Estancia. No importa área, y casa cómoda grande, tren cerca. Precios crisis. Tengan hipotecas en Cédulas. Bidart, Jackson 1424. 4233-Oct.10.

CASAS se venden, renta garantida, 8 o|o. Tratar: Cebollatí 2073. 4234-Oct.10.

DOS GRANDES CASAS nuevas, unidas, se alquilan. Millán 363 y 365. Formando doce grandes piezas, 2 cuartos baño, 2 despensas, 2 cocinas, cuatro cómodos cuartos servicio, 2 patios claraboya corrediza, 2 huertas fondo, 2 grandes gallineros, salidas independientes servicio, Luz Eléctrica y timbres ambas casas. Por año con garantía. Alquílanse también separadas. 4235-Oct.10.

SE ALQUILA una pieza independiente para persona sola, Daymán 1570. 4229-Oct.11.

SE COMPRAN coches automóviles de ocasión; se paga buen precio. Ituzaingó 1344. González Vázquez. 4221-Oct.9.

ALQUILO hermoso local nuevo, con grandes vidrieras, aparente para farmacia, tienda ó cualquier negocio, á más una casa de altos, 1er. piso.—Cerrito 301, esquina Colón (asfaltado). 4223-Oct.13.

ALQUILASE excelente posición casa para negocio y particular al lado, especial para almacén. Porongos esquina Isidoro De María. 4214-Oct.16

PEREGRINACION A MALDONADO—11 de Octubre Hotel Restaurant Española Punta del Este, higiene, confort. Precios módicos. Informes: Avenida La Paz 1622. 4195-oct.13.

DINERO HIPOTECA — Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentschick, Misiones 1482. 4058-h.n.o.

POLIZAS DE SEGUROS—Las tramita gratuitamente Jentschik. Misiones 1482. 4060-h.n.o.

SE ALQUILA barraca con piezas escritorio, superficie 1.090 metros. Avenida General Rondeau N.o 1797, esquina Nueva York. Darán razón: calle Alejandro Chucarro 42 (Pocitos). 4118-Oct.31.

ISIDRO RODRIGUEZ PEDROSA—Cobranza general de cuentas, con preferencia de médicos. Trámites judiciales. Yí 1261, entre San José y Soriano. 2 á 5. 4190-Oct.20.

15 á 30 mil pesos tomo en hipoteca, plazo dos años, trato directo. Informes, Rivera 1782. 4177-N.2.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h n.o.

VALES AMORTIZABLES—Jentschik tramita solicitudes con instituciones bancarias por módica comisión. Misiones 1482. 4059-h.n.o.

PINTURA y blanqueos de casas. Paysandú 1776. 4049-Oct.16.

A LOS COLOCADORES DE DINERO, se les ruega quieran comunicar las cantidades disponibles para hipoteca a Jentschick. Misiones 1482. No se les cobra comisión, pudiendo también hacer las operaciones con los escribanos de su confianza. 4017-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos, Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

MACHADO, masajista. Paysandú 1293. 3808-Dbre.14.

CASA para negocio, se alquila, Mercedes y Río Negro. Razón, Río Negro número 1456. 4142-h.n.o.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandes á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 10045-fb.28-1915.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofio, calle Durazno 1135. Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

ALQUILO piezas amuebladas hospedaje para una. 0.40 diarios, con pensión 0.96. Plaza Independencia 725, Montevideo. 4087-O.20.

ECONOMIA OPORTUNA — En el Hotel de Mayo puede vivir una persona en una buena pieza con pensión completa, por $ 40 mensuales. 4186-Oct.9.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 461. 255-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

ESCRIBANIA DEL Dr. EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2351.

JUAN PEDRO RAMIREZ y WASHINGTON BELTRAN—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—Buenos Aires 588. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405 n|n. 239-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS—Abogados. Estudio: calle Solís núm. 1508. 3593-E.31.

FEDERICO ESCALADA—Abogado calle Rincón N.o 430. Horas: de 10 á 12 m. y de 1.30 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 530-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ—Abogados. Estudio: calle Zabala 1374. 4185-Nov.2.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia núm. 1982. 1967-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado—Treinta y Tres 1386. 3262-pte.

### ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO—Arquitectos—Plaza Libertad 1143—Teléfono núm. 2667 (Central). 4183-pte.

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1824 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ACOSTA Y LARA y GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero—Estudi: calle Bartolomé Mitre 1314. 380-pte.

ARTEAGA, MARTORELL y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: La Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto. Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya número 1561 (Cordón). 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esquina Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

### CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

## Hoteles Recomendados

### MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 45 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

### TACUAREMBÓ

HOTEL CENTRAL De Luis Alfonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2819-Jn.17|9.15.

### FLORIDA

HOTEL LARA de Lorenzo Lara, calle Independencia esq. Libres. Carruajes á todas horas del día y de la noche. Prontitud y aseo. Florida. 2715 pte

### Estación CASUPÁ

(Ferrocarril Central)

Restaurant Americano de José María Hernández.—Frente á la Estación Casupá F. C. C.—Comodidades para familias. Higiene, esmero y comodidad. 2939-h.n.o.

### SALTO

Hotel Scanavino

Calle Brasil esq. Hervidero

SALTO (R. O.)

Este establecimiento, recientemente reformado, está en inmejorables condiciones para los viajeros. Luz eléctrica, cuartos de baños, etc. Precios acomodados, á pocas horas del puerto, estaciones de ferrocarriles y oficinas públicas. 2569-30-nv.

Hotel y Restaurant COMERCIO

De AÑON y LOMPODIO

Calle Brasil esquina Constituyente. —Mobiliario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos. 4222-pte.

### COLONIA SUIZA

Gran Hotel Central

de JUAN BOURDA

En el punto más céntrico y pintoresco. 50 habitaciones gran confort, luz eléctrica, baños fríos y calientes. Construcciones y amueblado modernísimos. 4256?.

### SAN CARLOS

Hotel Las Delicias de Manuel Rodríguez Antúñez. Es el mejor de la localidad. Precios módicos. 4052. Dic 1o.

### RIVERA

Gran Nuevo Hotel

De GONZALEZ y Hno.

Treinta hermosas habitaciones cómodas y ventiladas, luz eléctrica y timbre en todas ellas; cuartos de baño, cocina de primer orden, pensión diaria $ 1.50. Calle Paysandú esquina Ituzaingó, Rivera. 3141-pte.

### DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONAVA y CARLEVARO—Cirujanos dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

JOHN S. BURNETT y E. SARTORI—Cirujanos dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ—Cirujano dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-ab.8.

ERNESTO CARDELINO—Dentista—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 3221-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista. Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3213-pte.

SAVERIO LAGUARDIA—Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa á reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4121-pmte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

### ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

JOAQUIN REQUENA y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno. 3803-pte.

PEDRO E. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, primera sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

### INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central) 5894-pte.

MULLIN Y DURAN — Ingeniero-arquitecto — Contrastista.—Misiones 1489.—Montevideo.

### MEDICOS

DOCTOR JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1341-pte.

DR. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio á la calle Rincón, N.o 421.—Consultas de 1 á 3 p. m., menos los Jueves y días festivos. 2753-pte.

DR. JUAN B. BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 3. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirugía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono. Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

Dr. GHIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro. T. U. 1266 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 3357-pte.

EL DR. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DR. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

DR. ALBERTO MAÑE—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo 710, casi esquina Juncal. 1285-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DR. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José N.o 832.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n. Consultas de 2 á 4.30, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DR. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

DR. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR NOGUEIRA—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1454, esq. Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 á 5 p. m. 217-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272. Teléfono Uruguaya. 4072-pmt.

DR. ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio Lamas y Mondino. Jefe de Clínica del hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono La Uruguaya 105 (Cordón). Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

Dr. DELGER — Calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 6.30. 261-pte.

DR. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DR. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

DR. PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha N.o 5.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DR. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2733-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1378. 345-pte.

DOCTOR IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

DR. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1.30 á 3.30 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2061-pte.

DOCTOR CAPRARIO ERNESTO—Médico cirujano de niños. 25 de Mayo 417, entre Zabala y Misiones. Teléfono: La Uruguaya 2159, Central. Consultas de 1 á 3.

DR. MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. La Uruguaya 823. 990-pte.

DR. P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Río Negro 1441. Teléfono. La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DR. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DR. J. J. COPPOLA—Médico del hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DR. JUAN SERVETTI LAZRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. HECTOR TALICE — Médico cirujano de las Facultades de Torín y Génova. Jefe de clínica del Hospital Maciel. Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. Lunes, miércoles y viernes de 8 y 1|2 á 10 p. m.—Calle 25 de Agosto 312. N.4047-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 5. Yaro 1419. 2166.

DR. JUAN CARLOS DIGHIERO—Profesor de Patología Médica.—Consultas de 1 á 4 (menos jueves y feriados).—Teléfono 1532 (Central).—Mercedes N.o 922. 2570-pte.

DR. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1113. 26 pte.

DR LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Calle Mercedes N.o 507. Consultas de 2 á 5 p. m. 2405-pte.

DR. JOSE IRAOLA—Cirujano del hospital Maciel. Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 1421. Horas de consulta, de 1.30 á 3. Teléfono La Uruguaya 2532. 1286-pte.

### Clínica Génito-Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS Y FOSSATTI—Consultas de 10 á 12 m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m. Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m. Rincón 615. Teléfono, La Uruguaya 2049 (Central). 187-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 669.

QUINTELA DR. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 á 6 p. m., excepto los sábados. Mercedes N.o 995. 2855-pte.

DR. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves.

DR. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños, calle Ituzaingó 1463, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1271. 3313-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 á 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid. 18 de Julio N.o 1277.

Cocine con Gas

Y economizará tiempo y dinero

COCINAS A GAS

De todos tamaños, se venden ó se alquilan por pequeñas cuotas convenientes para pobres y ricos

Por más detalles: soliciten nuestros Catálogos

VISITEN NUESTRA EXPOSICION PERMANENTE

Compañía del Gas de Montevideo Limitada

Calle 25 de Mayo 702 y 706, esq. Juncal

3969-h.n.o.dom miérc.vns.

### MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central. 3473-pte.

### JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Agustín Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 21 de 1914. — Eduardo Díaz Falp, actuario. 4159-Oct.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Mariano Pereira Nuñez (hijo) se convoca á todos los acreedores de la firma de esta plaza "Mateo Pascale é hijos", para la reunión que se efectuará el día diez y nueve de Octubre próximo á las cuatro de la tarde en la sala de audiencias de este Juzgado, á fin de tomar en consideración el concordato preventivo judicial propuesto por esa firma.

Se previene que el balance y demás documentos están en esta Actuaría á disposición de los acreedores, donde pueden ser examinados durante diez días desde el siguiente al primero de esta publicación y hacer verbalmente las observaciones que crean conveniente.—Salto, Setiembre 21 de 1914. —Juan J. Schmersow, actuario. 4120-Oct.17.

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ernesto Felippone, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título tengan interés en los bienes quedados por muerte del causante don Jorge Sosa, se presenten con los justificativos del caso por sí ó representados en forma, ante este Juzgado, á deducir sus respectivas acciones, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de derecho.—Melo, Setiembre 11 de 1914.—Juan F. Furno. 4116-Oct.16.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alberto del Campo, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 5 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario. 4228-Nov.12.

### GENERALES

Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

Concurso de Química y de Filosofía

SEGUNDO LLAMADO

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposición la dirección de las cátedras de Química y Filosofía en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría (calle Lavalleja núm. 1875), dentro de los plazos siguientes: las de Química, hasta el 26 de Diciembre de 1914 y las de Filosofía hasta el 10 de Enero de 1915. Todas las solicitudes deberán ser presentadas dentro de las horas de oficina (8 á 12 y 13 á 18).

Las bases del concurso se encuentran en la Secretaría á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 25 de 1914.—Enrique A. Cornú, secretario. 4123-Oc.22.

### Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que, en cumplimiento del artículo 5.o de los Estatutos, tendrá lugar el jueves 15 del corriente, á las dos de la tarde, en el salón del Banco.

Orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria del Balance General, así como del informe de la Comisión de Cuentas, correspondiente al ejercicio terminado en 30 de Setiembre de 1914.

2.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor presidente del Directorio y el secretario, el acta de la presente asamblea.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden concurrir á la secretaría del Banco hasta el 10 del corriente, para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, Octubre 5 de 1914.

El secretario.

4216-Oct.15.

### SECRETARIA del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

Se avisa á los suscritores de la deuda pública "Vales del Tesoro" que deben integrar el saldo del importe suscrito, en los días 9 y 10 del corriente, en los puntos de suscrición y en horas hábiles; á cuyo efecto les serán entregados los títulos correspondientes que devengarán interés desde el 1.o del mes en curso.—Montevideo, Octubre 7 de 1914.—La Secretaría.

### Escuela Nacional de Comercio

Exámenes de Ingreso y Ordinarios de 1914

Se previene á los interesados que la Tesorería de la Escuela N. de Comercio procederá á la venta de los formularios para Exámenes de Ingreso y Ordinarios del corriente año, todos los días hábiles, del 1 al 10 de Octubre próximo, de 10 á 11.

Vencidos los plazos indicados, se aplicarán las multas reglamentarias. —Montevideo, Setiembre 25 de 1914. —Alberto Láuz, tesorero. 4117-Oct.10.

### Dirección de Obras Municipales

Licitación — Montevideo, Octubre 1.o de 1914.—Convócase, por segunda vez, a licitación pública para las reformas del edificio que existe en la ex-quinta de Sierra, incorporada al Prado y destinado a Museo Municipal, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría todos los días hábiles, de las 13 a las 17.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente el día 12 del corriente a las 16 horas. 4178-Oct.12.

### Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno Español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Noviembre á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 17 de Octubre, directamente á los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Guijón, Santander y Bilbao, recibiendo carga y pasajeros.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 3-pte.

### Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con los espléndidos vapores "VIENA" y "CABO CORRIENTES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta posadas e Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

# COMERCIO

## BOLSA

Montevideo, Octubre 8 de 1914.

**1.a RUEDA**

Deuda Consolidada

$ 4.700 al contado . . . 64.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Série O

| | | |
|---|---|---|
| $ 4.500 | para mañana | 77.00 0\|0 |
| 1.000 | al contado | 77.00 " |
| 1.000 | idem idem | 76.80 " |
| 1.000 | idem idem | 77.00 " |
| 1.000 | para mañana | 77.00 " |
| 1.300 | idem idem | 77.00 " |
| 1.000 | idem idem | 77.00 " |

Títulos Hipotecarios—Série N

| | | |
|---|---|---|
| $ 2.000 | al contado | 77.00 0\|0 |
| 2.000 | idem idem | 77.00 " |
| 2.000 | para mañana | 77.00 " |
| 5.000 | fin de Noviembre | 76.60 " |
| 5.000 | idem idem | 76.60 " |

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 4.500 para mañana . . 81.00 0|0

**2.a RUEDA**

Deuda Consolidada

| | | |
|---|---|---|
| $ 9.400 | para mañana | 64.80 0\|0 |
| 9.400 | al contado | 64.80 " |
| 2.320 | para mañana | 64.80 " |
| 23.500 | para fin de mes | 64.60 " |

Títulos Hipotecarios—Série L

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.000 | para mañana | 77.00 0\|0 |
| 2.000 | idem idem | 77.00 " |

Títulos Hipotecarios—Série N

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.000 | para mañana | 76.90 0\|0 |
| 1.500 | idem idem | 76.80 " |

Títulos Hipotecarios—Série O

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.000 | para mañana | 76.90 0\|0 |
| 1.000 | idem idem | 76.90 " |
| 4.000 | idem idem | 76.90 " |
| 1.000 | idem idem | 76.90 " |
| 3.500 | idem idem | 76.90 " |
| 1.500 | idem idem | 76.90 " |
| 1.000 | idem idem | 76.90 " |
| 4.000 | idem idem | 76.90 " |
| 10.000 | para fin de mes | 76.80 " |

**BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**

Información telegráfica

Buenos Aires, Octubre 8 de 1914.
Cédula Argentina, Ley 8172, 76.90.
Idem idem, Ley 9155, 77.60.
Idem H, 89.50.
Pavimentación Semestral, 66.10.

**CAMBIOS BANCARIO**

| | 90 DIAS VISTA |
|---|---|
| Londres | Nominal |
| Francia | " |
| Bélgica | " |
| Alemania | " |
| Italia á la v/. | " |
| España | " |
| Sobre Brasil | " |
| Sobre Buenos Aires, vista 1 o/o | |

(SUMAS MENORES DE Frs. 15.000)

| | VISTA | 90 DIAS |
|---|---|---|
| Francia | 5.035 | 5.14 |
| Londres | 48 3/16 | 49 1/4 |
| Alemania | 4.065 | |
| Bélgica | 5.035 | |
| Italia | 5.035 | |
| España | p. 4.995 | |
| Estados Unidos | d. 1.02 | — |

DESCUENTOS

| | |
|---|---|
| Sobre vales | nominal |
| " conformes | " |

**Deuda Consolidada y Ferrocarriles**

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 0|0 de las entradas):

| | |
|---|---|
| Excedente para el 91 trimestre (término 1.o de Nov. de 1914) | $ 1.149.231 45 |
| Entregado en 30 Setiembre. | $ 57.277 87 |
| Entregado hasta el 7 | $ 77.370 41 |
| Idem idem día 8 correspondiente al día 7 | » 9.109 87 |
| Total | $ 86.480 28 |

**Empréstito de conversión**

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 0|0 de las entradas):

| | |
|---|---|
| Entreg. desde el 1 de Enero, hasta el 30 de Junio de 1914 | $ 1.694.162 23 |
| Entreg. en el mes Setiembre. | » 203.512 46 |
| Entregado hasta el 7. | $ 40.371 12 |
| Idem idem día 8 correspondiente al día 7 | » 4.858 60 |
| Total | $ 45.229 72 |

**Empréstito uruguayo**

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 0|0 de las entradas):

| | |
|---|---|
| Entreg. desde el 1 de Enero de 1914 | $ 350.405 12 |
| Entreg. en el mes Setiembre | » 46.833 44 |
| Entregado hasta el 7 | $ 9.361 44 |
| Id. id. id. 8 correspondiente al día 7 | » 1.013 43 |
| Total | $ 10.374 87 |

**CAMBIOS Y DESCUENTOS**

LONDRES 8—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.
Descuento en Londres, a 90 días, 3 3|8 o|o.
Tipo del descuento del Banco de Francia, 5 o|o.
Cambio Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 40 peniques.
Id Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 26 liras.
Id Amberes sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.80 francos.
Id París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.78 francos.
Id Nueva York sobre Londres, por libra esterlinas, 4.96 dólares.
Id Londres sobre Madrid, por 5 pesetas, 46 3|8 peniques.
Consolidados británicos, 2 1|2 o|o, 68 5|8.

**Cotizaciones de títulos y acciones**

LONDRES, 8—Consolidados británicos, 2 1|2 o|o, 68 5|8.
Empréstito argentino de obras públicas, 1886, 5 o|o, 95.
Id id interno, 1909, 5 o|o, 93.
Id de la provincia de Buenos Aires, 1906, 3 a 3 1|2 o|o, 51 1|2.
Bonos obras de salubridad, de Buenos Aires, 1891, 5 o|o, 96.
Ferrocarril Gran Sur de Buenos Aires, acciones ordinarias, 93 1|2.
Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, ordinarias 93 1|2.
Ferrocarril Central Argentino, ordinarias 89.
Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, ordinarias, 48.
Ferrocarril Entre Ríos, ordinarias, 41.
Compañía Unión Telefónica, ordinarias, 6.
Compañía Anglo-Argentina de Tranvías, preferidas, 5 o|o acumulativo, 4.
Harrod's Limited, Buenos Aires, ordinarias, 13.
Banco de Londres y Brasil, 25.
Banco de Londres y Río de la Plata, 59.
British y Argentine Meat Co., ordinarias, 8|6.
BURDEOS, 8 — Renta francesa, 5 o|o, 75 3|4.
Empréstito argentino de obras públicas, 1886, 5 o|o, 492.

## Valor de la propiedad

$ 1200, terreno en Pocitos, calle Pública, 420 metros.
$ 4000, finca en la Aguada, calle 2 de Mayo, 610 m.
$ 6000, campo en la 4.a sección del departamento de Soriano, 226 hectáreas.
$ 800, solar en Piedras Blancas, calle Constitución, 300 m.

## Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 8000, 9 o|o anual; $50, 80 cts. o|o mensual; 400, 85 cts. o|o mensual; 1000, 90 cts. o|o mensual; 750, 10 o|o anual; 300, acumulados; 6000, 9 o|o anual; 350, 9 o|o anual; 6400, 9 o|o anual; 1400, 7 o|o anual; 5500, 41 $ mensuales; 500, 1 o|o mensual.

2.a sección

$ 8000, 7 o|o anual; 6000, 8 o|o anual; 1400, 12 o|o anual; 500, 1 y 1 2 o|o mensual.

## Deuda Interior Unificada

Mañana á las 2 y 30 de la tarde tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la apertura de las propuestas para la 57a amortización de títulos enteros de la Deuda Interior Unificada, hasta la cantidad de ochenta y cuatro mil doscientos diez y ocho pesos y 55 centésimos, en efectivo, que corresponden á este servicio.

## Vencimiento de licitaciones

—Junta de Administración Militar. —Octubre 10.—Licitación para la reparación de las máquinas y calderas del vapor nacional "General Lavalleja".

—Ministerio de Obras Públicas.— Octubre 12.—Licitación para efectuar las reparaciones necesarias al «Ganguil III».

Ministerio de Obras Públicas.— Octubre 14.—Licitación para la provisión de cien mojones kilométricos destinados a las carreteras a cargo del Estado.

—Fiscalía é Inspección de Policías. —Octubre 20.—Licitación para la provisión de tres mil novecientos cincuenta pares de botas para las policías de los departamentos de campaña.

—Ministerio de Obras Públicas. Octubre 30.— Licitación para la provisión de 8.800 metros cúbicos de pedregulio destinado al recargo general cilindrado y conservación del trozo de la carretera "La Paz a Guadalupe", comprendido entre Las Piedras y Progreso.

—Intendencia M. de Tacuarembó. —Noviembre 3.—Segundo llamado para la realización de los trabajos de numeración de puertas y nomenclatura de calles y avenidas de esa ciudad, dispuesto por resolución de la Junta E. Administrativa del departamento de fecha 30 de Julio próximo pasado.

—Intendencia Municipal de Artigas. Noviembre 14. Segundo llamado para la construcción del mercado público de San Eugenio, de acuerdo con la autorización gubernativa de fecha 20 de Diciembre de 1909.

## Nuevas sociedades

Don Carlos Bellmunt, don Ramón Bellmunt y don Alfredo Bellmunt, han concertado continuar el negocio de importación de comestibles y bebidas, con el local en la calle 18 de Julio esquina Río Negro, por el término de diez años, a contar del primero de mil novecientos catorce, bajo la razón de «Carlos Bellmunt Golorons», que a pesar de no ser socio, autoriza el uso de su nombre con las responsabilidades que establecen las leyes al respecto, cuando el citado señor Golorons lo determine se eliminará su nombre del negocio, la sociedad adoptará entonces la firma «Hijos de C. Bellmunt Golorons», sin necesidad de nuevo contrato. El capital según balance es el de cuatrocientos veinticinco mil setecientos ochenta pesos, ochenta centésimos.

Don Alberto Sanson y Alfredo Sanson, han celebrado una sociedad colectiva para dedicarse a trabajos de pintura y empapelados, por el término de cuatro años, con opción a otros cuatro más, la firma será la de A. Sanson y C.a, con el uso de la firma a cargo del segundo de los nombrados, el capital es el de dos mil quinientos pesos.

## Fletes marítimos

### Persiste el alza en los precios

El alza en los precios de los fletes marítimos persiste, a causa de la escasez de buques disponibles para cargar. Se efectúan pocos negocios pero a buenos precios.

Los señores A. M. Delfino y Hnos., de la vecina capital, fletaron ayer el vapor italiano «Vesubio», esperado a fin de mes con cargamento de carbón americano, para cargar en Buenos Aires, en Noviembre, 7.500 toneladas de cereales con destino a Génova, maíz a 27.50 francos por tonelada y avena a 32.50.

Para puertos ingleses el flete corriente, por el momento, es de 22 chelines del Rosario y 20 de Buenos Aires.

El alza de los fletes en los puertos brasileños es también de importancia. El flete para el café ha subido un 100 o|o. Se paga actualmente 70 francos, cuando anteriormente era de 35 a 40.

## Carnes congeladas

### Ultimas remesas

La semana que transcurre ha sido de activo movimiento en la exportación de carnes congeladas.

El frigorífico «La Blanca», despachó para Londres 4.607 cuartos de vacuno chilled.

Con destino a Nueva York, 1.518 cuartos de vacunos congelados y 4.682 cuartos de vacuno chilled.

## Banco Anglo-Sud Americano Ld.

### Dividendo de 10 o/o

El señor gerente del Banco Anglo-Sud Americano en Montevideo, ha recibido un cablegrama de Londres, en el que el directorio le comunica que ha declarado un dividendo final de cuatro chelines por acción, siendo una distribución total por el año que terminó el 30 de Junio de 1914, de 10 por ciento.

Otro despacho telegráfico que hemos recibido de la capital londinense, agrega que los beneficios de la referida institución de crédito alcanzan á libras 328.000.

## Mercado de cereales

**TRIGO**

Continúa en completa calma el mercado, debido a que los compradores demuestran muy poco interés. Para los precios aún el mercado queda flojo, no tenemos variación que señalar. Cotizamos:

| | |
|---|---|
| Superiores del litoral, los 100 kilos | $ 6.45 á 6.50 |
| Buenos id id | " 6.30 " 6.40 |
| Regulares id id | " 6.10 " 6.20 |
| Superiores del interior | " 6.45 " 6.50 |
| Buenos id id | " 6.30 " 6.40 |
| Regulares id id | " 6.10 " 6.20 |
| De fideos bueno á superoir s\|clase | nominal |
| De fideos regulares | nominal |

ENTRADAS

Por Estación Central—A R. E. Butler 54 bolsas, a M. Brunet y C.a 59, a A. P. y Alvarez 46, a A. B. y Doll 17, a O. Rivara 90, a A. Achard 40, a J. C. Deluchi 38, a F. B. y Diez 25 id., a E. Peirano e hijos 40.

Por Estación Bella Vista—A Ladislao Rubio 430 bolsas.

EN EL EXTERIOR

NUEVA YORK, 8—El mercado abrió sin cotización.

CHICAGO, 8—Abrió sostenido, cotizándose el trigo para entrega en Diciembre a 108 3|8 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Mayo se cotizó a 114 5|8 centavos oro, habiendo subido 3|4 y 1|2 centavo, respectivamente, desde ayer.

**MAIZ**

Las entradas siguen más bien reducidas, así que los negocios se desarrollan corrientemente. Por granos especiales se obtuvo hasta $ 2.80. Cotizamos:

| | |
|---|---|
| Cuarentino bueno a superior | $ 3.40 á 3.50 |
| Cuarentino regular | " 3.00 " 3.30 |
| Morocho bueno a superior | nominal |
| Morocho regular | " |
| Común seco bueno a superior del litoral | $ 2.65 á 2.70 |
| Común seco bueno a superior del interior | " 2.60 " 2.65 |
| Común regulares según estado | " 2.30 " 2.40 |
| Común averiados | nominal |

ENTRADAS

Por Estación Central—A S. Aguerrebere 143 bolsa s.a F. B. Helguera 80, a E. Storace 45, a R. E. Butler, 125, a A. P. y Alvarez 11, a H. y Goicoechea 84, a L. P. Pereyra 250, a A. Achard 1472, a F. B. y Diez 26, a Viuda de Aguerre 9, a Molina y C.a 36.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 8—El maíz se pagó á 23 chelines 4 1|2 peniques.

CHICAGO, 8—Abrió tranquilo, cotizándose para entrega en Diciembre á 66 3|4 centavos oro americano el bushel, ó sea 1|8 de centavo de alza contra el precio de ayer.

**LINO**

ENTRADAS

Por Estación Central—A S. G. Aguerrebere 6 bolsas, a Peluffo y C.a 17 id.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 8—Parciales semilla de La Plata, embarque Octubre-Noviembre, se cotizan á 11 chelines las 416 libras.

DULUTH, 8—Para entrega en Noviembre abrió hoy la semilla de lino a 135 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Mayo a 141 1|2 centavos, ó sea una sin cambio y sin cambio respectivamente.

**FORRAJES**

Ninguna variación se ha producido en el mercado, pagándose por pastos hasta $ 3 y por alfalfas hasta $ 4.30 los 100 kilos.

**ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES**

Día 7

Por Estación Central—1 bolsa lana, 514 fardos lanares, 168 cueros vacunos secos, 23 id. salados, 33 id. id. becerros, 58 atados corderos, 2 id. varios, 5 bolsas cerda, 369 id. trigo, 819 id. maíz, 23 id. lino, 200 id. afrechillo, 208 id. paja.

Por vía fluvial—730 bolsas trigo, 203 porotos, 212 fardos alfalfa.

Por Estación Bella Vista—430 bolsas trigo, 40 id. maíz.

**OTROS PRODUCTOS**

Por Estación Central—A L. P. Pereyra 18 atados lanares, 3 cueros vacunos secos, 1 id. potro, 2 atados becerros; a Taranco y C.a 103 atados lanares, 10 cueros vacunos secos, 6 id. becerros, 4 atados corderos; a M. Pradós 14 fardos lanares; a M. Brunet 12 atados lanares; a L. San Martín 11 atados lanares, 70 cueros vacunos secos, 4 id. potros, 17 atados corderos, 1 bolsa cerda; a A. B. y Doll 23 atados lanares; a A. Alvarez y C.a 28 atados lanares, 9 cueros vacunos secos, 8 id. potros; a J. D. Barragué 28 atados lanares, 9 cueros vacunos secos, 8 atados corderos; a L. San Martín 12 atados lanares, 3 cueros vacunos secos, 7 id. becerros, 2 atados corderos, 1 bolsa cerda; a H. y Goicoechea 152 atados lanares, 100 cueros vacunos secos, 9 id. salados, 1 id. becerro, 1 atado cerda; a A. Alvarez y C.a 28 atados lanares, 21 cueros vacunos secos, 6 id. becerros, 21 atados corderos.

**MERCADO ARGENTINO**

BUENOS AIRES, 8—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta a $ 9.90.
Trigo para pan a $ 9.76.
Maíz a $ 4.50.
Lino a $ 9.70.
Avena a $ 7.35.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Maíz para Octubre a $ 4.60.
Maíz para Noviembre a $ 5.60.
Lino para Octubre a $ 9.90.
Lino para Noviembre a $ 10.20.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

15 bolsas de trigo barleta en el Once a $ 9.20.
650 bolsas de trigo ruso en el Once a $ 8.80.
834 bolsas de trigo ruso en el Once de $ 9.60 a $ 9.80.

**EXTERIOR**

## Mercado financiero londinense

Fueron muy abundantes las existencias. La tasa del descuento particular no sufrió modificación.

En las operaciones de carácter bursátil que se efectuaron, mejoraron los precios de las acciones de ferrocarriles británicos.

Circula el rumor de que los Bancos están prácticamente conformes con la continuación de los préstamos actuales a la Bolsa.

Los corredores de Bolsa aconsejan que se establezca un diez por ciento adicional que se cobraría a los clientes para cubrir las operaciones de pase, en caso de que esos préstamos sean renovados hasta un año después de la terminación de la guerra.

La casa Rothschild informó que las negociaciones con el gobierno brasileño relativas a los intereses de la deuda de amortización, están casi terminadas. Los títulos brasileños de 1913 se cotizaron a 59 pero aún no se conocía este anuncio.

Las cotizaciones de trigo en viaje se mantienen firmes. Las operaciones fueron inactivas en el mercado de maíz.


# BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

## CASAS PARA ALQUILAR

CASAS DE ALTOS—Agraciada 2482, 4 piezas, $ 38; Arapey 1439, 6 piezas, $ 35; Bartolomé Mitre 14|15, 6 piezas, $ 40; Canelones 910, 5 piezas, $ 50; Constituyente 1416, 11 piezas, $ 140; Durazno 2218, 6 piezas, $ 50; 18 de Julio 1027, 11 piezas, convencional; Domingo Aramburú 256, 5 piezas, $ 22; Ituzaingó 1398, (2.o piso), 7 piezas, convencional; Inca 2372, 2 pisos, 6 piezas, $ 32; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; La Paz 144, 4 piezas, $ 55; Pérez Castellanos 1368, 8 piezas, $ 70; Rivera 197, 8 piezas, $ 85; Soriano número 1270, 7 piezas, $ 65; Sarandí número 220, 10 piezas, $ 55; San José 1214, 7 piezas, $ 60; San José 945, 6 piezas, $ 75; 25 de Mayo 339, 6 piezas, $ 50; Solís 1559, (1er. piso), 5 piezas, $ 30; General Pallejas 2560, 4 piezas, $ 23.50.

QUINTAS Y CHALETS—Avenida General Flores (Quinta De León), 5 piezas, convencional; Avenida Brasil 9, 5 piezas, $ 120; Avenida España 25, 6 piezas, $ 85; Avenida Canelones 675, 6 piezas, $ 36; Camino Artigas 8, 12 piezas, $ 50; Cololó 7, 6 piezas, $ 84; Dovitis 12, 5 piezas, $ 36; Francisco Vidal 26, 6 piezas, $ 60; Francisco Vidal s|n., 7 piezas, convencional; Larrañaga 221, 8 piezas, $ 50; Libertad 38, 5 piezas, $ 55; Millán 201, 7 piezas, $ 70; Millán 465, 8 piezas, convencional; Miguel Barreiro 164, 11 piezas, $ 150; Pereyra 68, 5 piezas, $ 60; 8 de Octubre 321, 11 piezas, convencional; 21 de Setiembre 320, 4 piezas, $ 55; Villa Virginia (Colón), 6 piezas, $ 35; Vilardbó 102, 6 piezas, $ 65; Williman 27, 6 piezas, $ 35; Ellauri 56, 7 piezas, convencional; Ellauri 36, 9 piezas, convencional; 21 de Setiembre 2155, 4 piezas, $ 30; Lozano (Quinta Pérez), s|n., 8 piezas, $ 100; Rambla "Le Paupe", s|n., 8 piezas, $ 150; Juan B. Blanco 20, 7 piezas, convencional; Juan B. Blanco 22, 7 piezas, $ 100; Francisco Vidal 24, 10 piezas convencional; Garibaldi 29, 4 piezas, $ 25.

CASAS BAJAS y BAJOS, ver aviso que sale mañana

3648-d|p|m.


## La situación financiera en Londres

La posición del Banco de Inglaterra se muestra más fuerte cada día. En el mercado de títulos se mantiene la tranquilidad, notándose nuevamente flojedad en acciones de ferrocarriles argentinos. Las acciones enteramente de Harrod's Limited, de Buenos Aires, se cotizan ahora a 18 chelines y las preferidas a 17 chelines 6 peniques.

La casa bancaria Rotschild anunció que el gobierno brasileño ha manifestado su acuerdo con un extenso plano para la consolidación de la deuda del estado, cuyos detalles se espera serán publicados en breve.

Las operaciones en el mercado de cambios extranjeros acusan tranquilidad, cotizándose los siguientes tipos para letras a 90 días: Bélgica 26.35, Italia 26.65, París 25.60 y España 45.

## Lo que vale el algodón

El valor de la cosecha de algodón del mundo entero se calcula que es tres veces mayor que el dado por el rendimiento anual de las minas de oro, plata y demás metales preciosos.

La demanda de esta fibra es cada día mayor, y bien pronto su producción tendrá que duplicarse.

Actualmente la humanidad no podrá pasarse sin ese algodón que sostiene principalmente, comercios tan florecientes como el de Inglaterra.

## Avisos del día

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber que en los autos caratulados "Bartolo Bolia. Homologación de concordato judicial", ha recaído la siguiente resolución: "Durazno, Setiembre 18 de 1914.—Y vistos estos autos promovidos por don Bartolo Bolia sobre concordato judicial primero, y luego solicitando homologación del concordato extrajudicial celebrado con la mayoría de sus acreedores. Resultando: Que el deudor después de haberse presentado pidiendo la convocación de sus acreedores, ofreciéndoles el cuarenta por ciento de sus créditos pagadero en tres períodos de seis, doce y diez y ocho meses, y de haber sido oído el Síndico, presentó para su homologación el arreglo extrajudicialmente hecho con la mayoría de los mismos (f. 65 y 73) que por ese arreglo los acreedores de don Bartolo Bolia consienten en una quita del sesenta por ciento de sus créditos, debiendo abonárseles el cuarenta restante a los seis, doce y diez y ocho meses, contados desde la aprobación del convenio (f. 17). Resultando: Que ese convenio ha sido aceptado por más de la mitad de los acreedores, cuyos créditos representan más de las tres cuartas partes del pasivo del deudor. Que publicado dicho concordato en la forma y por el término de la ley, ningún acreedor se ha opuesto a su aprobación. Resultando: Que el Síndico tampoco se opone a la aprobación de ese convenio, remitiéndose en cuanto a la conducta del deudor al informe antes producido y favorable a éste. Considerando: Que dados tales hechos y antecedentes, la homologación del contrato objeto de este procedimiento se impone por virtud de las preceptivas disposiciones de la ley comercial (artículo 1524 y 1527 del Código de Comercio). Por tales fundamentos y de acuerdo con el artículo 1542 del Código citado. Declárase homologado el concordato presentado por don Bartolo Bolia y que luce a fs. 17. Publíquese esta sentencia en los diarios EL SIGLO y "Diario del Plata" y ejecutoriada que sea levántese la interdicción y archívese el expediente, previo pago por el deudor concordatario de las costas, en las que se incluirán los honorarios devengados por el Síndico y su abogado, los que se estiman habida consideración a la importancia del asunto y al trabajo realizado, en ciento veinte pesos los del primero y ciento ochenta los del segundo. — Pedro Aladio."

Y a los efectos de lo dispuesto en la ley de la materia se hace la presente publicación.—Durazno, Setiembre 24 de 1914.—Isidro Vidal.

4240-Oct.9.


# José B. Gomensoro

230 sacos azúcar

483 sacos trigo

Por avería

El remate tendrá lugar en los Depósitos de la Aguada, calle Francisco Tajes, Dársena Este.

EL MARTES 13 de Octubre remataré a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros, y por cuenta de quien corresponda

A las 3 de la tarde

230 sacos azúcar no refinada, granulada, Valor en depósito.

A las 3 1|2 de la tarde

En el Depósito S. S. (Mántaras), Dársena Este.

483 sacos trigo.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o a cargo del comprador.

# JOSE B. GOMENSORO

Arroz, pasas de higos y vino

Por avería

En la Dársena I, calle Zabala

EL MARTES 13 de Octubre a las 2 p. m. remataré a la más alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

C. B. G.—21 sacos arroz Gigante de 100 kilos.

A. M.—18 cajones higos secos en latas.

2 cascos vino blanco.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o á cargo del comprador.

Otros informes: Piedras 318.

# Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 1 de Agosto de 1896

Capital autorizado. . $ 20.000.000.00
integrado. . . " 12.062.757.88

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente á oro | 1 por ciento |
| Id id á plazo fijo, 3 meses | 4 " " |
| Id id id 6 meses | 4 " " |
| Id id id mayor plazo | Convencional |
| En Caja de Ahorros | 3 por ciento |
| En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 | 6 " " |
| Id id id de $ 301 á 1000 | 5 " " |
| Id id id mayor suma | Convencional |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descubierto en cuenta Corriente á oro | Convencional |
| Id id con garantía de valores | " |
| Descuentos y cauciones | " |

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

# Eau de Cologne Atkinson

"El perfume de moda de las cortes de Europa."


# FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

## AVISO

Se hace saber al público en general, que desde el 1.o de Octubre de 1914 y hasta nuevo aviso, con la debida autorización del Superior Gobierno, el horario del tren de pasajeros N.o 34, será modificado, poniéndose en vigencia el siguiente:

### Martes, Jueves, Sábados y Domingos

| | | | |
|---|---|---|---|
| Río Negro | Salida 11.00 | Cardal | 17.44 |
| Parada Sud | 0.00 | 25 de Agosto | 18.11 |
| Parish | 11.30 | Santa Lucía | 18.23 |
| Molles | 12.00 | Margat | 18.40 |
| Villasboas | 12.26 | Canelones | 18.52 |
| Yí | 13.04 | Juanicó | 19.04 |
| Durazno | 13.21 | Progreso | 19.18 |
| Goñi | 13.57 | Piedras | 19.29 |
| Puntas de Maciel | 14.23 | Independencia | 19.36 |
| Sarandí | 14.57 | Colón | 19.43 |
| Pintado | 15.22 | Sayago | 19.51 |
| La Cruz | 15.57 | Yatay | 20.00 |
| Florida | 16.41 | Bella Vista | 20.08 |
| Berrondo | 17.00 | Central | Llegada 20.15 |
| Isla Mala | 17.21 | | |

Se comunica, á la vez, que desde la misma fecha se ha resuelto agregar un salón para los señores pasajeros que deseen viajar en los trenes de carga, que se correrán en los días que no hay trenes de pasajeros, sujetos al horario siguiente, y que la Empresa tratará de observar en todo lo posible:

| Martes, Jueves y Domingos | | Lunes, Miércoles, Viernes | |
|---|---|---|---|
| Bella Vista | Salida 8.45 | Río Negro | Salida 11.25 |
| Piedras | 9.28 | P. Sud | 0.00 |
| Progreso | 9.53 | Parish | 12.00 |
| Canelones | 10.36 | Molles | 12.29 |
| Margat | 10.55 | Villasboas | 13.00 |
| Santa Lucía | 11.18 | Yí | 13.40 |
| 25 de Agosto | 11.38 | Durazno | 13.55 |
| Cardal | 12.20 | Goñi | 14.35 |
| Isla Mala | 12.50 | P. de Maciel | 15.05 |
| Berrondo | 0.00 | Sarandí | 15.45 |
| Florida | 13.43 | Pintado | 16.19 |
| La Cruz | 14.42 | La Cruz | 16.40 |
| Pintado | 15.17 | Florida | 17.30 |
| Sarandí | 15.55 | Berrondo | 17.55 |
| P. de Maciel | 16.21 | Isla Mala | 18.23 |
| Goñi | 16.49 | Cardal | 18.55 |
| Durazno | 17.30 | 25 de Agosto | 19.30 |
| Yí | 17.50 | Santa Lucía | 19.51 |
| Villasboas | 18.40 | Margat | 0.00 |
| Molles | 19.20 | Canelones | 21.00 |
| Parish | 19.44 | Piedras | 21.42 |
| P. Sud | 0.00 | Colón | 22.07 |
| Río Negro | Llegada 20.15 | Bella Vista | Llegada 22.30 |

Montevideo, Setiembre 25 de 1914.

C. W. Bayne, A. General.

4135-Oct.14.

# FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

## Modificaciones y Agregados al Horario de Trenes

## AVISO

Se hace saber al público en general, que con la debida autorización del Superior Gobierno, se ha resuelto modificar el actual horario del tren N.o 15, de Central á Nico Pérez, modificación que empezará á regir desde el 1.o de Octubre de 1914.

Quedan sin alteración las horas fijadas actualmente para las estaciones desde Central hasta Castellanos inclusive, fijándose para las sucesivas el horario siguiente:

| | |
|---|---|
| San Ramón | Salida 11.28 |
| Chamizo | 12.02 |
| Fray Marcos | 12.47 |
| Casupá | 13.24 |
| Reboledo | 14.07 |
| Cerro Colorado | 15.02 |
| Mansavillagra | 16.12 |
| Illescas | 17.08 |
| Nico Pérez | Llegada 17.55 |

Desde la misma fecha, 1.o de Octubre y hasta nuevo aviso, la Empresa ha resuelto hacer correr los trenes que se indican á continuación:

**Puerto del Sauce á Mal Abrigo**

Domingos y Martes solamente

| | |
|---|---|
| Puerto del Sauce | Salida 9.00 |
| Rosario | Ll. 9.40 |
| " | S. 10.00 |
| Colonia Suiza | 10.48 |
| Cufré | 11.33 |
| Mal Abrigo | Llegada 12.17 |

**Mal Abrigo á San José**

Domingos y Miércoles solamente

| | |
|---|---|
| Mal Abrigo | Salida 13.04 |
| Bifurcación | 14.03 |
| González | 13.32 |
| San José | Llegada 14.14 |

**SAN JOSE A PUERTO DEL SAUCE**

*Lunes y Miércoles solamente*

| | |
|---|---|
| San José | salida 15.00 |
| Bifurcación | " 15.31 |
| González | " 16.02 |
| Mal Abrigo | llegada 16.26 |
| " | salida 17.00 |
| Cufré | " 17.34 |
| Colonia Suiza | " 18.15 |
| Rosario | llegada 18.45 |
| Rosario | salida 19.00 |
| Puerto del Sauce | llegada 19.40 |

Montevideo, Setiembre 26 de 1914.

C. W. Bayne, Administrador General.

4134-Ot.15.


# Bebed AGUA SALUS

LA ESQUILADORA Mecánica STEWART



La que ha obtenido TODOS LOS MAYORES PREMIOS

MILES EN USO

Mecanismo perfecto -- Material inmejorable

Pidan presupuestos a sus agentes

P. MAÑE & C.ia

Calle AGRACIADA esquina NUEVA YORK

MONTEVIDEO




**EL SIGLO**

Montevideo, Octubre 9 de 1914

## Apatía inexcusable

Las elecciones de senadores van á realizarse dentro de un mes, sin que se note en ningún partido independiente el menor síntoma de actividad.

Salvo el anuncio de que en el departamento de Florida, los nacionalistas se preparan para la lucha cívica, nada se sabe sobre la acción de las demás agrupaciones partidarias. La más profunda apatía domina á los todos los espíritus. Una sola nota se escucha en medio de esa indiferencia: es la del oficialismo, que poseído una vez más de su elevada misión política nos anuncia el triunfo anticipado de sus candidatos. Hace próximamente un año, el Presidente de la República, manifestó sin ambajes, que los senadores á elegirse en Noviembre de 1914, estaban de hecho consagrados.

«Candidatos naturales»—dijo el gobernante democrático—eran aquellos ciudadanos indicados ya por sus méritos á la proclamación del voto popular. En pleno ejercicio de la «influencia moral» el anuncio del mandatario, fué recibido entonces como una de las tantas subversiones, que eran el pan diario de aquella época. Pero, el anuncio parece convertirse ahora en realidad. Así lo comunican los voceros oficiales. Para este ó aquel departamento, será proclamado el candidato tal, actual diputado, á quien sustituirá el ciudadano cual, incorporado al movimiento vierista, y que por tanto, ningún peligro ofrece para la estabilidad política de la situación presente. Por de pronto sabemos, que el Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Ricardo Areco, as del batllismo, y á quien hasta ahora le guardábamos el secreto de su popularidad en todos y cada uno de los departamentos de la República, será agraciado con una de las futuras senadurías: Privilegio curioso el de estos hombres de las alturas, divorciados con el sentimiento inequívoco de la opinión y aclamados sistemáticamente por el gobierno, allí donde necesita fieles intérpretes de sus propósitos. Podría hacerse un verdadero casillero con la lista escuálida de que dispone hoy el oficialismo para el cumplimiento de sus planes políticos. De la Cámara de Representantes, es necesario trasladar al Senado á determinado ciudadano, para que otro del casillero asegure el voto y la opinión del saliente... Y en esto vivimos. Cerradas las puertas del Parlamento, por la coacción oficial á todo partido que no comparta plenamente las ideas del gobernante, sólo llegan á aquél, quienes, venciendo los innumerables obstáculos de la influencia presidencial, logran abrirse brecha en medio de la oligarquía dominante, cada día más excluyente. Fué así, que cuando las elecciones pasadas, la coalición de Rivera, desbarajustó las artimañas y los fraudes de los agentes electorales del Presidente de la República. Hoy el espectáculo del triunfo absoluto de la política presidencial, se repetirá sin que ninguna nube lo obscurezca. Personalidad perseguida por un hado singular, el actual mandatario ha sido el único ser en el mundo que ha beneficiado de la conflagración europea. Todos, ricos y pobres, viejos y jóvenes, católicos y liberales, demócratas ó imperialistas, todos, sin más excepción que la señalada, sufren las consecuencias de la guerra. Tenía que escapar alguno á esas consecuencias y el elegido ha sido nada menos que nuestro primer magistrado. En el orden económico y financiero, todos sus yerros encontraron paliativo, merced á las medidas supremas tomadas ante el tremendo conflicto internacional. En el orden político una profunda indiferencia, hizo que la oposición olvidara su patriótica resistencia, permitiendo al gobernante, desarrollar su plan «democrático» con más libertad que nunca.

Los «candidatos naturales», obtendrán, pues, el triunfo con tanta anticipación anunciado por el señor Presidente de la República. La acción conjunta de los partidos, iniciada en las últimas elecciones de diputados con algún éxito, parece condenada ahora á una apatía inexcusable. Sabido es que contra la máquina formidable que el Ejecutivo ha montado, poco, muy poco puede hacer el esfuerzo de los ciudadanos independientes, pero, es indudable, que cuanto más se debilita este esfuerzo mayor será el avance del oficialismo y más impune quedará también su intromisión ilegítima.

Sin embargo, se está aún a tiempo de reaccionar. El asunto bien lo merece. No se trata de una de las tantas renovaciones del Senado, sin trascendencia en la política de actualidad. Por el contrario, si las fuerzas opositoras llevaran á esas senadurías, algunos de sus elementos podría modificarse en buena parte el cuadro del situacionismo. A la mayoría del Senado, debe el país el servicio inapreciable de que el proyecto del Ejecutivo múltiple, no se haya convertido en realidad. Su esfuerzo sereno y tenaz detuvo durante este período gubernativo la reforma constitucional, pero esa mayoría desaparecerá ahora si las agrupaciones independientes se cruzan de brazos frente al problema electoral. En ningún momento, pues, es más reclamada que en el presente la acción de dichas agrupaciones. Pero hay más aún. El proyecto del Colegiado, á pesar de la derrota que el país le infringiera, continúa formando parte del programa del futuro presidente, y conforme á la sincera palabra de éste, constituye su más vehemente aspiración de demócrata y de estadista. En este sentido, cabe aseverar, por tanto, que la lucha queda planteada en sus primitivos términos. Y si esto puede decirse del Colegiado, análoga cosa debe afirmarse de los demás proyectos que hicieron de este gobierno, un gobierno reñido con las tendencias conservadoras de nuestra sociedad. Solo un cataclismo, manifestó el doctor Viera, podrá apartarlo de la línea de conducta observada por el actual mandatario. No esperemos impávidos que el cataclismo se produzca, teniendo en nuestras manos el medio de aminorar la gestión anti-patriótica del oficialismo. La transformación del Senado, en estos momentos, permaneciendo subsistente la amenaza de la continuación del régimen batllista, es una cuestión vital para el país. Y si en la elección de Presidente de la República, no le ha sido posible á la opinión, intervenir en ninguna forma, gracias al compromiso que ató de pies y manos, á setenta y dos legisladores, séale siquiera permitido a esa desgraciada entidad nacional, contribuir en el próximo gobierno —dentro del Parlamento—á atemperar los errores desde ahora irremediables del «reflejo», deteniendo la realización de todo lo que importe un peligro para las instituciones republicanas. Pero son los partidos independientes los que en primer término deben iniciar el esfuerzo, si es que quieren disputar á la «influencia moral» las posiciones legislativas. Y no es por cierto la apatía imperante, el mejor anuncio de tal esfuerzo. La prensa, aun á riesgo de repetir lo dicho ya hasta el cansancio, cumple, sin embargo, con el deber de reanimar la fibra amortiguada del civismo.

## Como á súbditos...

El Presidente de la República, desmiente ayer en su diario que haya recibido su reconfortante estipendio de Setiembre y agrega, que "por el contrario, ha dado orden de que se comience el pago del presupuesto por las reparticiones donde los sueldos sean más reducidos, continuando en orden ascendente, hasta liquidar en último término las dietas correspondientes al Cuerpo Legislativo, los sueldos de los ministros y finalmente el del Presidente de la República."

Como se vé el mandatario, olvida que el Cuerpo Legislativo, apesar de coincidir con él muy amenudo en la mayoría de las cuestiones que trata, es un poder del Estado, que no está bajo la dependencia del Ejecutivo. Olvida también el primer magistrado, que un artículo expreso de la Constitución, establece que el Poder Legislativo dispondrá de rentas propias para satisfacer sus gastos. Cierto que hasta ahora no ha podido cumplirse esta prescripción, sustituida en la práctica por la facultad de que dispone el Legislativo para girar contra rentas generales, con el objeto de pagar las dietas. Pero lo que sin duda colma la medida de la desconsideración hacia ese Cuerpo, es que el Presidente de la República, por su cuenta y riesgo, cual si tratara de empleados, bajo su superintendencia, ordene que no se abone á los legisladores sus emolumentos sino en la fecha por él indicada. Es esta una nueva manifestación del sano propósito del mandatario, consignado en su famoso programa, de vigorizar la acción del Parlamento, despojando al Ejecutivo de sus absorbentes cometidos...

El "gesto", que el propio mandatario ha hecho público, bien merecería la intervención del Parlamento, en defensa de sus fueros desconocidos, sino fuese que sus miembros no están dispuestos á hacer cuestión de Estado, de algo que aún cuando tenga importancia moral, resulta, al final de cuentas una cuestión pecuniaria.

## Vales del tesoro

### La nueva emisión

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, cambió ayer tarde opiniones acerca del proyecto que acaba de elevar el Poder Ejecutivo á la asamblea, solicitando la autorización para emitir dos millones más de títulos de la Deuda vales del tesoro y obligando á las instituciones bancarias á convertir el 15 o|o de sus depósitos á plazo fijo y en caja de ahorro.

Según parece, el proyecto ha tenido acogida favorable en el seno de la Comisión.

Sin embargo no se ha querido resolverlo a la espera de la opinión de los gerentes de los Bancos de la Capital, por cuyo motivo se les citará para una reunión que tendrá lugar esta tarde.

El miembro informante en este asunto, lo será el doctor Terra (Gabriel).

La Comisión del Palacio Legislativo se ha suscripto, como se sabe, con la cantidad de 550.000 pesos en la colocación de dos millones en vales del tesoro.

Estos serán entregados en el día de hoy, debiendo vertirse la cantidad respectiva en el Banco de la República.

## Impuesto á las carnes

### Rechazo de las modificaciones del Senado

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, después de una breve deliberación, en la que participó el ministro señor Cosio, ha resuelto aconsejar el rechazo de las enmiendas introducidas por el Senado al proyecto de ley sobre impuesto á las carnes.

La modificación que ha levantado mayor resistencia es la que establece que cuando la carne se cotice á un precio menor de diez centésimos, estará exenta del impuesto.

Según promedio hecho por la comisión, de las cotizaciones últimas, parece que el impuesto no dará el producido esperado y de ahí la resistencia en aceptar la nueva disposición.

Entiende la comisión, que al establecerse un impuesto, debe aplicársele derechamente, sin colocarse en la disyuntiva de que no ofrezca ningún producido.

Si la Cámara acepta el temperamento de la comisión de hacienda, el asunto tendrá necesariamente que ir á la Asamblea General.

En la sesión del sábado próximo, en la que el doctor Aragón y Etchart informará verbalmente, quedará resuelto este punto.

## LA "SOPA DEL OBRERO"

### EL GRAN REPARTO DE HOY

La comisión de damas denominada la Sopa del Obrero, iniciará en el día de hoy el cometido generoso que se ha propuesto, para hacer menos difícil, en estos momentos de intensa crisis económica, la situación de los que huelgan forzosamente, por falta de ambiente para invertir sus energías. Grande y tesonera es la labor que desde un mes á la fecha viene desplegando aquella comisión, para reunir la mayor suma de donativos, á fin de que el socorro que proporcionará á los obreros sin trabajo, fuera permanente y no tuviera que interrumpirse por causas imprevistas.

Hoy, de acuerdo con los avisos que se nos remiten, á las 11 1|2 de la mañana, en el local del Alojamiento de Inmigrantes, se servirá gratuitamente un suculento almuerzo á no menos de 500 personas, número á que ascienden los obreros inscriptos en el registro que la comisión abrió al efecto. Prometiendo para nuestro número de mañana una amplia crónica sobre este simpático acto que traduce elocuentemente la generosidad de nuestra población y el desinterés de nuestras damas. Publicamos á continuación las invitaciones que se nos envían.

**Comisión «La Sopa del Obrero»**

La Comisión cumple con el deber de poner en conocimiento de las personas que han contribuido a la realización de su importante obra, que las comidas para los obreros sin trabajo, se iniciarán mañana viernes en el gran comedor del Alojamiento de Inmigrantes, a las 11 1|2 en punto. — La Comisión.

**A LOS OBREROS SIN TRABAJO**

**Las comidas en el Alojamiento de Inmigrantes**

La Comisión de Señoras, «La Sopa del Obrero» avisa a los obreros inscriptos en el Alojamiento de Inmigrantes, que las comidas empezarán mañana viernes 9 a las 11 1|2 en punto.

El boleto de que se les ha munido deberá ser exhibido a la entrada. —La Comisión.

## Moratoria internacional

### Petitorio de la Unión Industrial Uruguaya

En el día de ayer, fué enviada por la Unión Industrial Uruguaya la siguiente nota relacionada con la ley de moratoria internacional:

Montevideo, Octubre 7 de 1914.— Señor Presidente de la Comisión de Hacienda del H. Senado.—Presente. —Señor Presidente: Teniendo conocimiento la Cámara de Industrias que esa H. Comisión se encuentra preocupada en el estudio del proyecto de ley de moratoria Internacional, se permite informarle que en sesión de ayer, ha resuelto efectuar una consulta á los industriales respecto á la conveniencia ó inconveniencia de la proyectada ley.

El resultado de esta consulta indudablemente interesará á esa H. Comisión puesto que por ella podrá expedirse con la convicción de interpretar con verdad la opinión general.

En mérito á lo expuesto, la Cámara de Industrias solicita de esa H. Comisión una breve prórroga durante la cual le será posible hacer conocer el resultado de sus gestiones.

Quiera usted aceptar las seguridades de nuestra mayor consideración. —Siguen las firmas.

La corporación citada nos comunica que la consulta que efectua es de carácter general y por lo mismo pueden responder á ella todos los que se consideren habilitados para opinar respecto á esta cuestión.

No es pues necesario ser miembro de la sociedad para hacer conocer sus vistas al respecto y para ello es suficiente la presente invitación. La Unión Industrial Uruguaya tiene su local en la calle Treinta y Tres número 1327.

## LOS DERECHOS AL ALCOHOL

### PROYECTO SUSTITUTIVO

Ayer tarde se reunió la comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Gabriel Terra y con asistencia del ministro señor Cosio.

Después de un breve cambio de ideas resolvió aconsejar á la Cámara la sanción del siguiente proyecto, sustitutivo al del Poder Ejecutivo.

Artículo 1.o Modifícase en la siguiente forma el artículo 1.o, inciso A) de la ley de 20 de Agosto de 1913: «Artículo 1.o Facúltase al Poder Ejecutivo:

A) Para modificar, durante el plazo que juzgue necesario, los derechos é impuestos que gravan el alcohol extranjero de no menos de 95 grados centesimales, en forma que, en conjunto, no excedan á treinta y cinco centésimos por litro, aplicando el mismo impuesto al alcohol nacional de cualquier graduación.

Queda autorizado también el Poder Ejecutivo para cobrar la nueva tasa de impuesto á los alcoholes importados ó extraídos de fábricas nacionales desde el día 7 del corriente inclusive.

Artículo 2.o Auméntase treinta y cinco milésimos por litro al derecho de importación á la caña hasta de cincuenta y tres grados, aplicándose igualmente desde el día 7 del corriente inclusive.

Artículo 3.o Comuníquese, etc.

## EN VIAJE AL POLO

### EL VAPOR EXPEDICIONARIO ENDURANCE

Ayer á las 4 a. m. fondeó en la rada el vapor inglés «Endurance», cuyo capitán resolvió venir de arribada á este puerto á fin de aprovisionarse de carbón, pues se dirigía directamente á Buenos Aires.

El vapor explorador «Endurance» viene al mando del capitán H. W. Worsley y tiene 25 hombres de tripulación. Desplaza 238 toneladas, casco de acero, construido especialmente para la navegación de los mares polares con hélices especiales, dotado de aparatos denominados rompe-hielos. Tiene un calado normal de 12 pies.

Salió del puerto de Plymouth el día 8 de Agosto último, navegando en demanda del puerto de Santa Cruz de Tenerife, donde hizo carzón siguiendo después directamente al Río de la Plata. El viaje no fué todo lo tranquilo que era de desear. Tuvo que soportar y soportó sin recibir averías la valiente nave, varios temporales y para colmo de contrariedades, le faltó combustible, teniendo que servirse para alimentar sus hornallas con las maderas que había á bordo.

Encontrándose ya en nuestras aguas, resolvió venir á proveerse de carbón para continuar después hasta Buenos Aires, donde embarcará la comisión científica que va al Polo Sur en viaje de exploración y estudio.

Algunos miembros de la comisión científica vienen á bordo del «Endurance», entre ellos el célebre explorador Shackleton, que fué el que batió el record de la aproximación al Polo, antes de que éste fuera descubierto y señalado por Amundsen.

En Buenos Aires se reunirán todos los miembros que forman la comisión científica. También se encuentran reunidos los elementos de que se ha provisto la expedición. Los últimos que faltaban eran los vestuarios especiales y una buena cantidad de perros amaestrados para el tiro de los trineos.

En Buenos Aires solo se detendrá el tiempo preciso para efectuar los embarques y el aprovisionamiento.

La barraca de los señores Mann George le ha suministrado 20 toneladas de carbón.

## El bombardeo de Amberes

### Confirmación oficial

### Traslado del Gobierno a Ostende

### El Rey Alberto defiende la plaza

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió ayer el siguiente despacho de nuestro Cónsul General en Amberes, señor Sanguinetti:

**"Desde ayer los alemanes bombardean la ciudad de Amberes. Hoy ha continuado en forma intensa. El gobierno y el Cuerpo Diplomático se han trasladado a la ciudad de Ostende. Reina gran pánico entre la población.**

**Han salido ya de Amberes alrededor de 100.000 personas no combatientes. El rey Alberto continúa al frente de sus tropas defendiendo la plaza de los ataques germanos."**

## Plaza comercial argentina

### Entrada de ganado

**Movimiento de exportación**

BUENOS AIRES, 8 — Entraron á la Tablada 7933 cabezas lanares, cuyo precio máximo fué:

Capones, $ 17.50; ovejas, $ 16.80; borregos, $ 10; corderos, $ 11.50.

Al mercado de Liniers llegaron 1901 novillos que se pagaron hasta 250 pesos cada uno; 575 vacas, á $ 157; 293 terneros, á $ 110; 107 bueyes, á $ 229.

La exportación fué la siguiente:

Para Londres: 7269 cuartos vacunos y 934 reses de carneros.

Para Génova, 300 bolsas de maíz y 3205 bolsas de lino.

Para Scharpeness, 2195 bolsas de maíz; 7326 bolsas de afrechillo; 12.380 bolsas de semitin.

Para Liverpool, 2500 cuartos de vacunos, 1164 bolsas de maíz, 300 bolsas de avena, 3716 bolsas de afrechillo y 569 toneladas de avena á granel.

Para Nueva York, 4000 bolsas de maíz.

Para Burdeos, 4590 bolsas de maíz, 361 bolsas de avena.

Para Montevideo, 565 bolsas de afrechillo con 40.000 kilos; 1987 bolsas de trigo con 308.452 kilos; 1000 fardos de alfalfa con 30.000 kilos; 150 bolsas de porotos; 200 bolsas de patatas con 14.000 kilos y 125 bolsas pan con 2250 kilos.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 8 — Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta, á $ 9.90.
Trigo para pan, á $ 9.76.
Maíz, á $ 4.50.
Lino, á $ 9.70.
Avena, á $ 7.35.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Maíz para Octubre, á $ 4.60.
Maíz para Noviembre, á $ 5.60.
Lino para Octubre, á $ 9.90.
Lino para Noviembre, á $ 10.20.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

15 bolsas de trigo barleta en el Once, á $ 9.20.
650 bolsas de trigo ruso en el Once, á $ 8.80.
644 bolsas de trigo ruso en el Once, de $ 9.60 á $ 9.80.
150 bolsas de trigo ruso en Buenos Aires, á $ 8.50.

## Asuntos nacionalistas

### La excursión á Florida

Promete asumir grandes proporciones la asamblea nacionalista que pasado mañana se realizará en la Florida.

Para asistir á dicho acto partirán de aquí unos dos mil excursionistas.

Las agrupaciones cívicas concurrirán en su mayoría.

La Asociación de Estudiantes Nacionalistas asistirá en corporación, habiendo designado para que en su nombre haga uso de la palabra á su presidente, a señor Benjamín Pereira Bustamante.

También hablarán en representación de varios clubs de ésta los señores doctor Valentín Aznarez, doctor Luis A. de Herrera, doctor Aurelio Pereira Núñez, José Francisco Saravia, doctor Carlos María Percovich é Ismael Cortinas.

**Próxima conferencia**

Para fines del corriente mes se efectuará una conferencia de carácter político en el club Juan José Muñez, la que estará á cargo del señor Mario Balparda Blanco que ha respondido á la invitación que dicho club al efecto le hizo, prometiéndole disertar sobre el siguiente interesante tópico: Batlle y Viera.

**Asociación de Estudiantes Nacionalistas**

SSe invita á los señores Octavio Rodríguez, Elio García, Héctor R. Rodríguez, Juan F. Castro Caravia, Carlos Scheck, Mariano García Selgas, Segismundo Aguirre, Luis M. López, Anselmo Basaldúa, Julián Astiazarán, Alfredo Loureito, Alfredo Sierra y C. Agirre (hijo), miembros de la comisión provisoria de la Asociación de Estudiantes Nacionalistas para la reunión que tendrá lugar hoy viernes á las 9 p. m., en el Club Nacional. — Benjamín Pereira Bustamante, presidente; Francisco Aramendi, secretario.

## Cuerpo Legislativo

### Sesión de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy para considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para suscribir la Convención Internacional de la Hora celebrada en París.

# EN DIPUTADOS

## ARBITRAJE ITALO-URUGUAYO

### DISCURSO DEL DOCTOR RAMIREZ

### PROPOSICION SUSTITUTIVA

### Habla el doctor Salgado

## EL DEBATE EN SUSPENSO

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la H. Asamblea General destina a V. H. el Mensaje y Proyecto del P. E. sobre impuesto al alcohol rectificado.—A la Comisión de Hacienda.

—La H. Cámara de Senadores devuelve sancionado en nueva forma el proyecto que fija derechos de exportación al tasajo, carnes y lenguas conservadas.—A la misma comisión.

La comisión de Asuntos Internacionales informa en los siguientes proyectos: Ratificación de la Convención Internacional del Opio. Convención sobre Análisis de substancias alimenticias firmado en París el 16 de Octubre de 1912.—Repártase.

La comisión de fomento se expide en el proyecto sobre nacionalización del Ferrocarril del Norte y electrificación del tranvía respectivo.—Repártase.

—La presidencia de la asamblea general destina á V. H. el mensaje y proyecto de ley enviados por el P. E. por el cual se autoriza la emisión de dos millones de pesos en Vales del Tesoro, disponiendo á la vez que las instituciones que reciben depósitos á plazo fijo y en Caja de Ahorro, queden obligadas á tener un 15 o|o de dichos depósitos en esos valores del Estado.—A la comisión de hacienda.

Como no había quorum máximo, el doctor Aragón y Etchart á nombre de la Comisión de Hacienda pide que se incluyan en primer término, en la orden del día de mañana, las modificaciones del Senado al proyecto de impuesto á las carnes, las que son aceptadas por aquella.—La moción fué aceptada.

Enseguida pide la palabra el doctor Salgado, quien dice:

**Señor Salgado** — En el diario EL SIGLO han aparecido varias publicaciones, incitando el celo del ilustrado señor Ministro de Justicia, para que enviara á la Honorable Cámara, los proyectos de Código de Procedimiento Civil del doctor Vázquez Acevedo y el de Derecho Administrativo, del doctor Luis Varela.

El doctor Espalter en una carta aparecida también hoy en EL SIGLO rectifica la primera parte de estos datos, haciendo presente que siendo el ministro del Interior del gobierno del doctor Williman, remitió á la Honorable Cámara, los proyectos que acabo de indicar.

Me toca, á mí vez, hacer una última rectificación á esa noticia de EL SIGLO. La comisión de códigos de la Honorable Cámara se ocupó hace tiempo de esos dos asuntos, y en cuanto se refiere al proyecto de Código Administrativo, que me fué pasado á estudio, debo manifestar á la Honorable Cámara, que el informe respectivo lo tengo casi terminado y que lo voy á presentar próximamente. Hago esta manifestación, para que no se crea que la comisión de códigos, ha sido morosa en ocuparse de los dos asuntos que acabo de recordar.

..Señor Presidente— Téngase presente.

**TRATADO DE ARBITRAJE CON ITALIA**

Se entra á la orden del día en la que figura el proyecto que aprueba el Tratado de arbitraje con Italia y el protocolo adicional.

Se concede la palabra el doctor Ramírez.

**DISCURSO DEL Dr. RAMIREZ**

Señor Ramírez—Creo, señor presidente, que ya debe haberse extinguido en esta Cámara la preocupación injusta, respecto del propósito de oposición sistemática que inspiraba, sobre los proyectos remitidos por el P. E. á los miembros de la minoría parlamentaria de que formo parte.

Sin perjuicio de cumplir, con arreglo á nuestro criterio, la misión de vigilancia y de contralor que tienen las minorías, hemos cooperado más de una vez al éxito de los proyectos del Ejecutivo, acompañándolos con nuestro voto; y cuando esto no ha sido posible nos hemos esforzado por mejorar, salvando siempre, como es natural, nuestras ideas, los proyectos referidos, lo que excluye toda idea de oposición sistemática, ya que dentro de esa clase de oposición es frecuente decir con razón, que lo mejor es que los proyectos del gobierno no sean sancionados en las peores condiciones imaginables.

Más de una vez nos hemos presentado á discutir los proyectos del Ejecutivo completamente divididos, lo que es una prueba más de que no hay entre nosotros una resolución sistemática de oposición.

Es con ese mismo criterio sereno é imparcial que abordé el estudio del proyecto de tratado de arbitraje amplio con Italia, sometido á la consideración de la Cámara por el Poder expresado.

Desde el primer momento, encontré algunas objeciones á dicho tratado, pero era tal la violencia que me hacía para formularlas, precisamente por el carácter simpático que tiene, sin duda, esa iniciativa, que antes de resolverme á ello consulté con algunos colegas de mayor experiencia y de mayor ciencia, arribando, unidos, a la conclusión de que, en efecto, no era posible dejar pasar el tratado sin oponerle dichas objecciones.

Fué, entonces, que manifesté al señor diputado Buero mi deseo de que el señor Ministro de Relaciones Exteriores concurriera á este debate. El señor diputado Buero me manifestó que no era tal la intención del referido secretario de Estado; pero, horas después, me hizo saber que éste, procediendo una vez más con la deferencia propia de su espíritu elevado y culto, demostrado ya en diversas ocasiones, para con la minoría parlamentaria, había cambiado de modo de pensar y concurriría al debate. Soy, pues, hasta cierto punto, el culpable de la molestia que se ha impuesto el señor ministro, y debo, por lo tanto, explicar las razones que he tenido para proceder así.

**Principio comprometido**

En el tratado de arbitraje yo echaba de menos, en primer término, una cláusula que responde á un principio que puede considerarse ya parte integrante del derecho internacional sud-americano, y que ha sido sostenida por nuestro país en los cuatro congresos panamericanos celebrados sucesivamente en las ciudades de Wáshington 1889, de Méjico 1901-1902, de Río de Janeiro 1906, y de Buenos Aires 1910. Me refiero al principio que deja á salvo la intervención previa de los tribunales nacionales en las cuestiones relativas á los derechos ó á los intereses privados de los individuos, y de un modo especial á las reclamaciones pecuniarias.

Nuestro país, repito, ha luchado desde hace años, en compañía de otros Estados sudamericanos por la adopción de ese principio, limitando los casos de arbitraje á aquellos en que, una vez sometidos á nuestros tribunales, se produjera el caso de denegación de justicia. En Wáshington, en 1889, se estrelló ese principio contra la resistencia de los Estados Unidos y de Haití, resistencia explicable en el primero de dichos Estados, pero menos explicable en el segundo, lo que nos obliga á pensar respecto de su actitud, que sobre gustos no hay nada escrito, y que, realmente, hay gustos que merecen palos. En el Congreso de Méjico nos esforzamos de nuevo por hacer prevalecer ese principio, tropezando siempre con la actitud decididamente opuesta de la Unión Americana. Insistimos otra vez en Río Janeiro, y allí tuvimos la suerte de conseguir que, dentro de una fórmula no muy concreta,—pero que dadas las manifestaciones que se formularon en el informe de la comisión respectiva y por parte de algunos miembros que hicieron uso de la palabra sobre la materia,—salvaba, en realidad, el principio, la misma Unión Americana lo aceptara. Viene el Congreso de Buenos Aires, y de nuevo se plantea el problema. Nuestros plenipotenciarios aceptaron, todavía, con una cláusula hasta cierto punto expresa, la salvedad acerca de este principio, y el plenipotenciario americano que formaba parte de la Comisión de arbitraje sobre indemnizaciones pecuniarias, aunque, con algunas salvedades y á regañadientes, en realidad vino á suscribir el informe y el proyecto que lo proclamaban.

Me extrañaba, pues, repito, que en el tratado—tal como se presentó á la consideración de la Cámara—se entregaran al arbitraje todas las cuestiones sin limitación de ninguna especie, y sin salvedad alguna respecto á la intervención de nuestros tribunales, y, por lo mismo, á nuestra soberanía.

Ello tenía, para mí, gravísimos inconvenientes.

**Derecho Internacional Privado**

En primer término, comprometía todas las cuestiones de Derecho Internacional Privado, sin dar lugar á la intervención previa de los tribunales y sin limitar el sometimiento de estas cuestiones al arbitraje, á los casos en que hubiera denegación de justicia.

Es sabido, señor Presidente, que la Europa sostiene frente a la América un principio fundamental de derecho internacional privado que puede ser considerado no solamente como lesivo para nuestra soberanía, sinó como altamente peligroso para nuestra existencia nacional.

Se trata de la doctrina según la cual la ley sigue al europeo a cualquier región de la tierra adonde vaya, creándole así un mundo especial fuera del alcance de las leyes territoriales.

Laurent ha dicho, formulando concretamente esa doctrina, que "si las nacionalidades vienen de Dios, como su espíritu providencialista lo cree, el derecho nacional viene también de Dios, y que así como a consecuencia de ésto, las naciones tienen derecho a ser respetadas en su independencia, el hombre tiene derecho también a ser respetado por doquiera en su personalidad y en su derecho personal."

Y Fiore, uno de los intérpretes más altos del pensamiento jurídico italiano, haciendo algo que podemos llamar el censo de las opiniones jurídicas, emitidas al respecto en Europa, se felicitaba con verdadera exaltación de que la gran mayoría de esas opiniones fuera favorable á dicho principio y de que la compartieran sin excepción todos los miembros del Instituto de Derecho Internacional en la época en que escribía.

Pues bien: contra esa doctrina se han rebelado los jurisconsultos del Río de la Plata.

"Las naciones de América, decía con toda razón el doctor Quintana, en el Congreso Jurídico de Montevideo, recibiendo constantemente millares de inmigrantes, verían seriamente comprometida su cohesión si la capacidad de esos inmigrantes, su estado, sus relaciones de familia, hubieran de seguirse rigiendo por la ley de la patria que abandonaron."

"La unidad política, expresión la más elevada de la soberanía, proseguía el ilustre jurisconsulto, se resentiría bien pronto de la falta de unidad legislativa, y el desmembramiento sería la amenaza permanente para la integridad de todos estos pueblos."

Pues bien, señor Presidente: en ese conflicto entre dos principios tan antitéticos, entre el principio europeo y el principio americano, según las cláusulas del tratado sometido a nuestra consideración, íbamos a ir directamente al arbitraje cuando así lo desearan las naciones europeas, sin dejar a salvo para nada nuestra soberanía, sin dejar á salvo la intervención de nuestros tribunales.

Me anticipo a una objeción, objeción que se me opuso hace años con motivo de una discusión semejante: la de que las cuestiones de derecho internacional privado no pueden ser materia de arbitraje. Esto es absolutamente inexacto.

Las cuestiones de derecho internacional privado no deben ser materia de arbitraje; pero en las pretenciones de los estados y en las doctrinas de los juristas se ha sentado muchas veces la afirmación de que pueden serlo.

Así Kamarouski en su obra clásica sobre el arbitraje, divide las cuestiones que pueden someterse al tribunal arbitral, del modo siguiente: cuestiones de diplomacia, cuestiones de guerra, cuestiones de derecho internacional social y "cuestiones de derecho internacional privado."

Rouard de Card—que es otro jurista de quien no se pueda prescindir al tratar estas cuestiones,—dice de un modo expreso que forman materia de arbitraje los conflictos entre las leyes civiles o criminales, y como no es de suponer que pueda ser materia de arbitraje el conflicto entre leyes civiles o criminales de un mismo país, hay que admitir que en el concepto de aquel publicista, las cuestiones de derecho internacional privado, es decir los conflictos entre las leyes civiles o criminales de diversos países, pueden ser materia de arbitraje.

En la práctica, también, la cuestión se ha suscitado repetidas veces, y no tengo más que recordar, que en el Congreso de Méjico de 1901 a 1902, se presentó un proyecto estableciendo que todas las cuestiones de derecho internacional privado serían sometidas a arbitraje, proyecto que fracasó en gran parte por la resistencia del representante de nuestro país.

**Indemnizaciones pecuniarias**

Pero no es esto solo. No eran únicamente las cuestiones de derecho internacional privado las que venían á caer, sin limitación de ningún género, dentro de la cláusula compromisoria amplísima del tratado sometido a la consideración de la H. Cámara, sino que también las reclamaciones pecuniarias, aquellas que tantas veces han dado motivo a disidencias gravísimas entre las naciones europeas y americanas, venían a ser sometidas a la jurisdicción del tribunal arbitral, sin dar intervención para nada á los tribunales naturales para resolver esas cuestiones, ó sea, á los tribunales de nuestro país.

**Ciudadanía**

Ahora, con el protocolo adicional que ha presentado el Sr. Ministro, esa salvedad está hecha. Y hay que felicitarse de la serie de incidentes que impidieron la deliberación inmediata respecto del tratado, ya que han permitido al al P. E. salvar esa gravísima omisión, estableciendo que habrá en el arbitraje con Italia esa primera instancia prevía, de que hablaba el Ministro Plenipotenciario Mejicano de la Barra, en el Congreso de Río Janeiro: el sometimiento á los tribunales nacionales; y la apelación al arbitraje, es decir, la segunda instancia, tan solo en el caso en que pueda existir la denegación de justicia. Pero, esa salvedad, — que yo me felicito aparezca introducida aunque sea á última hora, y que extraño haya escapado al juicio tan ilustrado y competente de la Comisión de Negocios Internacionales de la Cámara, — no deja á salvo otras cuestiones interesantísimas que afectan también la soberanía; y que comprometen de un modo más grave aún que la doctrina europea sobre las cuestiones de Derecho Internacional Privado, la misma existencia nacional. Me refiero, Señor Presidente, á las cuestiones relativas á la ciudadanía de las personas, respecto de la cual tambien hay una divergencia fundamental entre el derecho europeo y el derecho americano: entre el derecho europeo, que sienta la ciudadanía sobre el «jus sanguinis» estableciendo la nacionalidad de origen, y la doctrina americana que sienta la ciudadanía sobre el «jus solis», es decir, sobre el territorio en que nacen los individuos. Es sabido que para la mayoría de las naciones europeas, entre las que se encuentran España, Francia é Italia, el individuo, hijo de europeo es europeo y no americano; el oriental, hijo de francés ó de italiano, es francés ó italiano, no es oriental, mientras que con arreglo á nuestros principios y á nuestras leyes todo individuo nacido en América, es americano: es oriental, argentino, chileno ó brasileño según el territorio en que su nacimiento se ha producido.

Se dirá que el Protocolo adicional, al limitar la intervención del tribunal arbitral á los casos de denegación justicia por parte de nuestros Tribunales, ha salvado también este peligro, pero, por mi parte, considero que habría un error en tal afirmación. Cuando un Estado interviene en cuestiones de Derecho Internacional Privado ó en cuestiones relativas á indemnizaciones pecuniarias, dicho Estado no hace más que interesarse por un interés particular que considera que afecta indirectamente á la nación á que pertenece el individuo cuyo interés es lesionado; pero cuando se trata de cuestiones relativas á la ciudadanía, en realidad se afecta la organización íntima de dicho Estado, y esta puede así atribuirse el derecho de reclamar diplomáticamente no siendo posible pensar que dicho Estado comparezca ante los Tribunales nacionales y se someta á su jurisdicción, para no reclamar diplomáticamente sino en el caso de denegación de justicia.

Así pues, en realidad, dentro de las cláusulas del Tratado de arbitraje proyectado aún con el Protocolo adicional que se propone, los estados europeos podrían obligarnos á someter las cuestiones de ciudadanía, vitales para la conservación nacional, á los tribunales de arbitraje determinados en el Tratado.

Esto que yo manifiesto no es solamente una idea que me ha ocurrido respondiendo á propósitos de circunstancias, ni al deseo de encontrar peros y de oponer objeciones al tratado proyectado entre Italia y nuestro país. La doctrina italiana, si no de un modo uniforme, por medio de intérpretes muy dignos de atención, ha formulado, precisamente, manifestaciones análogas á aquellas que yo dejo hechas, empezando por reconocer que, en efecto cuando se trata de fallar, respecto de la ciudadanía de un individuo á quien un país considera como ciudadano del mismo y á quien otro país reclama como ciudadano

propio, no pueden, los estados, ingerirse en las deliberaciones de los tribunales ni protestar contra los tribunales porque apliquen las leyes en sentido determinado, pero, agregando, á renglón seguido—lo que es mucho más grave—que pueden, sí, en cambio, exigir diplomáticamente del otro gobierno que modifique sus leyes y las ponga de acuerdo con lo que se considera principios esenciales del derecho internacional.

El ilustre Fiore, á quien me he referido ya hace un momento, en el tomo primero de su tratado de Derecho Internacional Privado, traducción francesa, página 365, ha dicho lo siguiente, que me voy á permitir leer para precisar más las ideas, contando con la benevolencia de la Honorable Cámara.

«Se puede, con justa razón — dice — sostener que, puesto que todo Estado se halla obligado á poner sus leyes de acuerdo con el Derecho Internacional, y puesto que, según estos principios, la calidad de ciudadano es un derecho del hombre, del que solo puede disponer la persona á que pertenece, ningún individuo puede ser obligado contra su voluntad, expresa ó tácita, á perder su nacionalidad de origen, y que por lo tanto, el gobierno de la patria de origen puede exigir que la calidad de ciudadano extranjero no sea impuesta á los ciudadanos de su Estado, aunque hayan nacido en el extranjero y puede oponerse á que sea sometido al servicio militar.

«Sin embargo, agrega, un gobierno no podría ingerirse en la justa aplicación de las leyes extranjeras, so pretexto de proteger á sus nacionales, sino que podría ejercer la acción diplomática para obtener de un gobierno extranjero que modifique sus propias leyes ó suspenda su aplicación».

No es posible establecer de un modo más terminante lo mismo que yo estoy sosteniendo. Según la doctrina de Fiore, un Estado europeo para el cual los orientales hijos de europeos sean europeos, no podrá ingerirse en nuestra administración de justicia para evitar que se impongan á dicho individuo todas las cargas inherentes á la calidad de oriental, pero podría sí, entablar una acción diplomática para obtener de nuestro gobierno la modificación de las leyes que rigen la ciudadanía y la nacionalidad.

En consecuencia, dentro del tratado, cabe el que se promuevan conflictos que comprometan vitalmente la nacionalidad, y para los cuales no rija la cláusula del protocolo adicional, sino que deberían ser sometidos de inmediato al arbitraje; y para salvar ese peligro que yo considero grave, someto á la consideración de la Cámara la siguiente modificación al proyecto aprobatorio del tratado, modificación que continuaré fundando después con mayor amplitud.

Pido al Señor Secretario quiera tomar nota.

(Dicta):

Artículo 1.o Apruébase el tratado celebrado en Montevideo el 19 de Agosto de 1914 entre la República Oriental del Uruguay y el Reino de Italia, así como el protocolo adicional de 1.o de Octubre de 1914, en el concepto de que la cláusula compromisoria de dicho tratado no comprende las cuestiones que afectan los preceptos constitucionales vigentes en los Estados contratantes.

Señor Presidente—¿El señor diputado presenta esa modificación á objeto de que sea conocida por los colegas con el propósito de repetirlo en la discusión particular?

### Tratado uruguayo-argentino

Señor Ramírez — Precisamente: para concretar bien mi pensamiento.

Esta proposición que formulo es, más ó menos, la fórmula de arbitraje incluída en la cláusula compromisoria del tratado de arbitraje celebrado hace algunos años entre la República Argentina y la República Oriental. La salvedad relativa á los preceptos constitucionales ó á la constitución de la República, no tenía, en realidad, mayor alcance cuando celebrábamos un tratado con la República Argentina, por la sencilla razón de que tenemos los mismos principios en derecho internacional público y en derecho internacional privado, de que profesamos las mismas doctrinas respecto de la ciudadanía, y de que hemos luchado juntos, en diversos congresos, para sentar la doctrina salvadora de que la intervención de los estados á favor de los intereses de sus nacionales no puede hacerse efectiva sinó en los casos de denegación de justicia.

Pero había un motivo para que la República Argentina no aceptara una cláusula compromisoria más amplia en su tratado con nuestro país, y ese motivo era la situación especial en que se encontraba precisamente, respecto de la nación con la cual vamos á celebrar este tratado de arbitraje: respecto de Italia.

El Gobierno Italiano y el Gobierno Argentino habían proyectado un tratado de arbitraje amplísimo, semejante al que está hoy sometido á nuestra deliberación; y al ser puesto en discusión en el Congreso Argentino, se objetó que no era posible admitirlo sin establecer la salvedad respecto de los principios constitucionales de uno y otro país. Entonces, la República Argentina si hubiera admitido la cláusula compromisoria sin salvedad de ninguna clase en el tratado Uruguayo Argentino, se habría visto en contradicción con sus propias ideas, y apremiada por Italia para aceptar el tratado de arbitraje tal cual lo había proyectado con esta nación, se hubiese encontrado con graves dificultades, desde que le fuera difícil explicar la diferencia de criterio para pactar con nuestro país y para pactar con Italia.

Ese tratado ítalo-argentino no fué sancionado. Sólo pasó en el Congreso de este último país con la salvedad á que acabo de referirme: estableciéndose ante todo que quedaban á salvo los principios constitucionales de cada país, y fuera, por lo mismo, del sometimiento al arbitraje. El gobierno italiano no creyó del caso aceptar esa restricción, y el tratado quedó sin efecto. Sólo algunos años más tarde, por haberse persuadido, sin duda, Italia de que no era posible que el gobierno argentino volviera sobre sus pasos, con motivo del Congreso de la Haya de 1907 surgieron otras negociaciones entre los plenipotenciarios de ambos Estados, y celebraron un tratado de arbitraje que contiene, además de la restricción respecto de los preceptos constitucionales de ambos, otras que conviene que señale de un modo expreso, porque en ellas está comprendido lo que acabo de proponer á la H. Cámara. Dice así la cláusula compromisoria del Tratado ítalo-argentino celebrado en la Haya en 1907:

"Artículo 1.o Las Altas partes contratantes se comprometen á someter al arbitraje todas las diferencias de cualquier naturaleza que sean, que puedan surgir entre ellas y que no hubieran podido ser resueltas por la vía diplomática, con excepción de aquellas que atañen los preceptos constitucionales en vigor en uno ú otro Estado.

"En las diferencias para las cuales, según la ley territorial, la autoridad judicial fuere competente, las partes contratantes tienen el derecho de no someter el litigio al fallo arbitral, sino después que la jurisdicción nacional haya estatuído definitivamente."

Siguen luego dos disposiciones estableciendo los casos en que, de un modo expreso, procede el arbitraje; y luego, viene esta exclusión terminante:

"Son expresamente sustraídos al arbitraje las cuestiones concernientes á la nacionalidad de las personas."

Se ve, pues, que este tratado era aún mucho más restrictivo que el tratado uruguayo-argentino, y la verdad es que, teniéndolo en cuenta, si los doctores Amancio Alcorta y Gonzalo Ramírez, que celebraron este último, no habían llegado á conquistar todavía la plena conciencia jurídica á que se refería el señor miembro informante de la Comisión, y que él ha alcanzado sin duda en el desarrollo precoz de su talento, por lo menos, podían jactarse de vivir en la esfera en que se agitaban los firmantes por la República Argentina, del Tratado ítalo-argentino en La Haya entre los que figuraban los grandes espíritus de Luis María Drago y de Roque Saenz Peña.

### Fundamento de la excepción

Esta salvedad relativa á las cuestiones que atañen á la ciudadanía, tiene por base el deseo de dejar incolume la soberanía nacional respecto de una cuestión que es fundamental para la misma, y, en consecuencia, puede afirmarse que no es más que una extensión del mismo principio que ha dejado á salvo el Poder Ejecutivo en el protocolo adicional presentado en la última sesión de la Cámara.

La salvedad respecto de la intervención de los tribunales nacionales, la declaración de que sólo en los casos de denegación de justicia procederá la apelación al arbitraje, ha sido siempre explicada como un resultado del concepto de soberanía y de la necesidad de sostenerlo ante el extranjero.

Es en esa forma como se ha presentado la salvedad referida en los diversos congresos en que ha sido proclamada por nuestro país; y así, por ejemplo, en el Pan-Americano de Río Janeiro, fundando la necesidad de reducir los casos de arbitraje á aquellos en que había denegación de justicia, decía la Comisión encargada de dictaminar sobre el asunto:

"Si se establece que deben ser sometidas á juicio arbitral todas las reclamaciones por daños y perjuicios que deduzcan contra un estado los ciudadanos de otro, y que no puedan resolverse por la vía diplomática, debe razonablemente entenderse que se trata del caso en que la vía diplomática esté justificada.

"La soberanía interna de un estado, condición esencial de su existencia, como poder internacional independiente, consiste precisamente en el derecho que conserva siempre, de regir por sus leyes y juzgar por sus tribunales los actos jurídicos que se consuman en su territorio, salvo que el caso, por razones especiales, que tiene muy en cuenta el Derecho de Gentes, que convierta en cuestión de carácter internacional." Y el señor tón da Cunha...

(Se suspende la sesión por breves instantes).

Señor Ramírez—Después de haber citado dos párrafos del informe de la Comisión dictaminante sobre reclamaciones pecuniarias del Congreso de Río Janeiro, iba á recordar algunas frases del Plenipotenciario brasileño señor Gastón da Cunha en ese mismo congreso, que corroboran mi afirmación de que las restricciones ó salvedades al principio de arbitraje,—como la que contiene el protocolo adicional del tratado con Italia — tienen por fundamento el deseo de dejar incólume la soberanía nacional.

Decía el señor Gastón da Cunha lo siguiente: "El Estado no puede imponer su autoridad, en favor de su nacional reclamante, sino cuando exista la violación de los deberes que el Derecho Internacional impone. Dada esa violación, interviene en defensa inmediata y directa de un derecho propio, aunque así mismo defienda inmediata y secundariamente el derecho privado de su súbdito.

"Cuando ese extranjero se sienta perjudicado en sus derechos, los que deben claramente ser definidos y garantidos por la legislación de cada estado, solo debe invocar la protección de las leyes y autoridades á que está sujeto por acto voluntario.

"Si no fuese así, importaría consentir que en favor del extranjero se violasen esas leyes, sería crear para aquél una situación privilegiada con relación á los nacionales, incompatible con la propia soberanía. No suprime la justicia territorial el Tribunal que prevée al artículo que se debate. Funcionaría solamente para los casos en que se demuestre la violación de las normas de conducta impuestas á los Estados, bajo sanción del Derecho Internacional en relación á los individuos de otra nacionalidad. Esos casos están definidos por la doctrina que acepta la sociedad internacional de los pueblos civilizados, y se concretan todos en la fórmula general de denegación de justicia."

Así, pués, la salvedad contenida en el protocolo adicional responde al deseo de mantener incólume la soberanía nacional.

Estamos lejos ya, pués, con ese protocolo, del «hermoso gesto» contenido en el proyecto presentado por el P. E. y coreado por la Comisión de Asuntos Internacionales. Ya no decimos que sometemos á arbitraje todos los asuntos, sin distinción de ninguna clase, sino que decimos que sometemos á arbitraje todos los asuntos que no puedan ser resueltos por nuestras leyes y por nuestros tribunales, sin perjuicio de ir á él aún en estos casos, cuando haya denegación de justicia; y yo, en la modificación que presento al artículo aprobatorio del tratado y del protocolo, no hago más que ensanchar un poco más esa restricción fundada en el concepto de la soberanía.

### Objeciones

El miembro informante de la Comisión decía en la sesión anterior, que todas esas restricciones fundadas en el honor, en la soberanía ó en el interés vital de la nación, conspiran, en realidad, contra la efectividad del arbitraje; que tratándose de palabras ó conceptos vagos, como son aquellos que acabo de mencionar, y debiendo cada una de las partes juzgar en qué caso está comprometido su honor, su interés vital ó su soberanía, en cuanto surja un incidente de alguna importancia, pueden los Estados apartarse del cumplimiento del Tratado de Arbitraje, invocando esos conceptos vagos y dudosos; pero el caso es diferente cuando, en lugar de hablarse del honor, de la soberanía y del interés vital en abstracto, se habla del honor, de la soberanía, y del interés vital del país en concreto; cuando se dice terminantemente que una cuestión determinada se elimina del Tratado de Arbitraje y de la cláusula compromisoria, porque compromete el interés vital de la nación, porque compromete su honor ó porque compromete su soberanía. Por eso, muy bien, defendiendo la soberanía nacional, el Protocolo Adicional ha hecho una restricción al principio de arbitraje, y nadie puede decir que con ello se hace ilusorio el arbitraje mismo y queda malograda la noble aspiración que han tenido los gobiernos oriental é italiano, al tratar de resolver sus cuestiones futuras por ese medio generoso y humanitario.

Y del mismo modo, si se dice en un tratado que se excluyen las cuestiones que comprometen la Constitución de la República ó que comprometen los preceptos que cada Estado sienta respecto de la ciudadanía de sus hijos, como se trata de un concepto preciso y concreto, como no se está ya en la esfera de las vaguedades empleadas por lo general en los tratados de arbitraje, para anularlos disimuladamente, no puede afirmarse que el arbitraje se suprime y que la cláusula compromisoria sea completamente falaz.

Es verdad que el mismo señor miembro informante de la comisión decía que la referencia á los preceptos constitucionales podía también dar lugar á dudas. Yo entiendo que no. En los preceptos constitucionales no están comprendidos, como él lo insinuaba, ni los principios dirigentes de la constitución, que no se contienen en la misma, ni las leyes que han amplificado ó completado los referidos preceptos.

Así, por ejemplo, nuestra Constitución establece que el Poder Ejecutivo proveerá los empleos públicos con arreglo á las leyes. Se dicta una ley reglamentando el derecho del Poder Ejecutivo para proveer los empleos públicos. ¿Esa ley acaso forma parte de nuestra Constitución porque tenga su origen en un precepto constitucional? De ninguna manera; y la prueba de que no forma parte de nuestra Constitución, de que no se incorpora á nuestro preceptos constitucionales, es que puede ser modificada por una ley ordinaria, prescindiendo por completo de los trámites que la Constitución ha establecido para su propia reforma.

Las excepciones, en Derecho Internacional, lo mismo que en Derecho Privado, son de interpretación extricta, y, por lo tanto, cuando se dice, en un tratado, que se excluyen del arbitraje aquellas cuestiones que dicen referencia á los preceptos constitucionales, no es posible amplificar antojadizamente dicho concepto, sino que hay que estar á la letra extricta de la salvedad expresada.

Otra objeción hecha respecto de esta salvedad por el mismo ilustrado miembro informante de la Comisión de Asuntos Internacionales, objeción de carácter un tanto desagradable, y que por lo mismo habría deseado no ver expresada en el seno de la Cámara, es la de que, en realidad, hay que elegir, en el caso de esos conflictos que comprometen la soberanía, entre la solución por la fuerza ó la solución por los tribunales internacionales. Es una idea que oigo repetir en muchos casos análogos, afirmándose que si una nación europea nos había de imponer la solución de ciertas cuestiones por medio de sus armas, es siempre favorable á los intereses nacionales, que se resuelvan por medio del arbitraje.

Creo que hay aquí un error evidente. Las naciones europeas, señor Presidente, no vienen un día y otro día á estos países á promover «casus belli», por los intereses de sus connacionales, ni aún por cuestiones de ciudadanía; hace largos años que se mantiene entre la América y Europa, el viejo pleito relativo á este asunto, y ya se ha perdido memoria de que las naciones europeas pretendan hacer presión á la soberanía nacional para la solución de esos litigios. Por lo mismo que no tendrían otra solución que nuestras leyes que los han resuelto, ó la fuerza, no siendo ya una aventura deseable para Europa la de tener incidentes bélicos con los pueblos de América, estas cuestiones permanecen resueltas por nuestras leyes.

Pero sucedería otra cosa el día que mediara un tratado de arbitraje que las comprendiera. En ese caso las naciones europeas tendrían todo á ganar y nada á perder. Un arbitraje desfavorable no haría más que consagrar lo que ya se ha establecido en la práctica; el derecho supremo de estos países para darse leyes relativas á la ciudadanía de sus hijos. En cambio, la contingencia de un arbitraje favorable á la Europa sería siempre halagadora para ella dados los inmensos intereses que tiene aquella en estas cuestiones, y haría que el arbitraje surgiera de inmediato.

Precisamente Italia, no obstante sus aspiraciones generosas en toda materia, no es el país que más se ha sindicado por su inclinación á someterse á los principios que los países americanos sostienen en la materia, como salvadores para su conservación.

España ha celebrado diversos tratados con estos pueblos de América, reconociendo el derecho que tienen para legislar sobre la naturalización y la ciudadanía de sus habitantes. Tiene un tratado sobre la materia con nuestro país, otro con el Perú, otro con la República Argentina, y no sé si también con algún estado de la América del Sur.

Italia no ha celebrado, que yo sepa, ningún tratado de esa clase, y, precisamente, habiendo celebrado tratados de arbitraje amplio con otras naciones, ha planteado poco tiempo después cuestiones de derecho internacional privado y cuestiones de ciudadanía, obligando á la otra parte contratante á someter el asunto á juicio de un tribunal arbitral. Esto ocurría en 1910 en el Perú, ligado con el gobierno italiano por una cláusula compromisoria tan amplia como la del tratado que se discute.

### Un antecedente útil

La sociedad Canevaro y Cía. tenía en su poder varias órdenes de pago contra la tesorería de la nación que se remontaban al año 1880. El gobierno italiano apoyando la reclamación de los señores Canevaro y Cía., sostuvo, en primer lugar, que se trataba de una letra de cambio por tener esos bonos contra el tesoro la locución "á la orden", y que como letras de cambio debían regirse por los principios inherentes á estas, de acuerdo con los preceptos de la legislación italiana; que por el hecho de pertenecer á italianos esos bonos, no se les podrían aplicar ya los principios generales relativos á la deuda interna que se adoptaron después de la guerra con Chile, sino que debían ser considerados como deuda internacional; por último que era italiana la sociedad comercial Canavaro y Cía. porque sus miembros eran italianos.

Pues bien: el gobierno del Perú refutó una por una todas estas afirmaciones sosteniendo que, bajo cualquiera de las tres fases indicadas que se planteara el asunto, era necesario someterlo á los tribunales peruanos.

El gobierno italiano contestó que no entraba á discutir semejante afirmación, sinó que se limitaba, pura y simplemente, á pedir el cumplimiento del tratado de arbitraje. Lo curioso es que en el debate contradictorio entre ambas partes, ante el tribunal arbitral de la Haya se sostenía, en el alegato italiano, según se desprende de la contestación del Perú que he tenido á la vista que aquella sociedad, instituída en el Perú, con domicilio en el Perú, y bajo el imperio de las leyes peruanas, era italiana, y, además, eran italianos sus tres componentes, los tres hermanos Canevaro, de los cuales uno había sido vicepresidente de la república del Perú, el otro había sido senador electo del Perú, y el otro tenía en su patria el más alto grado militar, ó sea el de general de división. En el curso del debate relativo á este arbitraje, el consejo asesor del gobierno del Perú recordaba también otro cuyos antecedentes precisos no he encontrado, relativo á cuestiones análogas, fallado por el ministro español, señor Uribarry, que había planteado la cuestión de la ciudadanía en estos términos curiosísimos:

"Según la ley italiana todo peruano hijo de italiano, es italiano; según la ley peruana, todo individuo nacido en el Perú, es peruano". En el conflicto entre las dos leyes ¿cuál debe prevalecer? Y el árbitro contestaba resueltamente: "debe prevalecer la ley italiana".

Ninguna explicación se daba al respecto. Pero tanto esta resolución como los antecedentes que vengo relatando relativos al caso de los hermanos Canevaro demuestran evidentemente, y á tal efecto lo recuerdo, que hay peligro para estos países en someter los conflictos internacionales, por una cláusula compromisoria, al arbitraje, sin hacer exclusión de las cuestiones de ciudadanía, sea refiriéndose lisa y llanamente á la Constitución de la República que legisla sobre dichas cuestiones, sea acentuando todavía la salvedad como se ha hecho en el tratado ítalo-argentino celebrado en La Haya en 1907.

### Conclusión

Por lo demás, con dichas salvedades yo no puedo desconocer todo el alcance moral y todo el alto exponente de civilización que implican estos esfuerzos para disminuir el flagelo de la guerra, tanto más horrenda cuanto mayor es la magnitud de los medios de destrucción que entran en juego y cuanto mayor es el valor de lo que se destruye.

A mí no me afectan, á este respecto, las ironías de los que solo quieren ver el rudo contraste entre los ideales pacifistas y la realidad brutal que arruina en estos momentos la mayor parte del continente europeo. Esos contrastes se han producido siempre representando en plena irrupción de la barbarie la reación vigorosa de la civilización, empeñada en la obra de colocar los jalones de un futuro mejor. Así, puedo recordar que fué en aquel inmenso desborde de todos los furores humanos, único comparable tal vez al que presenciamos en estos momentos—que se conoce en la historia con el nombre de guerra de 30 años que Grocio lanzó al mundo su libro clásico "De Jure Belli de Pacis", verdadero evangelio de razón, de amor y de justicia, cuyos principios fundamentales, si bien sufren todavía eclipses temporatorios, pueden considerarse definitivamente incorporados á la conciencia de la humanidad.

Y ya que hablo de estos contrastes, quiero también hacer notar el que presentan, frente á esta explosión inaudita de todos los ódios y de todos los rencores que arruina hasta los hogares pacíficos y destruye las maravillas creadas por el arte para gloria eterna del espíritu humano, la conducta observada por nuestro pueblo en sus últimas guerras civiles, conducta que demuestra que, si no hemos perdido la bravura ingénita de la raza, sabemos mantener su fiereza dentro de límites humanos limitando las calamidades de la guerra á lo estrictamente impuesto, y aún á menos de lo estrictamente impuesto por la suprema necesidad de la defensa.

Y como dato concreto, al respecto recordaré, para concluir, que aquel formidable sugestionador de muchedumbres que se llamó Aparicio Saravia, "el gaucho, el bárbaro, el analfabeto, inadaptable á la civilización", dejaba libres al Gobierno las comunicaciones ferroviarias, y sacrificaba el éxito de sus operaciones militares por no destruir las grandes obras públicas que permiten á la locomotora salvar los grandes ríos y arroyos del territorio para llevar durante la paz, hasta los últimos confines del mismo, los gérmenes fecundos del progreso moral y material.—(Muy bien).

Creo que conviene dejarlo consignado para honor de la Patria y de la raza.

He dicho.—(Muy bien—Apoyados).

### HABLA EL DOCTOR SALGADO

Pide después la palabra el doctor Salgado quien desarrolla su tesis en el sentido favorable á la aprobación del tratado y protocolo adicional.

Sostuvo que en su opinión no era necesario excluir expresamente del tratado, como lo propuso el doctor Ramírez, las cuestiones constitucionales, porque esas están comprendidas ya en el protocolo adicional.

Explicó después, la doctrina argentina sobre la materia, que excluye en todos los tratados de arbitraje las cuestiones constitucionales, pero que lo hace por así ordenarlo expresamente el artículo 27 de la Constitución de aquel país.

Recordó después el célebre proyecto de tratado de arbitraje entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña conocido con el nombre de sus negociadores: Knov, Bryce, el primero, secretario de Estado de la Unión y el segundo embajador de la Gran Bretaña.

El discurso del doctor Salgado lo publicaremos en nuestro próximo número.

## FERIAS FRANCAS

### LA VENTA DEL PAN

Hoy se realizarán dos, una en el Mercado Agrícola y otra en las calles Alzaibar y Reconquista.

El lunes próximo se inaugurará una nueva feria franca en el cruce de los Caminos 8 de Octubre y Larrañaga, donde podrán proveerse los vecindarios de los barrios diseminados en los contornos.

También se ha resuelto reconcentrar las ventas de la Feria que se realiza los jueves en las calles Defensa y Constituyente, en la gran Feria, trissemanal de la Estación Cordón (calle 18 de Julio entre Defensa y Municipio). Esta medida facilitará la inauguración de otra nueva feria, que se instalará el jueves próximo en el cruce de la calle Agraciada y Avenida Rondeau.

En el día de ayer se alcanzó á vender en los puestos establecidos por la Municipalidad la cantidad de 2500 kilos de pan.

En las ferias se efectuaron las siguientes operaciones: Carne de vacuno, kilos 1930; id capón, 223; mondongo, 170; sesos vacunos, 200; factura de cerdo, 935; queso, 668; manteca, 120; dulce, 105; verdura, 5300; fruta, 1450; aves, 10; huevos, 17.000; pescado (piezas), 317; pan, 798; leche litros, 550; azúcar, 2400; arroz, 500.

## NOTAS DE FENIX

### La falta de trabajo

Arrecia el abigeato y arrecia el suicidio como resultados de la miseria. En estos días, la falta de trabajo con su cortejo de sufrimientos físicos y morales, ha sido causa de que algunos desdichados apelasen al veneno o a otros medios para quitarse la vida. En la campaña, el signo del malestar profundo es el abigeato. En circunstancias normales lo ejercen los holgazanes que hacen oficio de ese defecto, ya que a su entender es mas cómodo robar la res que afanarse por adquirir lícitamente un pedazo de carne. En la actualidad la materialidad del hambre convierte en infractores del respeto a la hacienda ajena a personas de buena conducta. Quieren trabajar, andan suplicantes de estancia en estancia, y al fin sucumben agobiados por la suprema necesidad de comer, reagravada en muchos casos por el clamor de la mujer y de los hijos famélicos. Así, no es extraño que aumente enormemente la cifra de la delincuencia, con la particularidad,—que crea para los jueces humanitarios vacilaciones al aplicar las leyes,—de que entre aquella masa hay una parte en la que no han obrado los malos instintos de tiempos ordinarios, sino un factor nuevo, una fuerza mayor a cuya influencia no todos los espíritus pueden substraérse.

Actualmente hay «sesenta y seis» presos en la cárcel de Tacuarembó, en su mayoría por abigeato.

En Rivera, es tan penosa la situación, que una comisión popular se ha dirigido á los estancieros suplicándoles donen ganado «para mitigar la faz cruel y única de esta época sin precedentes», de crisis universal agravada por la guerra europea, «que ha repercutido hondamente en los desheredados de la fortuna en Rivera, al extremo de que, el hambre, con todas sus siniestras contingencias, golpea a diario las puertas de los ranchos pobres, que desgraciadamente son los más.»

Sirva de dolorosa exposición de estos hechos para fortalecer y difundir el espíritu caritativo que en diversas formas se manifiesta en todo el país.

### La moda

La marquesa de Crespo, especialista en materia de modas femeninas y residente en París, acaba de comunicar al mundo elegante tristísimas noticias.

Ni Francia ni todo el continente europeo está ahora para pensar en modas. Las naciones beligerantes no se ocupan más que de sus ejércitos, de luchar y vencer y apenas si queda en ellos una familia que no tenga en el campo de la contienda uno o más de sus miembros. Las naciones que no luchan, que están a la expectativa, que pueden ser arrastradas a la pelea, viven en una gran inquietud y se preocupan sólo de su propia vida, de que no falten las subsistencias, de que no escaseen los más indispensables artículos y primeras materias para sus principales industrias. Además, esos países neutrales no son productores de artículos ni confecciones de modas, son importadores de los mismos y seguirán vistiendo sin variación.

Hasta que no cese la guerra y hasta que después de terminar no se haya restablecido el perdido equilibrio, las fábricas de todos esos artículos llamados de París, seguirán cerradas y no será ciertamente la «Ville Lumière» la que de el tono y el patrón en el próximo invierno. En Francia, como en todos los países en guerra, sólo se confeccionarán, por desgracia, trajes de luto.

Es tal el desconsuelo de la señora marquesa, que vuelve sus ojos hacia Nueva York y hacia el Río de la Plata, en el concepto de que de ahí puede brotar la luz. «Tal vez (dice) vengan modas más racionales, más prácticas y al mismo tiempo más elegantes, creaciones que sin ocultar, sin desfigurar la línea femenina en cuanto tiene de bella y atractiva, no atente sin embargo, a la estética con las ampulosidades y estrecheces que van dando a la mujer la figura de globo.»

Estamos, pués, en la posibilidad de trocar los papeles, gracias a la guerra, convirtiéndonos en creadores de novedades en trajes y sombreros femeninos.

### Desvalorización de la vida

Un articulista extrangero se ha echado a discurrir sobre los fenómenos que está produciendo la conflagración europea. Merece oirse, y a ello invitamos a nuestros lectores.

La vida, en primer lugar, ha perdido su valor corriente. Como se dice de las monedas en quiebra, podría decirse también de la vida: se ha «desvalorizado».

La cuidábamos con una especie de unción religiosa. Hablábamos de la vida con un respeto supersticioso. Una vida era intangible, inatacable. Y todo lo que sirviese para conservar, prolongar y hacer buena la vida, desde luego arrastraba nuestros votos. La paz nos había dado un ídolo, un fetiche: la vida.

Pero esta vida ya no vale nada. En estos momentos se tiran las vidas a millares al foso eterno con la mayor indiferencia. Los pueblos que amaban más la vida, hoy la desdeñan más. ¿Visteis las narraciones de París cuando los extrangeros, formando legiones, se inscribían como voluntarios para guerrear? Unos días antes, esos extranjeros bebían en los «cabarets», perseguían a las mundanas, tomaban éter, mimaban a su vida de cualquier forma. Y de repente, puesta en quiebra la vida, esos mismos muelles hombres se alistaban en los boletines de la muerte.

Porque hoy la guerra carece del brillo que tuviera antes. No se va hoy, como los caballeros antiguos, con bellas armas y poéticas divisas, a repartir cintarazos; no se está en la guerra años, lustros enteros; no se goza, en el largo espacio de una a otra batalla, de aquellas delicias bélicas que consistían en beber y amar sobre el país conquistado. Ahora la guerra es una tarea fatigosa. Las marchas son continuas. De la mañana a la noche, el soldado avanza, retrocede, ladea, sigue, corre, y al día siguiente vuelve a empezar. Se suda, se cansa, se trabaja a toda hora. Las batallas se repiten y enlazan unas á otras. Batallas en que luchan millones de hombres en un espacio inmenso. ¿Cómo distinguirse, cómo brillar por el arrojo? Metido en una trichera, disparando sobre vagas humaredas enemigas, avanzando sin saber por qué o retrocediendo paso a paso. Siempre ignorante del efecto de su esfuerzo, ignorando asimismo la totalidad de la batalla.... Y cuando una bala pega en la frente, allí cae el soldado; una ficha unida al cadaver, y esto es todo.

Probablemente le concedemos demasiada importancia a la vida. La guerra nos está diciendo que no valía la pena. Todo nuestro afán consiste en llegar a morir muy tarde, entre un médico y un boticario, entre gentes que plañen, apestados de lágrimas y medicinas. La guerra nos dice que se puede morir de otra manera, y que, al fin, es lo mismo...

### Lo que puede suceder

En Noruega existe desde hace mucho tiempo el temor de que Rusia, aprovechando la primera oportunidad, se apodere de uno de los «fjords» de Finmarken (distrito extremo Norte del país) a fin de adquirir un puerto libre de hielos en invierno, de que hoy carece, y una base marítima de operaciones en el mar del Norte. Este temor se halla tan arraigado en el país, que no hay noruego que no espere la entrada de los rusos por el Norte como una desgracia nacional inevitable, que ha de producirse tarde ó temprano.

Un corresponsal de Cristianía toma pié de ese temor para expresarse en los siguientes términos:

Los Gobiernos noruego y sueco, para tranquilizar en sus respectivos países á los espíritus temerosos de un conflicto en estos momentos entre las dos naciones, han publicado el día 8 del corriente idénticas declaraciones. Ambos gobiernos se comprometen á defender, cada uno por sí, su neutralidad y se dan mutuas garantías de que en caso que uno de las dos potencias se viera envuelta en el actual conflicto, la otra no adoptaría ninguna actitud hostil contra su vencida. El peligro sueco ha sido descartado.

Los espaciosos y profundos «fjords» noruegos, con sus angostas entradas, ofrecen lugares seguros y de fácil defensa á las escuadras más numerosas y á los buques de mayor calado, y pueden constituir en caso de guerra magníficas bases de operaciones y de aprovisionamiento. ¿Cómo impedir que los buques de guerra ingleses ó alemanes tomen posesión de alguno de esos «fjords», como base de operaciones en el mar del Norte, ó de refugio en caso de verse perseguidos por fuerzas marítimas superiores? «El «jord» de Bergen en el Oeste y el de Christian-Maud en el Sur, por su situación en el mar del Norte y condiciones estratégicas, son los puntos de mira de alemanes é ingleses». Así hablan todos los noruegos.

No se crea que todo esto es producto de mi imaginación, ni que se trata de razonamientos de mesa de café. He tratado de exponer la opinión general del país: opinión arraigada en todas las clases y elementos sociales de la nación; temores que se expresan en todas las conversaciones y en todas las columnas de todos los periódicos, y que han motivado en que estalló el actual conflicto europeo: movilización de la Marina de guerra y de parte del Ejército activo, colocación de minas en algunos «fjords», extinción de faros en la costa y concesión por el Storting de un crédito extraordinario para la defensa nacional de 15 millones de coronas. El Storting también ha autorizado al gobierno para disponer del fondo de reserva de 40 millones que posee la nación; pero resulta que dicho fondo se halla invertido en valores públicos alemanes (una mitad), franceses é ingleses, y que ahora su realización es casi imposible.

FENIX.

## ADUANA

### Importaciones de la Argentina

Manifiesto del vapor argentino «Roma», procedente de Buenos Aires:

A la consignación de la Intendencia Municipal 153 bolsas de pan con 2354 kilos; 922 fardos alfalfa, á Ferrari y Estovillo; 200 bolsas papas, Peluffo y Cía.; 142 zapallos, Mañé y Cía.; 575 fardos alfalfa, Fernando y González; 100 bolsas porotos, Galimbert.

### Despachos diarios

Detalle de los permisos autorizados ayer para las operaciones:

Importaciones 216, desembarcos 2, para depósitos 8, idem de frutos 2, tránsito 11, removidos 24, reembarcos 18, trasbordos 12, frutos 2, exportaciones 17. Total 312.

### Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 11 permisos para comestibles, 94 para líquidos 6, en conjunto 402 bultos.

Se autorizó el despacho de una partida de bombones, previo análisis, comprobándose no contener materias colorantes.

## Exposición de San Francisco

### ENTREGA DE MATERIALES

Día á día hemos venido publicando largas listas de instituciones públicas, privadas y de particulares que han remitido sus materiales á la Oficina de Exposiciones para ser exhibidos en la Exposición Panamá-Pacífico, á inaugurarse en Febrero próximo en San Francisco de California.

Por esas listas, á las que agregamos á continuación aún más, podrán formarse nuestros lectores una idea de la importancia de la concurrencia uruguaya á ese certamen:

Universidad de Montevideo: Tres cuadernos con fotografías de la institución, un libro relativo á los Liceos Departamentales correspondientes al año 1913 y otro libro con el informe correspondiente al año 1914, un volumen con el proyecto de plan de estudios para la Sección de Enseñanza Secundaria, dos volúmenes con el plan de estudios de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, año 1910.

Fábrica de Cochecitos de Emilio S. Castelli: Un cochecito con capota para niño, otro cochecito en miniatura.

Instituto Nacional de Agronomía: Una colección de la revista del Instituto, una colección de programas del mismo, publicaciones del Catedrático de Química, doctor Juan Schroeder, publicaciones y planos del profesor de maquinaria ingeniero Otto Kasdorf.—Modelo de formas de frutales—profesor Gauthie Palmeta forma Cassonet, vaso para formación de monte, cordones alternos, pirámide á alas sin armazón,—ramas ingertadas por aproximación, pirámide de cuatro alas,—ramas ingertadas por aproximación, forma de huso, plantación 1m. por 1m. vaso chico manzano ingertado sobre Doucin,—cordón unilateral, manzano ingertado sobre paradis, pirámide común, glorieta de uva de mesa, cordón bilateral uva de mesa, forma Thomery, cordones oblícuos, vaso con ocho brazos con armazón, vaso de copa alta, forma baja de durazmero alta 1.75m., plantación 4.50 m., palmeta simple, forma candelabro, palmeta Verrier, cordones bilaterales perales y manzanos, duraznero forma de lira, pirámide á alas peral, un libro titulado "El Arte de multiplicar los Vegetales", trabajo sobre las papas, Conferencia en Trinidad, sobre la poda Lorette. Cátedra de Zoología: Una caja de preparaciones Sericaria Meri, otra caja de preparaciones Amarillo de China, otra caja de preparaciones Amarillo de Trevisa, una caja de preparaciones francese amarillo (Cevenne), otra caja de preparaciones doble amarillo dorado, un frasco con capullos de gusano de seda recolectados en el año. Cátedra de asignatura: Profesor Kessissoglou: Un libro del cultivo de arroz, tres manojos de tres variedades de arroz (plantas), tres frascos con semillas de tres variedades de arroz, cuatro cuadros vistas del arrozal, una planta de arroz con 115 espigas, dentro de un cuadro, publicaciones del profesor de Economía Rural don J. Barcia Trelles, publicaciones del profesor de Botánica doctor A. Rimbach, publicaciones del profesor de Geología doctor Walther.

## En el ministerio de Relaciones

### Audiencia suspendida

En virtud de haber tenido que asistir el ministro de Relaciones Exteriores á la sesión de ayer en la Cámara de Diputados, fué suspendida la audiencia diplomática que se realiza todos los jueves. Momentos antes de retirarse de su despacho el doctor Brum estuvo a saludarlo el ministro de la Argentina, señor Enrique Moreno.

## Exámenes universitarios

### Fechas en que se realizarán

### Las mesas examinadoras de ingreso

La Sección de Enseñanza Secundaria ha fijado ya las fechas en que deberán realizarse todos los exámenes correspondientes al período ordinario de 1914.

El orden es el siguiente:

Mes de Octubre

21—Gimnástica 1.o, 2.o, 3.o, 4.o y 5.o años (Enseñanza Secundaria y Preparatoria).
23—Ingreso a Enseñanza Secundaria.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Mes de Noviembre

3—Reglamentados.

LIBRES

9—Matemáticas 1er. año—Química 1er. año—Historia Universal 1er. año.
10—Historia Americana—Inglés y alemán 1er. año—Idioma Castellano y Literatura Española y Americana.
11—Francés 1er. año—Física 1er. año—Taquigrafía.
13—Historia Natural 1er. año—Matemáticas 2.o año—Inglés y Alemán 2.o año.
16—Idioma Castellano 1er. año—Francés 2.o año—Química 2.o año.
18—Geografía 1er. año —Historia Natural 2.o año—Física 2.o año.
20—Idioma Castellano 2.o año — Francés 3er. año.
23—Dibujo 1er. y 2.o años—Geografía 2.o año—Matemáticas 3er. año.
25—Historia Natural 3er. año.
26—Dibujo 3er. año—Instrucción Cívica.

ENSEÑANZA PREPARATORIA

Mes de Noviembre

18—Aritmética y Algebra—Historia Universal 1er. año—Historia Americana 1er. año—Filosofía para Matemáticas—Física 1er. año.
19—Francés 1er. año y 2.o años—Zoología general.
20—Literatura 1er. año— Historia Americana 2.o año.
21—Física 2.o año—Gramática 1er. y 2.o años.
23—Historia Universal 2.o año—Literatura 2.o año—Cosmografía — Botánica.
24—Inglés y alemán—Literatura para Matemáticas.
25—Geometría y Trigonometría—Literatura 3er. año — Química 1er. año.
28—Geografía 1er. y 2.o años—Francés 3er. año.
30—Historia Universal 3er. año—Filosofía 1er. año.

Mes de Diciembre

2—Química 2.o año.
4—Zoografía.
5—Dibujo 1er. y 2.o años.
9—Literatura 4.o año—Mineralogía y Geología.
10—Filosofía 2.o año—Dibujo 3er. año.
12—Dibujo 4.o año.
14—Filosofía 3er. año.

LOS EXAMENES DE INGRESO

Para las pruebas de ingreso a Enseñanza Secundaria, que como se ha visto anteriormente, deberán iniciarse el 23 del corriente, se formarán diez mesas, con la constitución que se expresa:

Primera mesa—Dr. Manuel Arbelaiz, Marita de San Martín, Andrés Cayafa, Carlos Muñoz.

Segunda mesa—Rodolfo Muñoz Oribe, Magdalena Daquó, Horacio Abadie Santos, Eduardo Acevedo Alvarez.

Tercera mesa—Oscar J. Maggiolo, Francisca Beretervide, Edmundo Castillo, Juan J. Illa Moreno.

Cuarta mesa—Dr. Melitón Romero, Clelia Vitale D'Amico, Antonio Barcala, Francisco Bruno.

Quinta mesa—Dr. Eduardo Ximénez de Aréchaga, Angela Maggiolo, Enriqueta Mousqués, Octavio Gutiérrez.

Sexta mesa—Dr. Enrique Cornú, Elvira R. de Vaz Ferreira, Margarita Villaverde, O. Araujo, Carlos Berta.

Séptima mesa—Dr. Agustín A. Musso, Débora Vitale, Carmen Vignale, Elzeario Boix.

Octava mesa—Alfredo Nin, Aurelia Viera, Horacio Ros de Oger, Alberto Reyes Thevenet.

Novena mesa — Gerónimo Zolezi, Isabel Arbildi de la Fuente, Miguel San Juan, Enrique Buero.

Décima mesa—Arturo Carbonell y Migal, Leonor Hourticou, Enrique Claveaux, Félix Boix.

INGRESO A VETERINARIA

Anselmo Lamarque, Pascual Rubino, Carlos de Lamezan, doctor Angel Gaminara, José Arboleya, Eduardo Martínez Monegal, Manuel Landeira, Héctor H. Muiños, Dr. Horacio Maldonado.

MESAS DE GIMNASIA

Miguel San Juan, Dr. Angel Gaminara, Bernardo Larralde, Pablo Lebet, Alejandro Lamas, Angel Baeza.

## Funcionarios en viaje

Desde ayer se encuentra en la capital el Jefe Político del Salto, señor Bernardo Gómez, quién ha venido para acordar con el Ministro del Interior varios asuntos de la dependencia á su cargo.

También se encuentra aquí el Intendente Municipal de Minas, señor Martorell y Escariz.



# La gran conflagración europea

## Los ejércitos siguen extendiendo sus líneas en Francia

## EL BOMBARDEO DE AMBERES HA COMENZADO CON VIOLENCIA

## UNA Y OTRA ACCION ATRAEN SOBRE SI LA ATENCION DEL MUNDO

## Otras incidencias de las operaciones en Rusia, Austria, Alemania y en el Mar

### (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

## En territorio francés

### Las tentativas de Von Kluck

### Sin éxito

### Situación de los aliados

### Los contendientes se corren hacia el mar

### En líneas paralelas

### Refuerzos para los alemanes

### En Roye y en el norte

### Ataques fracasados en el Woevre

### Retroceden los germánicos en el Mosa

### Los aliados reconquistan posiciones al oeste

### Otras bombas sobre París

### 100.000 alemanes prisioneros

LONDRES, 7 (Retrasado) — Mr. G. H. Perris, corresponsal de «The Daily Chronicle» en París, envió el siguiente despacho a su diario: Para esta noche anúnciase una gran batalla. Comienza á alcanzar su punto culminante el frente occidental único donde la lucha prosigue con energía. Dicho frente ahora extiéndese en un espacio aproximado de 100 millas y va desde el norte del río Aisne hasta la frontera de Bélgica. El frente del sur de la batalla tiene 150 millas desde Compiegne a Pont-a-Mousson. De esta línea, no se tienen noticias oficiales exceptuando el informe de que la tentativa de los alemanes para detener el progreso de los franceses en el Woevre, ha fracasado.

BUENOS AIRES, 8—Un telegrama de París dice que la reserva que se ha venido guardando sobre las operaciones militares, se ha acentuado aún más en estos últimos días...

Es evidente que la orden dada por el generalísimo Joffre a las tropas, de activar su ofensiva, tiene por objeto concluir de una vez la prolongada batalla de la línea del Aisne.

Un comunicado oficial de ayer, decía que los alemanes están marchando hacia Tourcoing y Armentières.

Esta noticia, viene a agregarse a la información telegráfica expedida de Ostende anunciando que un ejército alemán compuesto de 20.000 soldados de caballería y numerosas fuerzas de infantería y artillería y todo un tren completo, incluso un servicio de telegrafía sin hilos, pasó por Templeuve, entre Lila y Saint Amen, en dirección a la frontera occidental francesa.

Este ejército, está en su totalidad compuesto de tropas jóvenes.

Hasta este momento, durante la actual guerra nunca llegaron las fuerzas enemigas tan cerca de Dunkerque, lo cual viene a crear una nueva situación.

La censura prohibe dar mas detalles sobre estos movimientos.

No cabe duda de que el General Von Kluck, está de nuevo intentando realizar su maniobra de flanqueo.

Que tal es su intención, lo demuestra el vigoroso ataque efectuado contra los franceses en Lassigny, en su tentativa para separar a los aliados que forman la extrema izquierda del grueso del ejército.

Ese ataque fracasó, pero es seguro que será renovado.

Los aliados ganan terreno al Norte de Soissons Berry-au-Bac y su situación es satisfactoria, lo cual viene a indicar que la parte occidental del centro alemán que está arriba de Reims, se encuentra en peligro inminente de ser rota, comprometiendo así todo el frente del enemigo.

Los franceses han realizado continuos avances en la región del Argonne y del Woevre y esto es lo más esencial de las operaciones en la región oriental de la línea.

BUENOS AIRES, 8—Un telegrama de Burdeos dice que los ministros y subsecretarios de Estado celebraron un Consejo de Cabinete presididos por Mr. Arístide Briand.

En esta reunión se resolvió que los alsacianos y loreneses que obtuvieron autorización para permanecer en Francia, gozarán de las ventajas concedidas respecto al plazo para el pago de los alquileres.

BUENOS AIRES, 8—Un telegrama de Londres dice que anuncian de Reims que en el noroeste el fuego de los alemanes causa estragos.

Estos atacan á los franceses en la puertas de la ciudad.

El pánico entre los habitantes lo aumentan los aeroplanos, pues los aviadores tratan de destruir la estación.

Los refugiados de Reims refieren que una bomba mató á catorce personas.

BUENOS AIRES, 8—Un despacho de París dice que no se establecieron todavía las estadísticas sobre los prisioneros alemanes internados en Francia.

Se calcula que su número es de unos cien mil.

En la Plaza de la Concordia, al pié del monumento de Estrasburgo, fué colocada en medio de una ceremonia sencilla y organizada por un grupo de patriotas, una bandera inglesa en señal de agradecimiento por la ayuda prestada por el ejército británico a las fuerzas francesas que luchan contra Alemania.

NUEVA YORK, 8—Un aeroplano alemán volando sobre París, Aubervilliers y Saint Denis, arrojó dos bombas esta madrugada.

Una de estas bombas hirió a tres personas.

NUEVA YORK, 8—El corresponsal del «Sun» en París informa que un aeroplano arrojó una bomba sobre esa capital, la que causó una víctima y daños materiales a dos edificios.

LONDRES, 8—A pesar de haber fracasado la tentativa de los generales Decuriers y Castelnau para certar las comunicaciones de los alemanes entre Francia y Bélgica, debido a que la extrema derecha fué reforzada considerablemente con tropas que entraron por la altura de Lille, el avance de los aliados continúa en forma pausada, pero sistemática y tenaz, trasladando la línea de combate hacia la frontera belga.

La caballería aliada realiza continuos raids con pleno éxito.

La línea aliada, a pesar de los esfuerzos germánicos, se va estrechando hacia el Este.

Los últimos éxitos obtenidos por los aliados tonifican el espíritu y aumenta la confianza.

Al Este de Francia, los aliados han hecho algunos progresos sin perder terreno.

PARIS, 8 (Oficial)—En nuestra ala izquierda, en la región del norte, el enemigo no progresó en ninguna parte.

Retrocedió en ciertos puntos, particularmente en el norte de Arras, donde la acción se desarrolla en buenas condiciones para los aliados.

Las operaciones de las dos caballerías se desarrollan ahora casi hasta el mar, por el norte, entre el Somme y el Oise.

En la región de Roye, el enemigo se presenta con fuerzas superiores, pero volvimos á tomar la mayor parte de las posiciones que tuvimos que ceder.

En el norte del Aisne la densidad de las tropas alemanas parece que disminuyó.

En el centro, entre Reims y el Meuse, no hay nada que señalar.

Sobre las alturas del Meuse, entre Verdun y Saint Mihiel, el enemigo retrocedió hácia el norte de Hatton-le-Chatel, pero ocupa siempre Saint Mihiel y algunas posiciones en el norte de Saint Mihiel, en la orilla derecha del Meuse.

En la región del Woevre, fracasaron los violentos ataques que intentó llevar el enemigo al oeste de Apremont.

En el ala derecha, en Lorena y los Vosgos, no se han producido modificaciones.

## Las operaciones en Bélgica

### Violentos ataques contra Amberes

### La plaza resiste victoriosa

### 100,000 habitantes la evacuaron

### Ataques aéreos

### Destrozos y víctimas

### Refuerzos británicos

### 400.000 sitiadores

### Duelos de artillería

LONDRES, 8—Despachos recibidos de Ostende hacen saber que el lunes de noche llegaron a aquella ciudad los funcionarios del gobierno que han salido de Amberes. Esta traslación no quedó resuelta sino el lunes de mañana, después de una deliberación que duró tres días. Hasta esa noche, todo estaba tranquilo en Amberes y no había pánico absolutamente, aunque miles de personas estaban saliendo ya de la ciudad. En estos momentos, Ostende está completamente repleta de refugiados, pudientes en su mayor parte.

LONDRES, 8—La oficina de informaciones de la prensa declara que no asume la responsabilidad de las noticias relativa a la traslación de varios ministros belgas y personal de los ministerios a Ostende. Las últimas noticias recibidas ayer tarde de Amberes decían que la ciudad sigue sosteniéndose y las fuerzas franco-inglesas está combatiendo en esa dirección cerca y aún más allá de la frontera belga.

NUEVA YORK, 8—Un radiograma de Berlín dice que los alemanes hicieron avanzar sus cañones de sitio hacia Amberes y ocuparon nuevas posiciones para bombardear los fuertes de las líneas del interior.

El colaborador militar de "Lokal Anzeiger" opina que será necesario efectuar un bombardeo violento para abrir brecha entre los fuertes que están muy cercanos unos de los otros.

Agrega que se cree en Berlín que se suspenderá el ataque á Amberes durante algún tiempo, pero en los círculos militares alemanes predomina la opinión de que la plaza capitulará ó caerá dentro de dos días.

En los círculos políticos anúnciase que cayeron los fuertes de Kessel y Bhosohen al Este de Amberes y el de Lierre al Norte.

LONDRES, 8 (Oficial) — Comunican de Amberes que se ha trabado hoy un violento combate en todas las líneas.

La situación permanece incambiada.

LONDRES, 8—«The Times» anuncia que los alemanes atravesaron el río Nethe el martes de mañana.

Cien mil personas procedentes de Amberes se refugiaron en Holanda.

LONDRES, 8 — Telegrafían de Amsterdam que el diario «Handelsblad», informa que los alemanes advirtieron ayer que comenzarán a bombardear a Amberes hoy a las 3 de la mañana.

Los alemanes forzaron el paso del río Nethe gracias a la superioridad de su artillería pesada.

LONDRES, 8—Telegrafían de Ostende que lás fuerzas belgas rechazaron las tentativas hechas por los alemanes para atravesar el río Scheld, cerca de Termonde, infligiéndoles considerables pérdidas.

LONDRES, 8—El pánico en Amberes aumentó ayer debido a las bombas arrojadas por los globos Zeppelin, las cuales mataron a unas veinte personas.

La explosión de estas bombas causó la destrucción de siete casas.

AMSTERDAM, 8 — Más de diez mil refugiados de Amberes llegaron a Rocsendaal.

LONDRES, 8—Comunican de Ostende que las fuerzas belgas rechazaron a los alemanes que trataban de franquear el río Escalda cerca de Termonde, infligiéndoles pérdidas considerables.

NUEVA YORK, 8—El "Sun" recibió telegramas de Londres dando cuenta de que los alemanes han iniciado con violencia el bombardeo sobre Amberes.

Las grandes piezas de sitio han entrado en juego, vomitando abundante lluvia de metralla.

Los belgas contestan vigorosamente, manteniendo á raya, hasta ahora, á los sitiadores.

Tres "zeppelines" arrojaron gran cantidad de bombas sobre la ciudad, causando daños considerables.

Una bomba cayó en las proximidades del edificio de la Bolsa.

En Ostende se afirma que un "Zeppelin" ha sido destruído por los cañones belgas.

Frente á Basel se ha librado encarnizada batalla.

De Ostende confirman que los belgas rechazaron dos ataques de los germánicos, los cuales habrían tenido más de cuatro mil bajas.

La ansiedad es intensa.

LONDRES, 8—Frente al fuerte de St. Gravenwezel, al este de Amberes, se está librando furioso duelo de artillería.

Los belgas resisten enérgicamente.

El enemigo persiste en su tentativa de asalto.

LONDRES, 8—El rey Alberto se halla al frente de las tropas defensoras de Amberes.

Estas ascenderían a setenta mil hombres.

Se tiene confianza en su resistencia.

LONDRES, 8—De Amsterdam informan que llegaron á Breda seis mil personas que huyeron de Amberes.

Un diputado belga ha declarado que en caso de que los alemanes se apoderen de Amberes el gobierno de Bélgica se establecería en Londres.

BUENOS AIRES, 8 — Una fuerte casa cerealista de ésta acaba de recibir un telegrama de Amsterdam anunciando en términos convenidos de antemano que la ciudad de Amberes cayó en poder de los alemanes.

LONDRES, 8—Oficialmente, anuncian los alemanes que el fuerte de Broechem está en poder de ellos y que lograron forzar el paso del Nethe a pesar de la desesperada defensa belga.

Aquí se confía en que el ataque á Amberes fracasará, gracias a un rápido avance de las tropas aliadas que se realiza ahora por Arras y Lille.

NUEVA YORK, 8 — Los diarios anuncian que una poderosa expedición inglesa conduciendo principalmente cañones de grueso calibre fué enviada con urgencia á Amberes, procedente de Gante.

Los soldados de la guarnición de Amberes tienen plena confianza en el éxito de la defensa de esa plaza.

Un steamer transportó de Ostende con destino á Inglaterra los tesoros artísticos de Amberes.

Las fuerzas alemanas que se encontrarían actualmente frente a Amberes se compondrían de cuatro cientos mil hombres.

## El avance ruso en Austria y Prusia

### Bombardeo de Przemsyl

### Retirada de los austríacos

### Sin embargo se atribuyen algunos triunfos

### Cólera en Tarnow

### Combates en la frontera alemana

### Para dentro de un año terminará la guerra

LONDRES, 8—«The Standard» ha recibido un despacho de su corresponsal en Petrograd dando cuenta del relato hecho por una persona que acaba de efectuar una jira por la provincia de Lublin, donde como se sabe, tuvieron recientemente lugar varias batallas entre rusos y austríacos. En Craenostrav y Zamostie, solo quedan en pie unas pocas docenas de casas. El resto de los edificios de esas poblaciones, están convertidas en montones de escombros. Toda la región circunvecina que antes estaba llena de campos cultivados y granjas, está ahora devastada y por todas partes, no hay más que ruina y desolación.

LONDRES, 8—Telegrafían de Petrograd que el órgano del ejército ruso manifiesta la creencia de que la actual guerra terminará en menos de un año. Todo indica que Austria-Hungría quedará completamente derrotada a principios del próximo invierno. La campaña alemana no será muy intensa durante el invierno, pero estallará con mayor vigor en la primavera. Agrega que Alemania prevé su derrota final y aunque ahora niégase a entrar en negociaciones, es posible que cambie de actitud dentro de tres o cuatro meses. Todo indica, por lo tanto, que la guerra terminará a fines de la primavera de 1915. El mismo despacho dice que el consejero Ivanoff, miembro del Consejo Imperial, que acaba de regresar de Alemania, donde estaba detenido como prisionero, hizo interesantes declaraciones acerca de la opinión pública en Alemania. Dijo que al principio de la guerra los alemanes estaban convencidos de que sería fácil triunfar sobre Rusia y Francia, y hablaban de la indemnización de guerra que impondrían a esas dos potencias, fijándoles cuatrocientos millones de libras esterlinas para la primera y mil millones a la segunda, pero más tarde produjose un cambio en la opinión y las clases educadas se abstienen ahora de hablar de condiciones de paz.

LONDRES, 8 — Telegramas de Roma dirigidos al «Daily News», anuncian que los cosacos cortaron y destruyeron parte de la línea del ferrocarril usado por los alemanes en la Prusia Oriental, durante su retirada. Los austríacos empezaron a trasladar sus archivos de Estado a otras ciudades.

NUEVA YORK, 8 — Sábese aquí que en Viena ha aparecido ayer el siguiente comunicado oficial firmado por el mayor general von Hoefer: «El repentino avance de las fuerzas alemanas y austríacas en la Polonia Rusa parece haber sorprendido completamente a los rusos, los cuales han retirado numerosas tropas de Galitzia para enviarlas al Norte. Los rusos han sido rechazados y obligados a volver a cruzar el Vístula, mientras esfuérzanse en avanzar a través del río en dirección a Opanow. Nuestras tropas capturaron un puente cerca de Sandomierz que estaba en poder de las fuerzas del zar. En la Galitzia estamos progresando de acuerdo con los planes establecidos. En los alrededores de Tarnobrzeg, nuestras tropas envuelven a una división de infantería rusa.

BUENOS AIRES, 8—Un telegrama de Roma dice que anuncian de Viena que apareció el cólera en Tarnow.

El martes se habían producido cuarenta casos.

BUENOS AIRES, 8—Un despacho de Roma informa que un telegrama de Budapest dice que los rusos invaden a Hungría con intención de reunirse, avanzando en dos columnas, una para tomar por asalto a Hossumezzo y la segunda, que sube rápidamente por el valle de Nagays, contra Huezt.

Mientras los rusos invaden a Hungría, los servios empiezan su avance en el nordeste de Semlin.

BUENOS AIRES, 8—Un telegrama de Petrograd anuncia que el diario "La Gaceta de la Bolsa" dice que en vista de las noticias favorables que se reciben del teatro de la guerra, el gobierno de Rusia invitará al público a suscribir un empréstito por valor de quinientos millones de rublos, en títulos de cinco por ciento.

PETROGRAD, 8—La artillería pesada rusa bombardeó sin intervalo a la plaza de Przemsyl.

Han fracasado las tentativas hechas por los austríacos para socorrer a la guarnición de esa fortaleza.

PETROGRAD, 8—Las operaciones militares siguen con éxito en todo el largo de la línea de Prusia Oriental, Polonia y Galitzia.

PARIS, 8 (Oficial)—En Rusia, en el frente de la región de Prusia Oriental continúa la ofensiva rusa.

Se han librado vivísimos combates en la frontera oeste de Suwalki.

## Servios y montenegrinos

### Comunicado oficial servio

LONDRES, 8—Informaciones llegadas del cuartel general servio en Valjevo dan cuenta de las operaciones realizadas en esa región en el mes de Septiembre ppdo:

«Después de las primeras derrotas infligidas a los austríacos en el Drina, un nuevo cuerpo de ejército austro-húngaro, compuesto de 50.000 hombres, cruzó dicho río, cerca de Zvornik y Bijeljina, con el propósito de dar un gran golpe a los servios; pero fueron nuevamente derrotados y obligados a pasar el río.

«El 1o de Septiembre una pequeña fuerza servia se movió sobre la línea Ljubovija-Loznica, en la esperanza de detener al enemigo en las montañas de esa región, en donde los austríacos habían concentrado tropas en gran número, y especialmente preparadas para maniobrar en terrenos montañosos.

«El avance de los austríacos fué rápido durante cinco días, a pesar de las serias pérdidas ocasionadas por la desesperada resistencia de los servios.

«El propósito de los austríacos era apoderarse de Valjevo, importante centro servio de comunicaciones.

«En el camino está la colina de Rotzhan, llave de la situación, sobre Sokolika, que domina las posiciones que gradualmente descienden hacia Valjevo.

«El 14 de Septiembre defendieron Rotzhan solamente dos regimientos servios, ya muy fatigados. El general austríaco se jactaba de que entraría el día 20 en Valjevo. Fué ese un momento trágico, pues la caída de Rotzhan implicaba la de Valjevo en poder de los austríacos.

«En Belgrado se conoció la situación y se dispuso que se dirigiera a Rotzhan a marchas forzadas el mismo regimiento servio que en la guerra de 1913 salvó la posición de Bugalnitzka.

«El regimiento llegó a Rotzhan en la mañana del día 15, descansó dos horas y se incorporó a la línea de fuego en los precisos instantes en que sus vencidos camaradas empezaban a retirarse. Su oportuna llegada infundió nuevo valor a los que se retiraban, y se renovó un furioso ataque contra los austríacos, que huyeron, presas del pánico. Luego fué cuestión de tiempo arrojar completamente de Servia a los invasores.

«El príncipe heredero Alejandro llegó al campo de batalla pocas horas después y felicitó efusivamente al jefe de las fuerzas.

«Actualmente los austríacos ocupan las colinas de Jagodnja, en donde están aparentemente seguros, pues su desalojamiento exigiría enormes sacrificios de vidas.

«Sin embargo, los servios llevan a los austríacos ataques nocturnos que les causan muchas bajas.

«Ha quedado, pues, detenido el avance del enemigo en Servia por dicha región.

«Por razones estratégicas el estado mayor servio se ha visto obligado a llamar a sus tropas que habían cruzado el río Sava, a pesar de que el bombardeo de la artillería austríaca amenazaba arruinar completamente a Belgrado.

«La penetración servia en Bosnia continúa en condiciones satisfactorias, de manera que si no es contenida los austríacos se verán obligados a retirarse de Zvornik a Bijeljina, so pena de quedar cortados.

«No sería posible exagerar la importancia de las operaciones de los servios, que han tenido como resultado retener grandes masas austríacas, que de otra manera habrían estado combatiendo en la Galitzia.»

## En Extremo Oriente

### En Tsing-Tao

BUENOS AIRES, 8—Un despacho de Londres dice que anuncian de Pekín que el ministro del Japón en esa declaró que los cañones de sitio han sido ya emplazados y están prontos para el ataque de Tsing-Tao.

Agregó que se enviará antes el pedido de rendición de la plaza, ofreciéndose además facilidades para que la abandonen los no combatientes.

## EN ALEMANIA

### Cambios confirmados

### Otra lista de bajas

### La sucesión de un trono

LA HAYA, 7—Comunican de Berlín que se publicó en esa capital la 43 lista de las bajas sufridas por los alemanes. Esa lista arroja la cifra de 10 600 bajas, entre muertos, heridos y desaparecidos.

Encabeza la lista el mayor general Walter, comandante de una brigada de infantería de Landwehrs, que fué herido el 5 de Setiembre.

BUENOS AIRES, 8—Un telegrama de Londres dice que informaciones recibidas de Berlín anuncian, que el Príncipe Eitel Federico, segundo hijo de Emperador Guillermo de Alemania, se cayó del caballo que montaba durante uno de los recientes combates y resultó herido en una rodilla.

El Príncipe Joaquín, sexto hijo del Emperador Guillermo, que estaba herido, pidió permiso para volver al teatro de la guerra.

Comunican de Bélgica, que los alemanes recojen en los campos de los alrededores de Bruselas cereales, remolachas, patatas y otros productos agrícolas y los envían a Alemania en trenes especiales.

Los alemanes levantaron el pavimento frente a la Casa Municipal, al Palacio de Justicia y a otros edificios públicos de Bruselas y volvieron a colocarlos.

Se cree que estos colocaron minas debajo de esos edificios.

Informaciones de Berlín, indican que el general Von Volgts Rheiz, hasta ahora Jefe del Estado Mayor del Cuerpo de Guardia, fué nombrado ayudante general del ejército en reemplazo del general Von Stein.

El general Zoellner, fué nombrado jefe del Estado Mayor del Cuerpo de la Guardia.

BUENOS AIRES, 8—Un telegrama de Londres dice que anuncian de Berlín, que el comité de la Dieta de Sajonia-Coburgo-Gotha propuso un proyecto de ley al gobierno, alterando la ley sobre la sucesión del trono de 1852 y excluyendo a los miembros extranjeros de la familia reinante que tienen actualmente el derecho de sucesión.

El actual duque reinante es inglés, hijo del Duque de Albany y por consiguiente, nieto de la Reina Victoria.

## En las colonias

NUEVA YORK, 8—El corresponsal del «New York Times» en Melburne (Australia), comunica que ha sido un verdadero acontecimiento jubiloso, el desfile por las calles de dicha ciudad del primer cuerpo expedicionario de Nueva Gales del Sur que va a embarcarse en breve para Inglaterra. No menos de cien mil personas presenciaron ese espectáculo. Las tiendas habían sido cerradas y todo el movimiento comercial estaba en las ventanas y balcones que aparecían brillantemente engalanados.

## La guerra en el mar

### Vapor hundido por una mina

### El submergible rescatado

### Los ingleses irán al Báltico

### Buques apresados

BUENOS AIRES, 8 — En un telegrama de Londres que publica "La Nación", dice que el diario "Post" de Copenhague anuncia que el conde Reventlow, conocido técnico naval alemán, ha publicado en el "Deutsche Tages Zeitung" un artículo en el cual manifiesta que a su juicio la flota británica está preparando su penetración en el mar Báltico, operación para cuyo éxito le es indispensable hacerse una base naval en Dinamarca o en Noruega.

ROMA, 8 — "Il Giornale d'Italia" dice que llegaron a Liorna procedente de Ajaccio, el señor Rocchi, segundo comandante del submarino desaparecido de Spezia y los miembros de la tripulación del mismo.

Estos declararon ante las autoridades marítimas, que cuando el submarino se encontraba en alta mar, el empleado Belloni informó a la tripulación del mismo que tenía la misión secreta de conducir a Ajaccio a dicho submarino, donde llegaron el domingo.

El señor Rocchi, añadió que considerando sospechosa la conducta del empleado Belloni persuadió a la tripulación de desobedecerle y de denunciar el hecho ante las autoridades francesas de Ajaccio.

Al tener conocimiento de este hecho las autoridades francesas pusieron vigilancia sobre el submarino y solicitaron instrucciones al gobierno francés, el cual contestó ordenando de conservar ese submarino a disposición de Italia.

Ha partido un destroyer italiano con la misión de escoltar a ese submarino hasta Spezia.

El señor Rocchi, cree que este incidente fué debido a la exaltación patriótica del empleado Belloni.

ROMA, 8 — "Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Liorna anunciando que los señores Rocchi y Vassallo, se encuentran a disposición del fiscal.

"Tribuna" dice que en la Embajada de Francia, se declaró a uno de sus repórters que este submarino será entregado nuevamente a la Casa Fiat de San Giorgio, pero que se estudia la manera de hacerlo, faltando precedentes al respecto.

ROMA, 8 — "Il Giornale d'Italia" dice que el señor Rocchi, segundo comandante del submarino desaparecido de Spezia, declaró que la tripulación de este ignoraba por completo el proyecto del empleado Belloni.

Durante la navegación, Belloni que estaba preocupado, se mantenía alejado de los buques semáforos.

Por la noche, cuando llegaron a Ajaccio fueron obligados a detenerse con un cañonazo solamente con pólvora.

Entonces Belloni, muy agitado, confirmó su proyecto al comandante de la plaza el cual ordenó que se realizara una investigación a bordo del submarino.

Belloni deseaba continuar viaje a Túnez, Malta y de allí al Adriático.

El señor Rocchi cree en la buena fe de Belloni.

MADRID, 8—Comunican de Algeciras que anclaron por breve tiempo en aguas de Gibraltar, nueve vapores alemanes capturados por los navíos de guerra ingleses.

PETROGRAD, 8 — El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Sazonoff, anunció que Rusia, Inglaterra y Francia, toman las disposiciones del caso con objeto de obtener la reapertura del paso de los Dardanelos.

NUEVA YORK, 8 — Ha llegado a este puerto el vapor inglés "Lesrault", con un cargamento de quebracho procedente de Santa Ana (Argentina).

El capitán de este vapor, declaró a las autoridades del puerto, que las autoridades navales inglesas, sospechando que este cargamento de quebracho era destinado para Alemania, le impidieron llegar a Rotterdam, que era su puerto de destino.

LONDRES, 8—El vapor de pesca inglés «Lilly», chocó con una mina en el Mar del Norte, hundiéndose.

A consecuencia de este accidente resultaron 7 tripulantes ahogados.

RIO JANEIRO, 8—El vapor francés "Amiral Troude" procedente de Le Havre ha llegado hoy con enfermos sospechosos á su bordo.

Las autoridades sanitarias han prohibido á este vapor de entrar en el puerto.

LISBOA, 8—Los semáforos señalan diariamente cruceros ingleses á lo largo de las costas de Portugal.

## OTRAS NOTICIAS

### La posible intervención de Portugal

### Impresión de un primo del Zar

### Propaganda subversiva en Egipto

### Detención de materiales en Rumania

### La neutralidad de Italia

BUENOS AIRES, 8—En un telegrama de Londres que publica «La Nación», dice que «The Times» ha insertado el siguiente despacho, enviado por su corresponsal en Atenas:

«Según noticias fidedignas recibidas de Constantinopla, cuatro grandes «howitzers» de 16 pulgadas, llegaron allí procedentes de Alemania.

Dichos cañones, fueron conducidos a bordo de un buque mercante alemán junto con más de mil toneladas de municiones y otros materiales de guerra.

Se asegura que el gobierno de Rumania, ha detenido al pasar por su territorio, grandes cantidades de rifles y cartuchos que iban a Turquía.»

BUENOS AIRES, 8—En un telegrama de Londres que publica «La Nación», anuncia que Mr. Austin West, corresponsal de «The Daily Chronicle» en Milán, informa a su diario que el duque de Teuchtenberg primo del Zar Nicolás de Rusia, ha llegado a Italia procedente de Berna.

En Turín, fué entrevistado el duque por Mr. West, a quien le hizo la siguiente declaración:

«Mi augusto pariente el Kaiser y su aliado el emperador Francisco José, están jugando una partida muy arriesgada y en su excitación han llegado hasta vanagloriarse de tener seguridad de que el éxito final de la guerra será suyo.

Sin embargo, con 9.000.000 de soldados rusos, aliados a los heróicos ejércitos de Bélgica, Francia e Inglaterra, encerraremos a Alemania y a Austria en un círculo de acero, del cual no podrán librarse por la fuerza y tendrán al fin que ceder.

Interrogado acerca de los rumores que han circulado relativos a una tregua hasta la próxima primavera, el duque dijo que esos rumores eran totalmente absurdos, pues el Zar ha jurado a sus aliados, que destruirá a los dos imperios vecinos.

Las tropas del Zar—agregó—son aptas para las campañas de invierno y sufren mucho menos ellas que las austríacas y alemanas.

«Mi opinión, es que las grandes batallas, de las cuales depende el destino de Austria y de Alemania, serán libradas a mediados del invierno próximo.»

BUENOS AIRES, 8—En vista de la persistencia de los cónsules argentinos en Hamburgo y Francfort, en expedir a la Argentina una profusa distribución de documentos de propaganda germanófila, se ha resuelto que la correspondencia llegada ayer en el vapor "Lutetia" y las otras sucesivas que lleven el sello de los consulados argentinos, serán entregadas al Ministerio de Relaciones Exteriores.

ROMA, 8—"Tribuna" informa que ha llegado a esta capital el ex embajador de Francia en Alemania, Mr. Jules Cambon.

Esta conferenció durante una hora con el Ministro de Relaciones Exteriores, hon. di San Giuliano.

BUENOS AIRES, 8—Se ha redu-



Es de gran importancia que las madres sean buenos ejemplos de robustez. En todos los períodos de la maternidad tómese la EMULSION de SCOTT


bido un despacho del ministro de la Argentina en Berlín, diciendo que ha reiterado tres veces el pedido de informaciones sobre el fusilamiento del cónsul de la Argentina en Dinant y no las ha obtenido.

NUEVA YORK, 8—En su edición de hoy «The New York Times», publica un despacho de Londres, diciendo que en aquella ciudad todo el mundo se está asegurando contra los estragos que puedan causar las bombas arrojadas por zeppelines. La Compañía del Lloyd ha recibido solicitudes para asegurar propiedades privadas en las inmediaciones de la capital. Los propietarios están dispuestos a aceptar tarifas mucho más bajas que las fijadas al principio de la guerra. Gran número de edificios particulares han sido asegurados al 3 1|2 o|o contra todos los perjuicios que puedan ocasionar los proyectiles de cualquier clase. Las personas pueden asegurarse contra las heridas de muerte causadas por el enemigo, siempre que continúen residiendo en Inglaterra durante todo el tiempo que duren las hostilidades.

RIO JANEIRO, 8—El cónsul de Portugal en Bahía, en una entrevista ha declarado que Portugal enviará en breve más de cinco mil hombres á Africa para garantizar á las colonias francesas, inglesas y belgas.

Añade que Portugal no es aún un país beligerante, pero que si Inglaterra necesitara de su auxilio podrá movilizar en una quincena doscientos mil hombres.

RIO JANEIRO, 8—Ha llegado a ésta el periodista italiano, señor Guido Podrecca, el cual ha declarado a un reporter del diario «A Noticia», que es necesaria mayor unión y más estrecho conocimiento del Brasil en Italia.

El señor Podrecca, declaró también a un reporter del diario «A Noite», que es imposible contestar a la pregunta de que si Italia entrará en la guerra.

Los intereses de Italia en el Mediterráneo y en los Balkanes, la obligan a proceder en la actualidad, con la máxima reserva, pero es incontestable que el alma italiana, desea ardientemente que los pedazos de tierra italianas que son dominados por naciones extranjeras, vuelvan a Italia.

El señor Podrecca, dará una conferencia el sábado próximo en el teatro Lírico, sobre la guerra, en la semana entrante disertará sobre Wagner y Verdi y después sobre las condiciones de la emigración italiana al Brasil y sobre la paz en Sud América.

MADRID, 8—Telegrafían de Barcelona que han sido encargadas a las fábricas de aquella región y de Mallorca 500.000 mantas de munición con destino a los ejércitos aliados. Las fábricas de Tolosa tambien han recibido el encargo de dos millones de boinas. Como es sabido, los cazadores franceses y los regimientos de tiradores alpinos usan esa prenda tradicional a la cabeza. Diferentes comisiones recorren las regiones industriales de España con el propósito de estudiar las compras que es posible hacer allí en substitución de las fábricas paradas por causa de la guerra en las naciones beligerantes.

BUENOS AIRES, 8—Un despacho de Londres dice que al diario «The Morning Post» le trasmiten de Tokio las siguientes declaraciones hechas por el Conde Okuma, Jefe del Gabinete japonés, sobre las causas de la actual guerra:

«La guerra europea, tiene su raíz en la condición de inferioridad en que se encuentran los Estados Balkánicos y, especialmente, en su debilidad política.

La península Balkánica, es como la China, un crater a cuyo alrededor la diplomacia mundial gira vacilante.

Las civilizaciones desiguales que priman en esa península, están en constante conflicto entre ellas mismas y reclaman constantemente de Europa, el amparo de sus propios derechos.

Hoy Europa es un volcán en plena erupción y la causa única de ello, es la querella entre la pequeña Servia y su gran vecina Austria.

BUENOS AIRES, 8—Un telegrama de Londres anuncia que comunican de Amsterdam que estuvo en esa ciudad el presidente de la Sociedad Alemana Pro Paz.

Este trató de convocar una conferencia de pacifistas de todos los países del mundo, pero las dificultades del viaje hicieron fracasar su plan.

Por la misma razón, fracasó la tentativa hecha en igual sentido, por la Oficina de la Paz de Berna.

Se hacen sin embargo preparativos para la reunión de una conferencia en Berna, porque la idea encontró buena acogida en todas partes.

BUENOS AIRES, 8—Un telegrama de Londres dice que informaciones llegadas de Constantinopla, anuncian que Salar ed Daouleh, hermano del Shah de Persia, volvió procedente de Europa con un importante cargamento de armas.

NUEVA YORK, 8—El corresponsal del diario "Post" en Roma afirma que los artículos publicados últimamente por "The Times" alrededor de la neutralidad italiana, están causando pésima impresión en aquella capital.

Causan por consiguiente general satisfacción el desmentido y las refutaciones que el gobierno británico ha hecho a fin de desautorizar la campaña de "The Times", la cual perjudica seriamente ante la opinión pública italiana a la causa de los aliados.

NUEVA YORK, 8 — De fuente alemana se insisten en que por noticias llegadas de Turquía se sabe que los ingleses tienen el temor de que se reconozca en Egipto la verdadera situación de Europa y á esto se deben las energicas medidas adoptadas.

Agregan que el 27 de Setiembre último se registró un motín.

Los funcionarios ingleses de Alejandría registraron minuciosamente el domicilio de la esposa y de la hermana del Kedive.

De Londres dicen que los órganos británicos culpan á agentes alemanes de agitar á los egipcios.

LONDRES, 8—Las nuevas tropas procedentes de Canadá han sido ya señaladas en aguas inglesas.

## Efectos económicos de la guerra

MADRID, 8—Comunican de Barcelona anunciando que numerosos desocupados recorren las calles de la ciudad gritando: "Queremos pan y trabajo".

La policía sigue a estos manifestantes pero sin dispersarlos.

La población está alarmada.

Algunas casas de negocio, cerraron sus puertas.

BUENOS AIRES, 8—Destinados para varios bancos, han llegado á bordo del vapor "Arlanza" 1.557.855 pesos oro.

A bordo del vapor "Zeelandia" llegaron procedente de Amsterdam mil libras esterlinas y doscientos mil francos.

La mayor parte de este dinero procede del vapor "Blücher".

BUENOS AIRES, 8 — Es unánime el malestar entre los comerciantes de esta plaza por las excesivas exigencias de los bancos con motivo de los giros al exterior. Cítase el caso del Banco Británico que cobró un giro sobre Nueva York, a razón de 107 dólares por 100 dólares, obligando al tomador a hacerse cargo de toda diferencia que prodúzcase en la plaza por las modificaciones que pueda sufrir el oro sobre el tipo 2.27.

BUENOS AIRES, 8—El número de desocupados ha aumentado en los últimos días.

El gobierno empeñado en su plan de economías.

—Se ha dicho que la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados propone la rebaja de las dietas de los senadores y diputados, considerando que al tocar los emolumentos ajenos se debe empezar por los propios.

Se asegura que una buena parte de la Cámara se opondrá a que las dietas sean modificadas.

Los representantes del interior sostienen que la diputación significa una serie de gastos que no son compensados en la forma actual.

La Comisión de Presupuesto se propone reducir en forma proporcional los sueldos superiores á trescientos pesos.

Esas reducciones se harán mas o menos en la escala que presentó la diputación socialista.

BUENOS AIRES, 8 — Los diarios se hacen eco de las quejas del comercio que falta la reglamentación de la ley de moratorias internacionales, a causa de lo cual se presentan dificultades.

# 4.30 a. m.

# ULTIMAS NOTICIAS

## EL BOMBARDEO CONTRA AMBERES PROSIGUE

## HACE OCHO DIAS QUE SE COMBATE FRENTE A LA PLAZA

## Desesperados esfuerzos de los alemanes

## EL REY ALBERTO ARENGA A SUS TROPAS

## Disparos contra la catedral de la ciudad

## Alemania no desea quedarse con los objetos de arte secuestrados

## Lo que buscan los alemanes con la toma de Amberes, según los franceses

## GLOBO AVERIADO. OTRO SE EXTRAVIA

## El último comunicado oficial francés

## Los alemanes siguen atacando á los ejércitos aliados

### En territorio francés

**Ceden los alemanes**

**Las líneas aunque reforzadas van retrocediendo**

LONDRES, 8—Telegrafían de París que el Estado Mayor del ejército ha podido constatar la presencia de nuevos refuerzos recibidos por el ejército alemán, con los cuales ha podido sostenerse en la derecha.

La línea invasora la componen, en su casi totalidad, tropas de caballería austro-eslava cuyos regimientos, por motivos de raza, no pueden usarse contra los rusos.

El objeto principal de estas fuerzas parece ser la protección del ala derecha alemana, cuya retirada aparece cada día más inminente. Es también indicio de que no podrá tardar en producirse, el hecho de que en los momentos actuales cruzan la frontera de Bélgica, por Tournai, gran número de soldados alemanes que se alejan de las líneas visiblemente extenuados, muchos de ellos enfermos, amontonados en carros de los campesinos de la región, los cuales van camino á las ciudades que están aún en poder de los alemanes.

LONDRES, 8—Comunican de París que por otro conducto se sabe que continúan llegando nuevas fuerzas para sostén de las líneas alemanas, las que empiezan á ceder ante el ataque de las fuerzas aliadas.

El Estado Mayor General de Francia calcula en no menos de dos millones los soldados alemanes que se encuentran actualmente en territorio francés.

NUEVA YORK, 8—Según despachos de Londres al «Sum» expresan: Los franceses intentan ahora un gran movimiento de flanqueo por el noroeste.

«The Times» dice: La lucha en el Norte de Francia no puede continuar mucho tiempo mas y añade que Joffre está seguro del triunfo de los aliados en ella.

Agrega que la invasión al Este de Prusia, salvó á París. Ahora, la suerte entera de la guerra depende de la gran batalla en el Vístula.

Las vanguardias rusas y alemanas ya están en contacto con el punto de reunión de los ríos Vístula y Sam.

La invasión rusa á Hungría progresa, alcanzando ya las llanuras húngaras.

**Las tropas hindús admiradas**

PARIS, 8—El ejército anglo-hindú se aclimata rápidamente en Francia.

Los generales franceses que han inspeccionado esas fuerzas, que comprenden de las tres armas con su respectiva impedimenta, han declarado que están admirablemente equipadas.

En todas las localidades que forman cantones, los habitantes se detienen á admirar la estatura de los hindúes y la cortesía que usan para todo el mundo.

Muy frecuente se ve ancianos, mujeres y niños dar vivas á los hindúes, cuyo vestuario también son motivo de atracción.

**Dónde están el «Dresden» y el «Karlsruhe»**

NUEVA YORK, 8 — El steamer "Crotava" llegado hoy á este puerto anuncia que el 29 de Setiembre, navegando por las inmediaciones de Colón, su aparato radiográfico registró una comunicación entre dos barcos que, al parecer, se hallaban á larga distancia.

Verificada la identidad, comprobó que se trataba de los navíos de guerra alemanes "Dresden" y "Karlsruhe".

**Alemania no se guardará los objetos de arte**

NUEVA YORK, 8—De Berlín telegrafían:

"Mr. Bode, director de los Museos del Imperio anuncia que ni esas reparticiones ni el gobierno germánico abrigaron jamás la intención de guardarse los objetos de arte que del extranjero han sido transportados á Alemania, salvo los trofeos de guerra.

Si se les trae á territorio alemán es con objeto de salvaguardarlos de la destrucción posible.

**Alemania contra China**

**El alcance de una protesta**

WASHINGTON, 8—La Secretaría del Departamento de Estado considera que la protesta de China contra la ocupación del ferrocarril de Chantung por los japoneses es sólo con objeto de establecer un precedente y proteger á China contra una eventual solicitud de indemnización por Alemania, la cual ha notificado ya á China de que la considera única responsable.

**Confianza de Poincaré y Millerand**

PARIS, 8—Esta mañana emprendieron viaje de regreso á Burdeos, en automóvil, el Presidente de la República y el ministro de la Guerra.

Antes de marcharse renovaron sus anteriores declaraciones de entera confianza en la situación y éxito de los aliados.

**Resolución del gobierno británico**

LONDRES, 8—El gobierno ha resuelto que los comerciantes alemanes y austro-húngaros que en razón de sus intereses no han salido del territorio británico, y quienes habían cambiado de nombre desde el comienzo de la guerra con objeto de evitar represalias, vuelvan á usar su verdadero nombre á partir del 12 del presente mes en curso.

Advierte que ningún ciudadano de las naciones en guerra podrá cambiar de nombre sin autorización, bajo amenaza de aplicarle la pena correspondiente.

**Elogios**

BURDEOS, 8—Lord Elibank, actualmente aquí, elogia sin límite los admirables servicios prestados en el frente de la línea de batalla franco-británica y en París por la sección de la Cruz Roja norteamericana y médicos de la misma nacionalidad no hace mucho tiempo llegados.

**Los montenegrinos avanzan**

PARIS, 8—Los montenegrinos que operan en Herzegovina ocuparon posiciones estratégicas en la vecindad de Gatzko, después de infligir pérdidas de consideración al enemigo.

La ofensiva de los montenegrinos hecia Sarajevo se desarrolla favorablemente.

**Un aeroplano menos**

PARIS, 8—Comunicaciones de Antivari informan que un aeroplano austriaco que exploraba los alrededores de Cáttaro y trataba de descubrir la posición de los barcos franceses fué alcanzado por un obus, y cayó en el mar, desapareciendo.

**En Kiao-Chao—Globo extraviado**

LONDRES, 8—De Tokio informan que el fuego de los alemanes que defienden Tsing-Tao disminuye de intensidad.

En el curso de un combate, un obús japonés cortó la cuerda de un globo cautivo alemán ascendido para observar las posiciones japonesas. El globo se remontó, desapareciendo.

**Dirigible averiado**

LONDRES, 8 — De Petrograd informan que los rusos averiaron á un dirigible alemán en el curso de los combates en la frontera de Prusia.

El aerostato fué á caer detrás de las líneas germánicas.

**El comunicado oficial de anoche**

LONDRES, 9—Telegrafían de París:

"Esta noche á las once se ha dado un comunicado en el que se declara que la situación general es estacionaria y que las posiciones ganadas por los aliados son conservadas por estos, no obstante los violentos ataques de los alemanes, especialmente en la región de Roye."

**Lo que cuesta la guerra**

LONDRES, 9—El conocido economista Sidney Webb declara que la guerra cuesta á Inglaterra 275 francos por segundo, tanto de día como de noche.

**Contingente canadiense**

LONDRES, 9—Telegrafían de Southampton que han llegado tres paquetes con el primer contingente de fuerzas canadienses.

La población, apiñada en los muelles, les hizo una acogida entusiasta.

Las damas obsequiaron con flores y cigarros á los recién llegados.

**Comunicado ruso**

**Nuevos triunfos**

PETROGRAD, 9 — Esta noche se dió el siguiente comunicado oficial:

"En la Prusia Oriental la lucha continúa encarnizada.

Los alemanes fueron rechazados en la región de Wisbalen.

Hemos tomado las localidades de Kamenda (Polonia) y Biala (Galitzia).

También ocupamos una posición importante frente á Przemysl."

### Frente y dentro de Amberes

**Lucha encarnizada**

**Cinco cuerpos de ejército alemán atacan a los defensores**

**Monumentos damnificados**

**En espera de auxilios**

LONDRES, 8—Mientras los alemanes declaran que redujeron á silencio y ocuparon los fuertes exteriores de Amberes, aquí, oficialmente, se sabe que los germanos fueron ayer rechazados, cuando trataban de cruzar el Escalda, cerca de Termonde. Atacados por ambos lados, tuvieron que retroceder después de sufrir grandes pérdidas.

LONDRES, 8—El bombardeo definitivo contra Amberes comenzó en forma violentísima.

La detonación de los cañones oyése desde Rotterdam. El bombardeo se hace con los cañones de 42 centímetros, empleados en Lieja, Namur, y Maubeuge. Algunos shrapnel cayeron cerca de la ciudad, causando horrorosos efectos.

Oficialmente anuncian los alemanes que el fuerte de Broechen está en poder de ellos y que lograron cruzar el Nethe, á pesar de la desesperada defensa belga.

Aquí se confía en que el ataque á Amberes fracasará, gracias á un rápido avance de las tropas aliadas que acudirán en auxilio de los defensores.

LONDRES, 8 — Dicen de Rotterdam que los cónsules de Rusia, Francia, Inglaterra y Bélgica distribuyen víveres y ropas entre los menesterosos llegados de Bélgica.

El estado de éstos es desconsolador, pues al abandonar Amberes, de donde proceden en su mayoría, sólo han traído consigo poquísimo abrigo y muy poco dinero.

Las autoridades holandesas también se preocupan de aliviar la situación de esas inocentes víctimas de la guerra.

La población ha iniciado suscripciones públicas.

La Municipalidad de Rotterdam ha contribuído con una suma de dinero y ha resuelto distribuir diariamente una cantidad de leche para los niños.

LONDRES, 8 — El edificio de la Bolsa de Amberes ha sido perjudicado sensiblemente por una bomba arrojada por un Zeppelín.

LONDRES, 8—Los corresponsales de los diarios en Ostende refieren que la lucha es encarnizada frente á Amberes.

Agregan que fueron seis los "Zeppelines" alemanes que volaron durante la pasada noche sobre la ciudad, sembrando bombas en todas direcciones.

Entre los edificios monumentales damnificados de la ciudad, figura el Palacio de Justicia.

LONDRES, 8—De Amsterdam dicen:

«El alcalde de Rotterdam ha solicitado al director de la línea férrea de Amberes, vía Breda, que suprima los trenes conduciendo fugitivos de Bélgica en virtud de ser imposible dar ya alojamiento á los que han llegado.

LONDRES, 8—Los diarios publican telegramas de Amberes dando cuenta de que los alemanes bombardearon furiosamente, durante toda la noche, con cañones de grueso calibre, las posiciones belgas y la misma ciudad.

El duelo de artillería continúa en forma espantosa.

En la mañana de hoy, gruesos obuses alemanes cayeron en la Plaza Verde, situada en las cercanías de la Catedral.

A deducir por la dirección de los disparos, estos los han hecho contra la torre de la Catedral, que es un blanco que se divisa desde lejos.

Se anuncia que un Zeppelín arrojó sin éxito una bomba contra la Catedral.

WASHINGTON, 8—La Legación de Bélgica ha anunciado oficialmente que el gobierno belga se ha trasladado de Amberes á Ostende.

LONDRES, 8—Telegrafían de Amsterdam:

"El "Nieuw Svadendag" recibió un telegrama de Gante informando que el gobernador militar de Amberes ha lanzado una proclama llamando bajo armas á todos los hombres de armas llevar desde 18 á 30 años de edad para reunirse al ejército defensor de Amberes.

Parece—agrega—que la violencia del ataque alemán era inesperada y que en los contornos de la plaza existen cinco cuerpos de ejército alemán".

PARIS, 8—Los peritos militares franceses opinan que á los alemanes en su tentativa de tomar Amberes les guía el propósito de establecer una segunda línea de defensa entre Bruselas y Amberes, y otra entre Namur y Metz, las cuales les serviría de base para proceder á la retirada de sus posiciones á lo largo de Aisne (Francia).

LONDRES, 9—El corresponsal de «The Daily News» en Ostende telegrafía á su diario:

«El ataque á Amberes lo venían preparando los alemanes desde hace un mes, habiendo concentrado gran cantidad de cañones de sitio y material bélico en cantidad, en virtud de los vanos ataques anteriores.

Actualmente disponen una fuerza que supera á trescientos mil hombres, lo cual significa su intención de tomar la plaza á cualquier costo.

Los defensores de Amberes no llegan á la tercera parte de los sitiadores. Si bien se esperan refuerzos, estos no serán del valer de los veteranos que se encuentran en Amberes, pues comprende la guardia cívica desde 18 á 30 años.

Las últimas noticias refieren que los alemanes hacen desesperados esfuerzos para atravesar el Escalda con el visible objeto de impedir que por ese lado, aún abierto, lleguen refuerzos á los defensores.

El rey Alberto, desafiando el peligro constante de la metralla enemiga, recorre la línea de defensa, arengando á los soldados.

Hace hoy precisamente ocho días que el ejército alemán ha iniciado el ataque contra las fortificaciones y las pocas conquistas que ha hecho, las ha obtenido á costa de grandes sacrificios.

Los sitiados resisten admirablemente, superando en ímpetu á los atacantes.

Numerosos edificios y monumentos han sido dañados por los obuses y bombas alemanas.

Se teme que antes que caiga la plaza—si esto ocurre, que es admisible—la ciudad quedará virtualmente en ruinas».

## El capitán Félix Pernot

**Su incorporación al ejército francés**

Como se recordará, por el vapor «Lutetia», partió a mediados de Agosto último para Europa con los conscriptos franceses de la Argentina y el Uruguay que al iniciarse las hostilidades entre Alemania y Francia fueron llamados al servicio, el señor Félix Pernot, adjunto a la Sección Técnico-Militar del ministerio de la Guerra y asesor del Banco de Seguros del Estado.

El señor Pernot que por razones de salud tuvo hace años que dejar contra su voluntad el puesto que ocupaba en el ejército francés en el que servía con el grado de capitán, no se consideró, cuando estalló la guerra actual, moralmente exceptuado por ese motivo, de ofrecer el concurso de su actividad y de su inteligencia a su país, y resuelto a engancharse en cualquier forma en el ejército que hoy combate contra la Duple Alianza, se embarcó en el «Lutetia» acompañado por su familia. Por ese mismo vapor se han recibido cartas del distinguido profesor, y en una de ellas, dirigida a un compatriota nuestro al que lo unen estrechos vínculos de amistad y compañerismo, dice lo siguiente:

«He sido incorporado al Estado Mayor del 58.o regimiento de artillería con objeto de formar baterías de 120 y dirigir la utilización del material de la misma arma tomada por nuestras fuerzas al ejército alemán. Espero marchar de un momento a otro para Alsacia. Tuve la suerte de ser secundado eficazmente en mis deseos de particular activamente en la campaña, por un camarada de la Dirección de Artillería; de lo contrario, en vista del informe médico sobre mi salud, fundado en mi certificado de reforma, no me hubieran aceptado. Le escribiré cuando tenga tiempo. Las cosas andan bien».

La carta está fechada en Burdeos el 17 de Setiembre.

## Sociedad de Medicina

**La reunión de hoy**

La Sociedad de Medicina se reune hoy viernes 9 á las 9 p. m. en el Ateneo, para discutir la siguiente orden del día:

Doctor Turenne y Br. S. Pérez—Operación cesarea por placenta previa.

Doctor Prat — Cirugía pulmonar. (Quistes hidáticos, abscesos y tumores del pulmón).

## Los remates de lanas en Londres

**Su resultado**

LONDRES, 8—Se ha comenzado la quinta serie de remates de lanas coloniales en este mercado.

Ha tomado parte en estos remates una numerosa concurrencia, aunque se notaba la falta de los compradores extranjeros.

Se vendieron unos nueve mil fardos de lana, siendo retirados mil.

Las lanas cruzas grasientas subieron desde diez hasta quince por ciento comparado con los precios de clausura de los remates anteriores y la lana selecta de esta clase subió hasta 25 por ciento desde el cierre de los últimos remates.

Las lanas merinas bajaron de diez á 15 por ciento, comparado con el cierre del remate anterior.

El gobierno ha prohibido la exportación de la lana.

## El "Infanta Isabel"

**Su arribo á nuestro puerto**

Para esta noche tiene anunciado su arribo a nuestro puerto con procedencia de Barcelona y escalas, el hermoso vapor español "Infanta Isabel" de la compañía Pinillos Izquierdo.

El "Infanta Isabel" conduce para Montevideo pasajeros, correspondencia y carga general, debiendo atracar a los muros de la dársena para realizar operaciones.

## LOS SUCESOS EUROPEOS

**RECORTES Y COMENTARIOS**

### Un discurso de lord Rosebery

**La guera más grande del mundo**

En la serie de discursos y conferencias que se viene celebrando en Inglaterra para fomentar el alistamiento de voluntarios, tocó días atrás el turno a lord Rosebery, quien pronunció en Brosburg un interesante discurso, que reproducen íntegro todos los diarios ingleses. Empezó el ex ministro conservador diciendo que Inglaterra se encuentra en uno de los más solemnes, de los más críticos momentos de su historia. Pocos días antes de estallar la guerra, nadie pensaba en ella. Ahora Inglaterra lucha en tierra y en el mar con verdadero encarnizamiento. La masa que forman los millones de hombres que luchan produce el efecto de un colosal terremoto. La verdadera historia secreta de la guerra no llegará a saberse hasta dentro de algunos años. Ahora solo se conocen datos superficiales externos, que arrancan de la declaración de guerra de Austria a Serbia, y demás acontecimientos que se han ido sucediendo después. Europa no podía sostener más el peso de la paz armada. Esta guerra es, pues, natural consecuencia de aquel estado. Pero esto, repite el orador, no es más que la parte superficial. El orador tributó un elogio a la energía con que ha procedido sir Edward Grey, y a los esfuerzos hechos en su día por Inglaterra para conservar la paz. Pero esta paz, una vez movilizados los ejércitos de las naciones beligerantes, era ya imposible de sostener. Recordó los lazos que unen a Inglaterra con Francia y Rusia, e hizo interesantes observaciones sobre el desarrollo de la guerra en su primera etapa. Describió con brillante colorido los horrores de la destrucción de Bélgica, y la amistad que con esta nación tuvo siempre Inglaterra, promovedora de su creación como Estado. Esta es la guerra más grande que ha afligido jamás al mundo. Junto a cualquiera de estas grandes batallas, resulta pequeña la famosa de Leipzig, llamada "batalla de las naciones", nombre que debía darse a esta guerra, pues es esta una verdadera guerra de naciones. Cree que habrá en los países neutrales se han hecho preparativos de guerra, y hace resaltar de paso lo extendido que está en todos el servicio obligatorio. Añadió que en Inglaterra no existe este servicio obligatorio; pero en la conciencia de todos está que en momentos de peligro para la patria todo hombre debe cumplir con su deber. Lamentó que por su avanzada edad no pueda él acoger el fusil. "Nosotros luchamos hoy en Francia—siguió diciendo el orador,—no solo por los deberes de amistad que tenemos con aquella nación, sino más bien por la defensa de la Gran Bretaña, por la independencia de Bélgica y por la santidad del derecho público en Europa. Nuestra libertad, conquistada tras tantos esfuerzos, perecería si vencieran los germanos. Luchamos, pues, por nuestra independencia. Inglaterra, en esta guerra, no aspira a conquistar un palmo más de territorio, que no le hace falta, ni por ventajas militarias de ningún género. Solo aspira a defender sus libertades y su vida contra el opresor, que las pone en peligro. A esta guerra no pueden poner término ni una indemnización mayor o menor, ni una conquista de colonias o territorios. Esta guerra tendrá otra conclusión más trascendental: se trata de aplastar o de ser aplastado. Por eso Inglaterra espera salir vencedora. Reflexionad lo que ocurriría si Inglaterra resultase vencida. Si bien Alemania no podría anexionarse las islas británicas como una provincia más de Germania, existiría la contingencia para nosotros de quedar reducidos a Potencia de segundo o de tercer orden, teniendo que recibir órdenes de una nación superior, que nos impondría la limitación de nuestro ejército y de nuestra marina y se repartiría nuestras colonias. Inglaterra no podrá nunca soportar esto. Yo por mi parte, declaro que prefiero ver a la Gran Bretaña borrada del mapa antes que reducida a Potencia de tercer orden. Preferiría también el destierro y la desaparición de nuestra raza, para dejar el territorio inglés a otra raza superior, que, más patriota que la nuestra, supiera defenderla. Pero no es ese el caso. ¡Venceremos! ¡O vencedores o muertos! Recordad que Inglaterra no ha conocido jamás la derrota. Una nación como la nuestra no puede quedar suprimida de la superficie de la Tierra. ¡Venceremos, sí, porque estamos todos los ingleses unidos; venceremos por nuestro esfuerzo, por la ayuda que nos prestan las colonias, proporcionándonos hombres y dinero; porque defendemos una causa alta, pura y noble, y porque Dios está con nosotros!" El discurso de lord Rosebery, interrumpido muchas veces por bravos y palmadas, fué acogido al final con una tempestad de aplausos. El día en que se pronunció este discurso se alistaron 2000 voluntarios más.

### Heroísmo de un cadete

**Cómo salvó a un comandante**

Publican los periódicos de París, del 14 del pasado, un detalle interesantísimo, hasta ahora ignorado, de la batalla de Charleroi. Durante la batalla, los soldados de Infantería franceses vieron, con asombro, que un joven cadete se dirigía, conduciendo un carrito de mano, hacia el punto en que más terrible era el fuego. Diéronle gritos para que retrocediera, pues su vida estaba en peligro. No hizo caso, y siguió impasible su marcha. Detúvose en el lugar en que había caído herido un comandante y se dispuso a colocarle en el carrito para conducirle a lugar seguro. Una lluvia de balas seguía cayendo. El comandante, muy conmovido, gritaba al cadete:

—Déjeme morir. Váyase usted. No exponga su vida. Le van a matar.

Sin proferir palabra, el cadete colocó al comandante en el carrito de mano y volvió con él hasta donde se encontraban las ambulancias francesas. Salió del trance sano y salvo. La heróica conducta del joven cadete produjo gran admiración en cuantos tuvieron conocimiento de ella, y todos colmaron de elogios al heróico muchacho.

### De Montevideo a Burdeos

Leemos en los diarios de Burdeos, fecha 14 del pasado Setiembre: «Procedente de Montevideo ha llegado a este puerto el transatlántico «Lutecia». El capitán ha hecho un interesante relato de lo ocurrido durante la travesía. Encontrándose en Montevideo dispuesto a salir con rumbo a Francia, se enteró de que un buque alemán que en Montevideo se encontraba también, dió aviso, mediante la telegrafía sin hilos, al crucero «Dresden» de la salida del «Lutecia», a fin de que le persiguiera y capturara, si ello era posible. El «Lutecia», que también dispone de telegrafía sin hilos, interceptó el despacho, transmitido al «Dresden», y de ese modo salió sobre aviso y dispuesto a adoptar todo género de precauciones para librarse de una sorpresa. El día 20 de Agosto logró el «Lutecia» librarse de la persecución de que fué objeto durante muchas horas por el crucero «Dresden» y otros dos cruceros auxiliares alemanes. El día 29, hallándose frente a la isla de la Trinidad, pudo evitar igualmente la persecución de otros dos cruceros auxiliares. Llegó a San Vicente el día 3 de Setiembre, librándose asimismo de la persecución del «Kaiser Wilhelm», que como se recordará, fué echado a pique por un crucero inglés. Desde San Vicente hasta Burdeos no volvió el transatlántico «Lutecia» a encontrar en su camino ningún otro buque alemán. En San Vicente, las autoridades portuguesas le obligaron a no permanecer más que veinticuatro horas, y le sellaron los aparatos de telegrafía sin hilos, para que no los pudiese utilizar durante su permanencia en aquel puerto.»

### Rasgos de la gran batalla de la Champagne

Se van conociendo algunos rasgos salientes de la gran batalla que se libró en la Champagne. He aquí varios que cuentan los periódicos franceses: Un soldado de infantería francés, después de resultar herido, hizo dos prisioneros alemanes. Uno de ellos le confesó que carecía de cartuchos hacía una hora, y que varios de sus camaradas les ocurría lo mismo. Dijo también que no habían llegado varias remesas de cartuchos de fusil, y que se había dado la orden a todos los soldados de recoger los cartuchos de todos los compañeros que cayesen muertos y heridos, y que economizaran las municiones todo lo posible. Un oficial de Estado Mayor cuenta que en un avance los franceses se apoderaron de muchos carros donde habían sido amontonados numerosos prisioneros que horas antes les habían hecho los alemanes. Muchos de ellos estaban heridos, y todos acogieron con inmenso júbilo a sus camaradas.

—«Le Journal» dice que hace dos días un destacamento francés llegó a la entrada de un pueblecillo de la Champagne. Este parecía desierto. Una mujer se acercó a los franceses y les dijo:

—Guardad silencio; les vais a coger dormidos.

Y les llevó a una granja donde en un gran patio, y sobre paja, dormían treinta soldados alemanes. Los franceses les apuntaron con sus fusiles y les despertaron a gritos. Dijeron que hacía tres días que no dormían y que estaban rendidos de cansancio.

—Un aviador alemán empezó a volar sobre Chalons. Estos les hicieron numerosos disparos de fusil, logrando destrozar el motor. Cayó el aparato y el aviador resultó muerto.

—Algunos oficiales ingleses que han vuelto heridos del campo de batalla dicen que el ala derecha alemana, después de una desesperada resistencia, empezó a retroceder con una rapidez extraordinaria. Quedaron rezagados numerosos soldados de infantería, sin municiones, que se entregaron a los ingleses por grupos de 30 y de 50. Cuando se inició el retroceso alemán el general French se mostró muy satisfecho. Recorría la línea de fuego muy sonriente y fumando un cigarrillo. No cesaba de decir: «All right, all right».

—Un redactor de «L'Echo», que ha vuelto del campo de batalla, dice que la Champaña ha quedado destrozada por completo, pues la mayoría de sus granjas y de sus pueblos arden incendiados por los proyectiles. Agrega que es admirable la organización del ejército inglés. Los soldados, a donde quieran que van encuentran siempre carne en conserva, cerveza y dulces, que les facilita la Intendencia. Se muestran de excelente humor.

Bebed Agua Salus



# AMBERES Y OSTENDE

Telegramas que el lector hallará en la sección respectiva, dan, unos, como muy crítica la situación de Amberes, cercada por las fuerzas alemanas, y, otros, de origen particular, como caída ya dicha ciudad en poder de las tropas de Guillermo II.

Lo que se sabe de positivo, pues ha



Avenida de Keyser, una de las más importantes vías de la ciudad de Amberes

sido confirmado por un despacho oficial recibido ayer por nuestro Ministerio de Relaciones, es que el gobierno belga, que de Bruselas había sido trasladado á Amberes, ha tenido que ser nuevamente trasladado á otra ciudad, siendo ésta Ostende.

Sea como se fuere el caso es que, mientras llega á un desenlace la terrible lucha trabada en Francia entre aliados y germanos, desde hace veintiocho largos días, en esa colosal batalla, llamada impropiamente del Aisne, la opinión pública se concentra ahora, á la espera de más trascendentales acontecimientos, sobre Amberes, cuya posesión no significará, al fin y al cabo, más que un relativo triunfo moral para los ejércitos teutónicos, los que de tan terrible modo se han ensañado contra la desafortunada y heróica Bélgica.

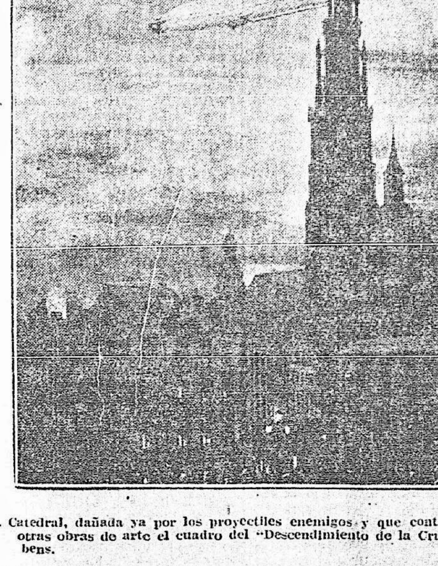
**La ciudad de Amberes**

Es Amberes una gran ciudad, capital de la provincia del mismo nombre.

Se halla situada, sobre el río Escalda á 44 kilómetros al Norte de Bruselas y á 85 kilómetros al Este del Mar del Norte. Su población es casi de 300.000 habitantes, ocupando el Municipio una superficie de 2106 hectáreas.

Del puerto de Amberes, que es uno de los más grandes é importantes de Europa, decía Napoleón I: "Es una pistola que tengo pronta para hacer fuego sobre la garganta de Inglaterra".

Es Amberes, también, una de las ciudades más comerciales del mundo. Sus industrias son activísimas, refinerías de azúcar, destilerías, fundiciones, fábricas de tejidos de lana y de



La Catedral, dañada ya por los proyectiles enemigos y que contiene entre otras obras de arte el cuadro del "Descendimiento de la Cruz" de Rubens.

tapices; manufacturas de sedas, de muselinas y de encajes, de tabacos, talleres de orfebrería y de talla de piedras preciosas; astilleros, etc., etc., á más de un comercio marítimo enorme.

Cuenta la ciudad muchos edificios notables, entre los cuales citaremos los siguientes: la catedral que data del siglo XV y rivaliza en amplitud y en atrevimiento de líneas con las iglesias más célebres de la cristiandad. (Su torre tiene 123 pies de altura y en las naves se encierran los famosos cuadros de Rubens "La erección de la Cruz" y "El descenso de la Cruz").

Después de la catedral, el edificio más notable es la iglesia de Saint Jacques, construída del XIV al XV siglo y que contiene, á más de numerosos objetos de arte del más alto precio, la tumba de Rubens.

Está, luego, el Palacio del Ayuntamiento ("Hotel de Ville"), obra del siglo XVI, de muy hermosa arquitectura; el Steen, antiguo castillo restaurado.

El museo de Amberes, es uno de los más célebres de Europa. En otro alguno, se puedo apreciar mejor la escuela flamenca: los maestros primitivos están representados allí por obras sumamente preciosas y en extremo raras. Además, el museo Plantin encierra las antiguas instalaciones de la imprenta que fué instalada allí por Cristian Plantin en el siglo XVI.

Amberes es famosa en la historia por los sitios que ha sufrido y vencido y cuando el general Brialmont, autor de las fortificaciones actuales, las terminó, se dijo que Amberes era una plaza inexpugnable. A los datos que ofrecimos hace dos ó tres días, agregaremos hoy los siguientes:

En 1850, el gobierno belga, abandonando el sistema de defensa excéntrica seguido hasta entonces, adoptó un sistema de defensa concéntrica. En una palabra, las veinte y cuatro fortalezas levantadas bajo la vigilancia del mismo Wellington después de Waterloo, de 1816 á 1819, se redujeron á cinco: Amberes, Lieja, Namur, Termonde y Diest, Amberes debía ser la plaza de resistencia final y punto de retiro para el soberano en el caso de una invasión. A fin de preparar Amberes para ese supremo papel, la fortaleza fué ensanchada y mejorada.

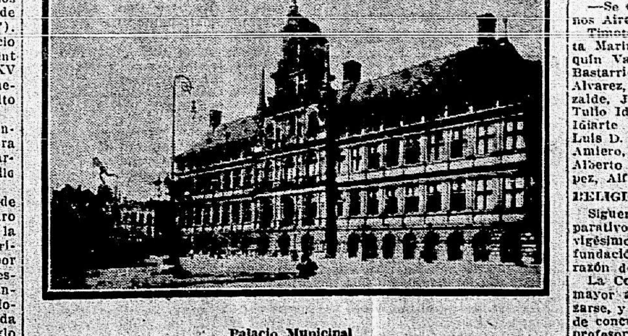
El primer proyecto dió á Amberes una nueva cintura de fortificaciones, comprendiendo los suburbios de Berchem y Borgerhout dentro de ella y



Estación Central

ocho puertas provistas de «caponnières» y protegidas por un ancho y profundo foso, en el cual se hizo correr el agua del Escalda, que permitían únicamente el acceso a la ciudad.

Esta cintura de fortificaciones se consideraba la mejor de Europa, salvo la de París. De 1859 á 1873, las defensas de Amberes se compusieron, además de ella, de ocho fuertes separados, todos en la márgen derecha del río. Pero, en el último de esos años, se puso de manifiesto que los progresos de la técnica en la fabri-



Palacio Municipal

cación de cañones de sitio, había restado todo poder de defensa á las antiguas fortalezas y á Amberes especialmente, cuyos ocho fuertes separados no podían impedir que la ciudad fuera bombardeada y destrozada, si así les placía á los atacantes.

Se construyeron entonces cuatro fuertes en una línea más excéntrica: Waelhem, Lierre, Rupelmonde y Schooten, al sud y sudeste de la ciudad y se levantaron además reductos para proteger Capellen y el ferrocarril que se dirige á Holanda.

Estas nuevas fortificaciones se dieron por terminadas en 1836, y durante mucho tiempo no se hizo nada para mejorarlas, pues la atención—y el dinero—de la Bélgica fueron absorbidos por la línea de defensa del Mosa, Lieja y Namur. Pero, en 1898, el gobierno belga, dándose cuenta exacta de su situación, resolvió completar la línea de defensa exterior de Amberes y, especialmente construir dos reductos, en Viersel y Schilde, á fin de disminuír la enorme distancia de catorce millas que separaba los fuertes de Lierre y Shooten. Así, la línea exterior se compuso de cuatro fuertes y cuatro reductos; pero se admitió que la defensa de la plaza exigía la construcción de nueve fuertes más, con lo cual se formaría una cadena de trece fuertes.

El número de los que se levantaron se redujo á siete, extendiéndose, en compensación, el área de inundación. Así, pues, son once los fuertes de la primera línea exterior de Amberes.

La mayor parte de los fuertes de la línea interior se conocen únicamente un número de orden. Están situados á una distancia de unas cinco millas de la ciudad.

Se dice que el armamento de los fuertes ha sido completado este año merced á los arsenales nacionales.

Esta última indicación no está de más cuando se recuerda el escándalo de la «no» entrega de varios cañones de 11 pulgadas, ordenados á los establecimientos Krupp. En 1906 como se decidiera la construcción de dos fuertes más, río abajo de Amberes, para protegerlo contra un ataque por mar, después de los ensayos é informes acostumbrados, se encargó la construcción de los cañones pesados para esos fuertes, á la célebre fábrica. Se trataba de ocho cañones de 11 pulgadas, de unas 200.000 libras de costo y la fábrica recibió el dinero convenido, pero como los fuertes no fueron construídos, los cañones quedaron en Essen, mientras se dilucidaba la cuestión de la rectificación del curso del Escalda y del sitio exacto donde se habían de colocar las nuevas defensas. Por cierto, en la guerra actual, ello no tiene mayor importancia, puesto que hasta ahora la Gran Bretaña domina completamente el mar y parece improbable que, desde este punto de vista, cambie la situación.

Cuando se decidió completar la línea exterior de fuertes, se convino en demoler la cinta fortificada de 1859. El objeto de ello era, sobre todo, obtener con la venta del terreno fondos para pagar los nuevos puertos y las obras de rectificación del curso del río, pero hasta ahora, la demolición no se ha llevado enteramente á cabo.

No cabe duda que los intervalos entre los fuertes y Amberes han sido cerrados con baterías y fortificaciones de campaña. Y es muy probable que, aún ante un formidable ataque alemán, la cuestión de la resistencia armada no sería la más delicada para las autoridades, sinó la de la subsistencia, pues la gran población ha sido enormemente aumentada todavía por los fugitivos de Bruselas, Malinas y Lovaina.

**El comercio de Amberes**

El desarrollo extraordinario del comercio de Amberes, ha sido favorecido por la construcción de las líneas férreas belgas que unen á dicha ciudad con Holanda, Alemania, Francia, la Alsacia Lorena, Suiza é Italia.

Por otra parte, la apertura del túnel del San Gotardo, ha ampliamente acrecentado los tránsitos directos desde Ostende y de Amberes hasta Brindisi (Italia) y Amberes se halla más cerca, así, de Milán, que cualquier otro puerto del Norte de Europa. Así se explica, también, que una gran parte del tránsito rápido (viajeros ú objetos preciosos) procedentes de Inglaterra ó de Holanda, con destino á Brindisi,—punto de partida para la India—converjan á Amberes.

**Patria de artistas**

Amberes es patria de numerosas celebridades, y sobre todo de artistas. Entre estos últimos citaremos á los pintores Quentin Metsys, Franz Floris, y Martín de Vos, del siglo XVI, Otto Venius, que tuvo como discípulo á Rubens, cuyos padres fueron ambereses.

También nacieron en Amberes los grandes pintores Van Dyck, David Teniers (el joven y el viejo) Zeghers, Snyders, de Craeyer y Jordaens, en el siglo XVII, Ommeganck y Henri Leys en el siglo XIX.

**Ostende**

La ciudad de Ostende,—á la cual se ha trasladado el gobierno belga—se encuentra sobre el mar del Norte. Es puerto de pesca y de embarque para Inglaterra. Tiene unos 45.000 habitantes y concentra toda la vida marítima de Flandes Occidentes. Sus principales industrias consisten en la pesquería de ostras, en la construcción de barcos y en la fabricación de cordajes.

Es también Ostende, y principalmente, una estación balnearia de gran prestigio, dotada de un casino magnífico.

La ciudad tiene pocos edificios notables. Los principales son las iglesias de San Pedro y San Pablo y la de Santa Catalina. La primera es de estilo Renacimiento y la segunda del estilo correspondiente al siglo XIII.

Allá por el siglo X, Ostende no era más que una aldea de pescadores. Esa aldea no adquirió importancia sinó tres siglos después, bajo Margarita de Constantinopla, condesa de Flandes. Convertida más tarde en plaza fuerte, se rindió en 1604, después de un sitio de más de tres años, al general español Espínola.

La creación de la Compañía de Ostende para el comercio de las Indias, dió á la población, á principio del siglo XVIII, cierta importancia comercial. Pero las potencias vecinas, Holanda é Inglaterra, obligaron por celos al emperador Carlos VI á disolver aquella sociedad.

Ostende fué tomada por los franceses en 1745 y devuelta á Austria tres años después. La ciudad recuperó su prosperidad bajo el reinado de José II, que mejoró su puerto. Conquistada por los franceses en la época de la Revolución, formó parte de Francia hasta el tratado de Paris de 1814. Destacada del reino de los Países Bajos cuando la creación del reino de Bélgica, Ostende fué desmantelada en 1865.

# VIDA SOCIAL

BENEFICENCIA—

Todo un éxito constituyó la velada lírico-musical que á beneficio de la Copa de Leche del Pantanoso, tuvo lugar anoche en el Biógrafo Uruguayo, organizada por las señoras Amalia L. de Blanco, Elvira R. de Casal, Anita G. de Maurer, Corina R. de Castells, Francisca Aphesteguy, Julia, Livia y María Elena Raffo, Clara Añón, Dominga y Margarita Dufau, María Angélica Salvo, Luisa Corina Ríos Gutiérrez, Esther y Pepita Torres, Ascensión Blanco, Delia Bayley.

A esta velada prestaron su concurso las niñas Lida Elda y Nilza Lydia Díaz Ayala, que fueron justamente admiradas y aplaudidas por el selecto auditorio en diversos números de baile que tuvieron á su cargo y que ejecutaron con toda perfección.

ENLACES—

Se anuncia para los primeros días del mes entrante la boda de la señorita María Elena Reyes con el señor Eduardo Santorio.

—El 14 del mes en curso se verificará el enlace de la señorita María Adelaida Milans con el señor Exequiel Errán.

—El lunes próximo se realizará en la mayor intimidad el enlace de la señorita Angelina Salvañach con el señor Enrique Dominguez.

La ceremonia, que bendecirá Monseñor Luquese, será apadrinada por la señora Josefa Pérez de Salvañach, madre de la novia, y el señor José Luis Domínguez, padre del novio.

—El 17 del corriente se efectuará el enlace de la señorita María Teresa Lanza con el señor Emilio Peirano. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Rosa Deluchi de Peirano y por el señor Juan Domingo Lanza.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte de la novia, el señor Antonio Barreiro y el doctor Carlos Percovich, y por parte del novio los señores Francisco Lanza (hijo) y Ernesto Peirano.

—Ha concertado para el mes de Enero su enlace, en Buenos Aires, nuestro compatriota el señor Manuel Allende con la señorita Clara Mihura.

CARRASCO—

Con el día primaveral de que disfrutamos ayer, Carrasco fué centro de reunión de un importante núcleo de familias, coincidiendo además con ser día de moda en esta pintoresca localidad.

Estaban, entre otras, las familias de: Castellanos, Etchepare Wilson, Narbondo, Brum, Guillot, Cardoso, Sosa Días, Cuestas, Grunwaldt, Martinelli, Ríos, Moratorio, Molinari, de Medina, Alvarez, Santos, Carve Urioste, Vidal, Barcia, Nebel Panelo, Brizuela, etc.

VIAJEROS—

Se encuentra desde hace varios días entre nosotros, procedente de Europa, el señor Pablo Mañé (hijo), que se hallaba en el viejo continente hace varios años dedicado á tareas artísticas.

—Embarcóse anoche para Buenos Aires, con el objeto de pasar una larga temporada, el señor Arturo Moratorio.

—Parten en breve para Buenos Aires el señor Julián Alvarez Susviela, su esposa Alcira Muñoz Oribe y sus niños. Pasarán una larga temporada en su posesión de El Tigre.

—Regresó de Europa el señor Guillermo Lawlor y su esposa.

—Para Buenos Aires el señor Carlos Rogberg, cónsul de Suecia.

—Regresó de Europa á bordo del "Lutetia" el doctor José C. Anselmi que después de graduarse en nuestra Facultad realizó un viaje de estudio al viejo continente, viaje que tuvo que interrumpir por los sucesos que allí se desarrollan.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Timoteo Santa Marina, María Santa Marina, Pilar H. de Artega, Joaquín Vallet, Martín Vega, Miguel Bastarrica, Gustavo Adelsbeyer, José Alvarez, Horacio Gressi, Carlos Elizalde, José E. Rodó, Luis Tomaset, Tulio Idiarte Borda, Mercedes M. de Idiarte Borda, Francisco Magnano, Luis D. Salvo, Carlos Benlliure, Pedro Amiero, Adolfo Rize, Leonardo Rosas, Alberto Aguilera y señora, José López, Alfredo Seracco.

RELIGIOSAS—

Siguen con toda actividad los preparativos para la solemnización del vigésimo quinto aniversario de la fundación del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

La Comisión, en el deseo de dar mayor amplitud á los actos á realizarse, y atendiendo á la imposibilidad de concurrencia por parte de algunos profesores y ex-alumnos, ha acordado postergar para el domingo 18 los primeros actos de la solemnización, colocación de Piedra Fundamental del nuevo Colegio, entrega de una placa recordatoria, banquete, etc.; y para el sábado 24 la celebración del funeral por los profesores, ex-alumnos y bienhechores difuntos, en la mañana, y la gran velada por la noche.

El Comité encarece á los ex-alumnos se apresuren á manifestar su adhesión á la brevedad posible. La cuota de suscripción para sufragar los gastos de los festejos y participar de todos los actos, es completamente libre respecto á su monto. Las adhesiones se reciben en el local del Colegio, calle Mercedes 1769.

—A la fiesta anual de las Hijas de María, que se verificó ayer tarde en la Catedral, asistieron las señoritas de García Lagos, Brito del Pino, Figari Castro, Figari Legrand, Suarez Abella, Reyes Lerena, Larravide Linares, Reyes Rivas, Reyes, Reissig, Mendez Previtale, de Medina Mendez, Carve Urioste, Piñeyro Chain, Herrero Arocena, Spangemberg, Rovira Carve, Montero Bustamante, Pérez Gomar, Del Campo, Seré Ibarra, Gómez Folle, Puig, Vilaró Braga, Braga Salvañach, Ramírez, Gómez Harley, Deluchi, Nebel Ellauri, Nebel Panelo, Ugarteche, Safons Correa, Arocena Hughes, Iglesias Castellano, Essa Díaz, Piñeyrúa, Martínez, Gianelli Suarez, Luraghi Ponce, Casaravilla Estrada, de Salterain, Berro García, Sienra Arias, Sienra Casaravilla, Escalada Pons, Sosa Díaz Castellanos, Montaldo De León, Rodríguez Larreta, Viera, Urtubey, Bustamante Conde, Ramos Suarez, Minelli González, Muñoz Anaya, Crosta, Duplessis, García Acevedo, Villarnobo, Belinzon, Montero y otras muchas que no recordamos.

ENFERMOS—

Continúa acentuándose en forma favorable el estado de salud de la señora Isabel Alvarez de Calamet.

—Se encuentra muy mejorada de sus dolencias la señora Esther H. de Urioste.

—En completa convalescencia se encuentra el señor Alfredo García Lagos.

—Mejorada de sus dolencias la señora Adela Eastman de Castells Carafí.

—Encuéntrase enferma la señorita Ana María Losada.

—Restablecido el señor Jorge Rachetti Cáceres.

—En breve será sometido a una operación el joven Julio César Stajano Cibils.

—Es del todo satisfactorio el estado de salud de la señorita María Sara Carve.

—Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad el señor Camilo de los Santos.

AGRADECIMIENTO—

La familia de Mariana Etchegaray agradece á todas sus relaciones las demostraciones de condolencia que han recibido con motivo de su reciente duelo.

## La peregrinación a Maldonado

**Instrucciones del Comité**

Estando tan próximo el día 14 fecha en que tendrá lugar esta demostración de fe religiosa, haremos un resumen de las noticias que hasta aquí hemos venido publicando casi diariamente, resumen en el que daremos a conocer las instrucciones que, para mayor orden y brillo, desea el Comité Ejecutivo tengan en cuenta todos los peregrinos.

Dada la escasez de expresos y de trenes diarios por la crisis actual, no se escapa al Comité de que más de un turista aprovechará los expresos de la Peregrinación para sus paseos. Conviene, pues, que sepan los tales que, siendo los citados trenes particulares, personas que se nieguen en llevar las insignias que se repartirán, será bajada sin más trámite en la primera estación. Los representantes de la prensa tendrán su distintivo especial, de acuerdo con su respectiva misión, a fin de poder recorrer los coches; pues, de acuerdo con los reglamentos ferroviarios, está prohibido pasar de un coche a otro, cuando los trenes estén en marcha, y en cumplir esta orden será muy severo el Comité.

El primer expreso partirá de Central a las 6 y 10 a. m., y los demás cada cuarto de hora a contar de la señalada para el primero. Todos harán escalas en Yatay, Sayago, Peñarol, Pando, Empalme Olmos y Pan de Azúcar. Y no se accederá a pedidos particulares de detenerse en otras estaciones, con objeto de no demorar la rapidez de los expresos.

Los boletos de un convoy no sirven para otro, teniendo los empleados de la Empresa orden terminante de hacer descender a los que no tengan los boletos del tren correspondiente o de lo contrario cobrarles pasaje íntegro, según las tarifas ordinarias.

Los miembros del Comité de Vigilancia atenderán las quejas de los señores peregrinos procurando facilitarles las mayores comodidades y los datos que hayan menester.

Entre 9 y 1|2 a 10 a. m., llegarán a Maldonado los trenes expresos de Montevideo, los trenes expresos de otras localidades de campaña y la columna de quinientos católicos de San Carlos, que irán en coche y a caballo, llevando a su frente a su digno párroco, R. P. Cavajani.

Dada la grande demanda de boletos, el Comité ha conseguido dos cientos más que pone a disposición de los interesados. Los precios que rigen son los siguientes: Florida, San José y Canelones $ 2.50; Montevideo y Pando a Maldonado, $ 1.80; Pan de Azúcar a Maldonado, $ 1.60.

## Instrucción Primaria

**Sesión de la Dirección General**

Celebró sesión ayer la Dirección General de Instrucción Primaria bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez.

He aquí un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

—Fué aceptada la renuncia que presentó el señor Francisco Martínez Vázquez del cargo de maestro ayudante de la Escuela de Segundo Grado Número 13 de esta capital, y se designó para que ocupe dicha vacante al señor Antonio Mariño.

—Fué aceptada la propuesta de los señores Barreiro y Cía., y Lagomarsino Hnos., para la provisión de cuadernos de escritura, papel secante, y libros de asistencia para proveer a las Escuelas Públicas.

—La señora Teresa V. de Costa fu énombrada para integrar el Tribunal del Concurso de Ayudantes de segundo grado de esta capital.

—El señor Francisco A. Arbora fué designado para desempeñar el cargo de ayudante interino de la Escuela de Segundo Grado Número 13 de esta capital.

—Se declaró que la fecha efectiva del cese de la Señorita Clara Gianetto, en el cargo de directora de la Escuela de Primer Grado Número 43 de esta capital, fué la del 1.o de Setiembre pasado.

—Se autorizó el traslado del curso de Adultos Número 41 de esta capital, al local de la Escuela Rural Número 43 que esta cercano a varias grandes fábricas.

—Se propuso al Ministerio de I. Pública, al señor Luis J. Colombo para que desempeñe en propiedad el cargo de maestro de la Escuela de Segundo Grado Número 5 de Santa Isabel, en el departamento de Tacuarembó.


España ante la guerra europea

Obra de palpitante actualidad

Escrita por los señores

Dr. Carlos Malagarriga, Juan Mas y Pi y J. Torrendell

Con una simbólica portada de A. UTRILLO

APARECERA en BREVE

MAPLE & Cía.

LONDRES - PARIS - BUENOS AIRES

MUEBLERIA INGLESA

Camas de Bronce — NUEVOS MODELOS

ALFOMBRITAS LAVABLES — Para cuarto de baño

Deposito: 1322 PLAZA, CAGANCHA — Casa Central: SAN JOSE, 882

4179-miér., vier. y dom. h. n.o.


# POLICIA

CAPTURA DE DOS LADRONES

El oficial inspector de la 10.a sección, señor Mariano R. Brito y el sub comisario de la 1.a señor Francisco Grau, aprehendieron ayer en jurisdicción de la 1.a sección, al individuo Juan Manuel González, español, soltero, de 27 años de edad, quien fué conducido al local de la comisaría de la 10.a sección, á raíz de haber cometido un robo en el Hospital Fermín Ferreira, consistente en un reloj de oro, una valija y un par de lentes, todo avaluado en 72 pesos.

González había logrado anteanoche burlar la vigilancia de sus guardianes evadiéndose por los fondos de la comisaría.

Existen fundadas sospechas de que sea González el autor del robo cometido días pasados en el Hospital Maciel.

El sub comisario Grau, que tomó con empeño la tarea de dar con el paradero de un compinche de González, de nombre Heriberto Fernández o Ubaldo García, á quien no se le cree ajeno á los manejos de aquel, logró aprehenderlo, acompañado del oficial inspector Juan M. González, también de la 1.a sección, en momentos que penetraba á la casa de pensión calle Soriano número 757.

Fernández ó García no ha negado su participación en los robos cometidos por González.

Ambos ladrones serán remitidos á la Cárcel Central.

LADRON DISFRAZADO DE MENDIGO

El sujeto Juan Alanís fué remitido ayer á la Cárcel Central por la comisaría de la 7.a sección, á causa de que, fingiéndose mendigo había penetrado á la casa que el señor Félix Maroli ocupa en la calle Cebollatí número 2021, y aprovechando la ausencia de los habitantes, se alzó con una de las sillas colocadas en el vestíbulo.

Cuando, con lo robado, trataba de huir, fué visto por algunos vecinos los que dieron cuenta á un agente que atrapó al rapaz y á un compinche que lo aguardaba, de nombre Julio Eytens. Este fué también remitido preso.

OTRO RATERO PRESO

Fué aprehendido ayer por la Policía de Investigaciones el sujeto Máximo Alvarez que resultó ser el autor de un robo consistente en dos anillos de oro y cuatro pistolas automáticas, de que fué víctima Francisco Peña domiciliado en la calle Colón número 1480.

Lo robado, según la propia confesión del ratero, fué vendido en un bric-à-brac, de Alfredo Fontanelli, calle 25 de Mayo 319.

ACCIDENTE A UN OBRERO

En la mañana de ayer, en momentos que el obrero albañil Francisco Cabeza, español, casado, de 40 años de edad, se encontraba trabajando en el edificio en construcción, calle Isla de Flores número 1234, tuvo la desgracia de sufrir una caída desde el andamio colocado á cinco metros de altura, sufriendo la fractura de la pierna derecha.

Cabeza fué atendido por la Asistencia Pública, siendo conducido luego en una ambulancia de este servicio, al Hospital Español.

Intervino la policía de la 4.a sección.

MARIDO CARIÑOSO

Honorato Rivera, con domicilio en la calle Tacuarembó número 243, penetró ayer, llevando á cuestas una regular "mamúa".

Encontrando á su esposa Adela Rosal ocupada en las tareas domésticas, quiso darle algunas muestras de su cariño—cosa que suele hacer siempre que se encuentra en ese estado,—y tomándola á golpes de puño, le causó algunas contusiones.

El escándalo producido con ese motivo, atrajo algunos vecinos que lograron convencer al ébrio de que sus caricias resultaban un tanto ásperas, pero el marido de Adela solo pudo convencerse de ello cuando un agente de la 6.a sección lo condujo á la comisaría.

De allí pasó á la Cárcel Central.

OBSTRUYENDO EL TRANSITO

Ingresaron ayer á la Cárcel Central, acusados de obstruír el tránsito en la calle Yerbal y Bartolomé Mitre, los individuos Juan Cancela, Leonardo Mayo, Esteban Lemos y Rafael Perea.

FUNCIONARIO ENFERMO

Se encuentra enfermo el comisario de órdenes señor Héctor C. Moratorio, viéndose por tal motivo impedido de atender sus cometidos en la Jefatura de Policía.

Al señor Moratorio se le ha concedido una licencia para atender su salud.

## Valor de la propiedad

El martillero Santiago Granara vendió ayer, en remate judicial, la propiedad de la calle Chuy núm. 13 (Barrio Diego Lamas) con cinco piezas, edificada sobre un terreno de 232 metros cuadrados, en la suma de $ 4000, resultando el metro á razón de $ 17.24. La compró la señora Cesárea Araújo.

Acto seguido vendió un lote de terreno ubicado en la calle La Prensa N.o 254, del Barrio Tribuna, compuesto de un área de 266 metros conteniendo como mejoras una construcción de tres piezas, en la suma de $ 1570, resultando el metro á razón de $ 5.90.

Fué comprada por el señor Antonio Dómino.


Suscríbase Vd. á EL TELEGRAFO y recibirá Gratis LA RAZON

Suscribiéndose **3 meses** ($ 3) recibirá **EL TELEGRAFO LA RAZON**, una caja de Dentinol, un zapato para planchas y un vale de 200 puntos suscribiéndose por **6 meses** ($ 5.00) usted recibirá **EL TELEGRAFO, LA RAZON**, un reloj de mesa, un zapato para planchas, una caja de Dentinol y un vale por 500 puntos.

Suscribiéndose **por un año** ($ 10) recibirá **EL TELEGRAFO, LA RAZON**, una navaja de seguridad, (máquina de afeitar), un reloj de mesa, un zapato para planchas, una caja de Dentinol y un vale por 1.200 puntos

Los puntos le servirán para ganar **GRATIS** algunos de los 100 premios. Para suscribirse y tener derecho a los regalos ofrecidos, es de absoluta necesidad llenar y remitir (por correo o personalmente) conjuntamente con el importe de la suscripción, este cupón al señor administrador del Concurso: Juan Carlos Gómez, 1386.—Montevideo.

CUPON

Sírvase enviarme durante ________ Meses los diarios EL TELEGRAFO, LA RAZON y los regalos correspondientes.

Adjunta la suma de ________ $ para la suscripcion correspondiente.

NOMBRE ________

CALLE ________ N.o ________

CIUDAD ________

Sírvase acreditar los puntos á favor de ________

CALLE ________ N.o ________

CIUDAD ________

(1) Si usted desea que los puntos queden á su nombre no llene este cupón.

(2) Se acepta el importe de las suscripciones en estampillas de correo.

# Arte y Artistas

LAS ACTRICES DE BRULE—

Laurence Duluc es societaria de la Comedia Francesa hace algunos años. Fué laureada en el Conservatorio.

Ha trabajado con éxito en los teatros Odeón, Gymnase, Vaudeville y Athenee, en los que creó las heroinas de "Le prince consort", "Madame Flirt", "Chifons" y "Arsen Lupin".

Con el eminente Coquelin hizo giras artísticas por Norte América, Rusia y Egipto.

Es la primera vez que viene al Plata.

Suzanne Mieu ya conoce América del Sud por haber residido mucho tiempo en Buenos Aires. Las últimas creaciones á que debe su contrato con Brulé son "L'honneur" hecha en el Antoine de París y "Quo vadis?" que obtuvo un suceso en la Porte Saint-Martin.

Janne de Frezia es española de origen, pero francesa por espíritu y arte. Nació en Madrid, en una casita de la calle del Príncipe, avecindada al teatro de La Comedia. Corre por sus venas sangre franco-hispana, pues su madre era andaluza y su genitor galo.

Recibió lecciones elementales de la ciencia escénica en las clases del profesor Lascher. Debutó en París, en el coliseo de los Mathurins. Después pasó al Vaudeville.

Actuó en Lyon, Burdeos, Marsella, Bruselas y otras localidades francesas y belgas. Estuvo dos años en Rusia trabajando en el Imperial Saint-Michel. Vino con la compañía Farandy-Brandés á la capital argentina. Formó parte del elenco de Cora Laparcerie en los Bouffes Parisiennes. Regresaba de una tournée por Oriente cuando fué escriturada por Brulé. Alejandría, Salónica, Cairo, Smirna, Constantinopla y Atenas la aplaudió en diversos tipos que varían desde "La dama de las camelias" hasta el melodrama de Decouvielle "Los dos pilletes".

Tiene á su cargo los principales papeles de "Madame Vidal", "Le fils d'Amerique", "París-New York", "L'enfant de l'amour", "Mr. de Croupiéres", "Raffles" y en "Coeur de moineau" una difícil mujercita rusa.

En el repertorio de Brulé hace los roles de la Réjane.

Juanita de Frezia, habla el italiano, francés, español y el inglés. Es una figura interesante, esbelta, elegante, de ojos y cabellos negros.

Tipo de española con exquisito don parisino.

Estas son á la lijera tres de las actrices que conoceremos en el escenario del Urquiza en la semana próxima.

18 DE JULIO—

Cipri Martín es una tiple de mucha sangre, que pone vida en cuanto hace é intención en cuanto dice, siempre que haya que decirlo con mala intención.

Bastan á confirmar este aserto, su Perchelera de "Las musas latinas" y su Alegría de "Cantos de España", defendidas por una malicia agresiva con filo, contrafilo y punta.

La Cipri como tiple cómica reune cualidades muy salientes que sumadas á la simpatía natural que se desprende de su personita, la habilitan para vencer las dificultades que pudieran ofrecerle su menguada voz, por más que en las tiples cómicas, el caudal canoro es, generalmente, lo de menos. Su misión no es cantar, sino hacer reir: no es languidecer en romanzas apasionadas, sino exponer las cosas y los hechos bajo la faz risueña que tengan. Nunca es la amante burlada; es la chiquilla revoltosa, la alegría en las situaciones graves, ya vistiendo las faldas de colegiala, ya luciendo el majo traje torero, ó las desarrapadas ropas del golfo. Todos esto y mucho más es la Cipri en escena y no hay tristezas que no borre con sus risas, ni penas que no consuele con sus zalamerías, ni secreto que no descubra, ni enredo que no aclare. Para eso es tiple cómica, que es como si dijéramos, la ingenuidad, la malicia, la gracia y el baile en acción.

Hoy, esta artista de género chico y de grandes simpatías celebra su beneficio el que seguramente será una manifestación elocuente del grado de estimación que el público le tiene, ante el cual ha trabajado siempre con aplauso.

El programa que la Cipri ha combinado, además del consabido "Príncipe Carnal" y "Cantos de España", contiene la novedad de dos estrenos "La gentuza" de Carlos Arniches, musicada por Serrano, y "La vergonzosa" letra de Braulio Varela y música del maestro Jalán Beulloch, director de orquesta de la compañía Velazco-Fons.

Los estrenos mencionados ocuparán las secciones segunda y tercera.

Buena noche espera á la beneficiada.

URQUIZA—

La empresa de este coliseo comunica que el abono para las cinco funciones que dará la compañía Brulé se cubre con relativo entusiasmo.

NACIONAL—

A este popular teatro la gente afluye en enorme cantidad.

Domenech sabe entretenerlo con sus dramas de índole variada y sus petipiezas cómicas.

Esta noche en la 1.a "Los demonios en el cuerpo"; en 2.a "Fin de condena" emocionante drama en tres actos de Arazdum y en 3.a "Golpe de Estado".

Se ensaya "La hija del mar" de Angel Guimerá.

CASINO—

Los debuts de Frorentina, Berthy Lea fueron recibidos con aceptación por el público que asistió al Casino.

El éxito de Laura Robert, Bernes, Phil-Ludo, la Wilson y Thole Bros, no decae, pues por el contrario, son cada vez más celebrados.

La empresa del Casino prepara para el domingo una atrayente matinée para las familias y los niños, en la que intervendrán todos los artistas que han debutado durante la semana en curso.

Mañana habrá nuevos números, entre ellos el gran ilusionista ventrílocuo Richiandi que llamará la atención por sus curiosos experimentos.

El programa de hoy está habilmente combinado en compensación al favor que el público presta á nuestro principal coliseo de variedades.

ROYAL—

Después del acto de variedades en el que volvió á triunfar ampliamente Gina Vandea, contante italiana de lo mejor que se estila en estos tiempos de "chicoria" artística, se representó la opreta de Perrín y Palacios "La corte de Faraón" con la que debutó el conocido tenor cómico Albadalejo de quien tan agradables recuerdos tiene nuestro público. Albadalejo, cuyo Casto José en la famosa obra sicalíptica ya ha sido aplaudido en los principales teatros de Montevideo, fué recibido con generales y simpáticas demostraciones. Es cómico, el muchacho hasta en la figura, abreviada, casi microscópica.

Hizo reir con ganas á cuantos estuvieron alerta á las alusiones del personaje bíblico.

¡Por fin vino uno que hiciera desarrugar el ceño á la concurrencia del Royal!

También estuvo en su noche la Crisanta Blasco que de viuda como de babilona arrancó aplausos legítimamente ganados.

Cantó una docena de couplés babilónicos, con picaresca intención, graduando la malicia con habilidad y precisión decimétrica. Parecía otra Crisanta. Indudablemente el clima de Egipto le sienta mejor que el del Japón. Por eso hubo gran diferencia entre la Mimosa del "Ki-ki-ri-ki" y la Rá de "La corte de Faraón". Consuelo Celimendi resultó una interesante Reina.

Esta noche se repite en última parte, dándose en la primera "Las romanas caprichosas".

El público del Royal disfruta con estos alegres espetáculos.


# 100 PREMIOS GRATIS

## Sin que le cueste a Vd. nada puede ganarse uno de estos premios

## LEA BIEN

Consiga Vd. suscriptores para «EL TELEGRAFO», y se le darán vales por puntos.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Por cada suscriptor | de | 1 mes | 50 | puntos |
| " " | " | " 3 | " 200 | " |
| " " | " | " 6 | " 500 | " |
| " " | " | " 1 año | 1200 | " |

La persona que tenga más puntos el día 7 de Diciembre se ganará un espléndido

AUTOMOVIL MARCA DELAHAYE

Los otros cien premios serán adjudicados, según su valor, a las personas cuyos números más se aproximen al ganador.

Cuanto más puntos tenga mejor será su premio.

La Comisión del concurso esta compuesta por los señores Rodolfo Coates, Juan Varzi Martiui y Juan Capurro, comerciantes de esta plaza.

En las oficinas del Concurso, Juan Carlos Gómez 1386, (Plaza Constitución), se reciben las suscripciones y se entregan los vales.

Todos los días se publicará la lista de los concursantes que tengan más puntos.

Vd. puede mandar el importe de su suscripción por giro a la Agencia Publicidad Plaza Constitución, Montevideo, y se le remitirán los regalos y los vales.

Si Vd. se suscribe,

por un mes ($ 1.--)—Se le regalará una caja de Dentinol, pasta para los dientes del Doctor Ernesto Quintela y un vale por 50 puntos.

por tres meses ($ 3.--)— Se le regalará un zapato para plancha y una caja de Dentinol y un vale por 200 puntos.

por seis meses ($ 5.50)—Se le regalará un reloj de mesa, un zapato para plancha y una caja de Dentinol y un vale por 500 puntos.

por un año ($ 10.--)—Se le regalará una máquina de afeitar, un reloj de mesa, un zapato para plancha y una caja de Dentinol y un vale por 1200 puntos.

Con objeto que el concurso tiene más éxito la comisión del concurso podrá prorrogar su fecha de clausura.

La persona que haya conseguido más puntos :: :: ::

El Sábado 10 de Octubre á las SEIS de la tarde se le regalará además :: :: ::

Una máquina Fotográfica

sin perjuicio de que sus puntos valgan para los otros premios DEL CONCURSO.

La señorita María M. Riccardi (Defensa, 1179) ganó la semana pasada la máquina fotográfica por haber tenido más puntos.

El que consiga más puntos desde hoy hasta el sábado próximo ganará otra máquina fotográfica

A LOS SUSCRIPTORES DEL INTERIOR. — Advertimos que se acepta el importe de las suscripciones en estampillas de correo.


# TELEGRAMAS

## ESPAÑA

MADRID, 8—En una reunión el Conde de Romanones expuso las observaciones recojidas durante un último viaje por Marruecos, las cuales dijo que utilizará para el desenvolvimiento de su política.

En esa misma reunión se acordó discutir con atención el presupuesto y los problemas económicos.

Algunos ex-ministros enviaron su adhesión y otros se excusaron de participar á causa de sus tareas.

## ITALIA

BUENOS AIRES, 8—Un despacho de Roma dice que se asegura que las autoridades de Trento, han acusado de delito de alta traición á; diputado por aquel distrito, señor Battisti, el cual desde hace días se encuentra en Italia, para abogar á favor de la liberación de las provincias irredentas.

ROMA, 8—"Tribuna" anuncia que el general Tassoni ha solicitado de ocupar un cargo en el ejército activo.

No se tomará ninguna resolución al respecto hasta el regreso á esta capital del Ministro de la Guerra, general Grandi.

ROMA, 8 — "Il Giornale d'Italia" desmiente la versión anunciando que había renunciado el Ministro de Colonias, hon. Martini, á raíz de un desacuerdo con el presidente del Consejo de Ministros, hon. Salandra.

ROMA, 8 — Comunican de Milán que ha fallecido el señor Buffoli, propagandista de las cooperativas.

ROMA, 8—El ministro de Hacienda, señor Rava, recibió en audiencia al señor Ronco, presidente del Consorcio del Puerto de Génova, quien le expuso las reformas que considera necesarias á llevarse á cabo para facilitar el comercio de café en Génova que es el más grande centro comercial del café, después de la clausura de los otros puertos.

ROMA, 8 — Informan de Ravezzo que el Duque de Aosta almorzó allí con el Prefecto de Salerno y con el diputado señor Pellegrino.

ROMA, 8—El diario "L'Osservatore Romano" dice que el profesor Argentieri en una carta que dirijió al Prefecto de Aquila explica su sistema para recibir despachos radiográficos desde todas las distancias sin antenas con un gasto de unos quince francos.

Declara, además, que está dispuesto á poner á disposición del gobierno sus experiencias.

ROMA, 8—"Tribuna" anuncia que el Sumo Pontífice nombrará á monseñor Cazzani obispo de Bergamo.

ROMA, 8—"Il Messaggero" publica un despacho de Florencia anunciando que el Dintor Mussini que acaba de regresar de Sud América tomó la sotana entrando definitivamente en un convento en Camaldoli.

ROMA, 8—"Il Giornale d'Italia" en un telegrama de Bengasi anuncia que las tropas italianas al mando del mayor Fonte dispersaron á los rebeldes al sud de Zuetina y destruyeron el campamento de los mismos.

Nueve rebeldes resultaron muertos. Las fuerzas italianas tuvieron un sub oficial y dos ascaris muertos.

DON ALFONSO ENFERMO

MADRID, 9—El rey se halla mejor de su indisposición. Su temperatura es normal.

Hoy firmó varios decretos, entre ellos uno nombrando á don Antonio Maura, Presidente de la Comisión de Códigos, en reemplazo del extinto Montero Ríos.

COMBATE EN MELILLA

MADRID, 9—Dicen de Melilla que en un combate librado ayer de mañana los españoles tuvieron ocho muertos y ocho heridos.

## GRAN BRETAÑA

LONDRES, 8—Los diarios publican un despacho de Constantinopla anunciando que á consecuencia de un reciente fuerte temblor de tierra en la región de Asia Menor, resultaron dos mil quinientas víctimas.

## ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 8—A pesar de los siniestros rumores circulantes el Presidente de la República, Mr. Wilson, tiene confianza en que los generales Carranza y Villa llegarán á un acuerdo satisfactorio.

## BRASIL

RIO JANEIRO, 8—La policía ha detenido á varios chilenos ladrones conocidos pues sospecha que estén complicados en el asesinato de una prostituta rusa que hoy apareció degollada.

El móvil del crimen parece que fué el robo, pues, han desaparecido joyas por valor de diez contos.

RIO JANEIRO, 8—El Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, ha firmado la neutralidad en la guerra anglo-austriaca.

—El diputado señor Mauricio Lacerda partirá el día 20 del corriente para el Río de la Plata en viaje de recero.

CRISIS ITALIANA

ROMA, 8—Desde algunos días los diarios entablaron una polémica respecto á cuestiones administrativas del Ministerio de la Guerra. Esta noche, á consecuencia de aquella, el Ministro general Grandi presentó dimisión.

## NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 8—Ha regresado de su gira por las provincias el Ministro de Agricultura.

—Mañana á bordo del vapor «Arlanza» partirán para su país 200 reservistas ingleses.

—En la segunda quincena de este mes, el Ministro de la Argentina en Chile, Sr. Gomez, vendrá á esta en uso de licencia.

BUENOS AIRES, 8—Esta mañana invitados por el Ministro de la Guerra los oficiales chilenos que se encuentran en esta visitaron las diversas dependencias del Arsenal de Guerra.

Los visitantes elogiaron las instalaciones y fueron obsequiados con una copa de Champagne.

—Esta mañana soltó sus amarras el globo «Pampero» piloteado por los oficiales del ejército Paradi y García Fernández.

Estos optan con esta prueba por el «brevet» de aeronautas.

—El Sr. Angel Estrada, representante de la Argentina ante la Santa Sede, ha presentado renuncia de su elevado cargo.

—Esta tarde se entrevistará con el Ministro de Hacienda una comisión de representantes del comercio de la Provincia de Entre Ríos llegada para gestionar mejoras en la actual situación.

BUENOS AIRES, 8—Ha llegado á ésta el señor Julio J. Bajac, recientemente nombrado secretario de la Legación del Paraguay.

—Mañana se embarca para Europa el señor Carlos Acuña quien va á tomar posesión del cargo de primer secretario de la Legación Argentina en Estados Unidos.

Buenos Aires, 8—La Comisión de Justicia de la Cámara de diputados trabaja activamente en la redacción de su despacho sobre la justicia de paz letrada. Afírmase que el vice presidente tiene el propósito de incluir el asunto en el decreto de convocatoria á sesiones extraordinarias.

—Llegó esta mañana de su gira por el interior y litoral de la República el ministro de Agricultura Calderón. Aunque la gira fué rápida, dice el ministro que trae suficientes observaciones para oportunas iniciativas.

BUENOS AIRES, 8—Mañana en el "Plaza Hotel" tendrá lugar el matinée que dará André Brule á beneficio de las familias de los reservistas franceses.

—Ayer visitaron al ministro de Relaciones Exteriores, señor Murature, monseñor Locatelli y los ministros de Italia, de la Gran Bretaña, del Uruguay y de Colombia.

# INTENDENCIA MUNICIPAL

## Despacho de ayer

1. Juzgado Nacional de Hacienda dispone consignación de $ 33.84 para pago de honorarios de tasador en juicio de Francisco Piria con el Fisco por expropiación para calles públicas. —Con la nota dispuesta, elevese al P. Ejecutivo.

2. A los efectos indicados por la Escribanía de Gobierno y Hacienda, pasa á la Dirección de Obras Municipales el expediente formado con relación á la adquisición de una parcela de terreno de don Pedro Vizoso, destinada á apertura de la calle Marcelino Sosa entre San Eugenio y Santa María.

3. y 4. Se manda pagar $ 84.15, importe de los gastos de locomoción del personal de la División de Amanzanamiento y Saneamiento, por el mes de Julio, y $ 64.91 por los mismos en Agosto.

5. Resolución en nota de la Oficina de Asuntos Legales comunicando resolución judicial en juicio seguido con don Lázaro Cerizola sobre expropiación para la Avenida España.

6. Se manda pagar á la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado $ 26.753.46, importe de sus cuentas por el servicio de alumbrado público durante el mes de Agosto.

7. Orden de pago por $ 654.36, importe de los gastos ocasionados por los trabajos extraordinarios de la División de Saneamiento, durante el mes de Agosto.

8. A la Escribanía de Gobierno y Hacienda á efectos de escrituración, un expediente relativo á permuta de fracciones de terreno sobre las calles Cerro Largo y Minas, convenida con don Juan R. Borsani.

9. E. Acquarone y Cía. por devolución de garantía correspondiente á 11 pavimentación de las calles interiores del Mercado Agrícola. — Informe la Dirección de Contaduría.

10. Jefatura P. y de Policía, solicita el empadronamiento de cinco motocicletas al servicio de la Brigada de Orden Público.—A la Oficina Central de Rodados á los fines solicitados.

11. A la Escribanía de Gobierno y Hacienda á efectos de escrituración, el expediente relacionado con la adquisición de una parcela de terreno de don Norberto Barbot, con destino al ensanche y regularización del Parque Central.

12. A informe de la Dirección de Salubridad, actuación que eleva la Comisión Auxiliar de los Pocitos, referente á causas de insalubridad existentes en una finca de las calles Prim y Continuación Maldonado.

13. A liquidar, planilla de sueldos y gastos del Garage Municipal, correspondiente al mes de Setiembre.

14. Miguel Barbero, empleado de la División de Niveles y Calzadas, por prórroga de licencia.—Pasa á informe del doctor Fernández Espiro.

15. A informe de la Dirección de Obras Municipales, con agregación de antecedentes, un escrito del señor Isaías Ximenez formulando observaciones á una cuenta por pavimento.

16. Dirección de Obras Municipales eleva la relación de los trabajos efectuados por el personal de obreros de la División de Niveles y Calzadas durante el mes de Setiembre.—Enterado, vuelva á la Oficina de su procedencia.

17. Con lo informado por el señor Rector de la Universidad, vuelva al conocimiento y decisión de la H. Junta un petitorio del señor William H Davis sobre autorización para suscribir planos de instalaciones sanitarias.

18. En vista á la Dirección de Abasto y Tabladas, una nota de la Comisión Auxiliar de los Pocitos sobre autorización para realizar inspecciones en las ferias francas.

19. Intendencia Municipal del Durazno comunica la transferencia de un automóvil empadronado en dicho departamento.—A la Oficina Central de Rodados á sus efectos.

20. Salvador Granata solicita certificación de los resultados obtenidos del uso de una preparación aplicada á revestimiento de paredes y techos. —Informe la Dirección de Obras Municipales.

21. A la Dirección de Salubridad á los fines solicitados, un escrito de don Samuel Kellegg en actuación referente á un establecimiento de calera.

✝ JUAN SAINT UPERY
(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos, ayer, 8 de Octubre de 1911.

Josefina Espil de Saint Upéry, esposa; Juan Alberto, Juan Bernardo, María Matilde y María Elena, hijos; Josefa Elena Turienzo, hija política; hermanos (ausentes), hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy, viernes 9, á las 10 a. m. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Tacuarembó 1540.—Cementerio del Buceo.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—(Empresa: Urta y Cía.)

22. Comisión Auxiliar del Paso de las Duranas solicita se disponga la pavimentación del Camino Reyes entre los de Millán y Larrañaga.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

23. Con el informe producido por la Dirección de Abasto y Tabladas, vuelve á la Asociación Rural su no referente á la reglamentación de la matanza de nutrias.

24. L. Casas sobre apertura de calles en Nuevo París.—Con los antecedentes agregados, vuelve á la Dirección de Obras Municipales para que produzca el informe dispuesto.

25. Se enagena el solar N.o 2425 del Cementerio del Buceo en favor de don Juan Marabotto y de doña Angela Barbatti de Liuni.

26. Se manda descargar á la Caja de Tesorería la cantidad de pesos 11.085,33, entregada al Banco Hipotecario, importe de la cuota semestral vencida el 30 de Setiembre por amortización é intereses de la hipoteca que grava el Parque Central.

27. Orden de pago por $ 4.188,35, á que asciende la planilla de gastos de la Sección Acarreos de la División de Niveles y Calzadas por el mes de Setiembre.

28. Se manda pagar á don J. J. Villamonte la cantidad de $ 2.100 por obras de pavimentación en el Camino Reductó, según contrato.

29. A la Dirección de Obras Municipales para su cobro, una cuenta por adoquinado de la calle La Paz entre Salsipuedes y Cufré que remite la Oficina de Asuntos Legales.

30. y 31. Se acuerda licencia por veinte días al empleado de la Administración de Mercados don Lucio Malmierca (hijo) y por ocho días al de Obras Municipales don José Cetrulo.

32. Con lo informado por la Dirección de Abasto y Tabladas vuelve á la Comisión Auxiliar del Fantanoso su nota gestionando la instalación de una feria franca semanal en las calles Continuación Agraciada y Artigas.

33. Con resolución, á la Dirección de Obras Municipales, antecedentes relacionados con la ejecución de obras de pintura, albañilería y empapelado en el interior del edificio municipal que ocupa el Ministerio de Industrias.

34. A informe de la Dirección de Contaduría, una nota de la de Obras Municipales referente á la liquidación de partidas del rubro Ley de Pavimentación.

# POR EL PUERTO

Cargando carbón

El Ministerio de Guerra y Marina autorizó á los agentes y consignatarios de los vapores A. S. de Lamornain y Endurance para que se aprovisionen de carbón.

El primero cargó 200 toneladas y el segundo 20 toneladas y después siguieron para su destino.

Atraque de vapores

De acuerdo con los permisos solicitados de las oficinas dependientes del Consejo de Administración, atracarán á los muros del puerto, salvo inconvenientes de última hora, los siguientes buques:

Día 10—Vapor inglés "Orita", agentes Maclean y Staplendon, operación desembarque y embarque de pasajeros y carga de frutos del país en lanchas.

—Vapor español "Infanta Isabel", agentes Carrau y Cía., operación desembarque de pasajeros y descarga de mercaderías.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Roma, Cabo Santa María, Tritón, A. S. de Lamornaix, de Buenos Aires; Endurance, de Plymouth, Hortensius, de Rosario; Strabo, de Middesborougth.

Salidos:

Constitución, para Salto; Edurance y Stabo, para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Paylebot Tres Hermanos Colonia, de Conchillas, Adelina Villegas, de Carmelo; Paysandú, Uruguayo y Americano, de Buenos Aires.


HAY QUE SER FUERTE.

Para obtener en la vida dicha ó provecho es necesario poseer cierto grado de fortaleza. Las personas débiles se ven siempre privadas de las cosas que constituyen la crema y nata de lo que el mundo puede ofrecernos. Esas personas darían sin vaciar todo lo que poseen por adquirir fuerza y vigor, pero no saben donde podrían efectuar el cambio. Tales personas se fatigan en seguida y caen en un estado de depresión y melancolía. Con facilidad pierden peso y se quedan delgadas y enclenques. Lo mismo los jóvenes que las personas de edad mediana y aún los niños sufren frecuentemente y hasta se mueren de lo que parece ser un desgaste visible y debilidad. El desarreglo se halla en los nervios y en el sistema digestivo. El remedio es, pues, un tónico seguro y poderoso, que limpie y fortifique, como es la PREPARACION DE WAMPOLE la cual nunca falla en su empresa de hacer fuerte al débil. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Es la medicina del día. Los productos de la ciencia médica adelantada entran en su composición. Miles de personas la deben renovación de sus fuerzas y sus ánimos para trabajar y para estar alegres. En casos de Anemia, Escrófula, Debilidad General y Enfermedades de los Pulmones, se puede tener confianza. El Doctor M. Gutiérrez, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: "La Preparación de Wampole se toma tanto por los adultos como por los niños con el mejor gusto, porque se vigorizan con la mayor facilidad. Por este motivo hace muchos años que yo uso esta medicina y siempre he obtenido los mejores resultados." Eficaz desde la primera dosis, y una botella convence. En las Boticas.


# Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Pedro Ferrés (hijo), 35 años, comercio, oriental, con María Marta Arocena, 29 años, oriental.

Lucio Lostao, 24 años, jornalero, español, con María Varela, 22 años, española.

Torcuato José Trasante, 34 años, empleado, oriental, con Genara Miranda, 36 años, española.

Faustino Pintos, 38 años, jornalero, oriental, con Teresa Pera, 28 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 8: Víctor James Kely, oriental, 24 años, soltero, Morales s|n.; Pedro Flores, oriental, 8 días, Hospital Maciel; María Nodar de Pernal, oriental, 38 años, casada, Hospital Maciel; Angela López, oriental, 19 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Amanda Baptista Misonave, oriental, 25 años, soltera, Peñarol; Juan Saint Upery, francés, 59 años, casado, Tacuarembó 1540; Julia Olivera, oriental, 19 meses, Asilo D. Larrañaga; Eduardo Beltrán, oriental, 10 años, Hospital Pereira Rossell.


RECLAMOS

JAQUECAS-NEURALGIAS

Una cucharada de CEREBRINE suprime rápidamente cualquier acceso.

A. FOURNIER & Cie, 147, Boul. Montparnasse, PARIS. Y TODAS FARMACIAS.


# Despachos Judiciales

## Día 8

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite—Quince providencias en causas criminales.

Definitivas — La empresa «La Transatlántica» con Junta E. Administrativa de la capital, lesión de derechos.

Administrativo. — Cuentas por diligencias judiciales practicadas por los señores Jueces L. Departamentales de Durazno y Salto. Antecedentes relativos a la denuncia contra el Juez de Paz y Teniente Alcalde del 1er. distrito de la 8.a sección del departamento de Canelones. Exhortos de los señores Jueces L. Departamental de Durazno e Instrucción de 3er. turno en autos L. A. Cachón con suc S. Abella y Abella y en una causa por atentado contra la autoridad. Comunicaciones de los Juzgados Letrados de Artigas, Paysandú y Rocha respecto de depósitos de dinero. Mensaje del Poder Ejecutivo relacionado con el traslado de los señores Jueces Departamentales doctores Berinduague y Alvarez Cortés. Comunicación del señor Juez L. Departamental de Río Negro sobre las «reglas» a que deben someterse los Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes de la República en causas criminales. Antecedentes relativos a los penados J. C. Bicca, F. Rey Martínez, L. RoRdríguez y F. Galvez.

Expedientes entrados: administrativos, 7; en consulta, 6; relaciones quincenales, 46; oficios librados, 8; cuadernos de protocolo revisados y rubricados, 22.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Gimenez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—G. Flench conc ,(2), suc F. E. Cabrera contra P. Osorio de Irureta, terc Banco de Crédito, José Arijón conc., J. Rolfo con suc G. P. Rodríguez, Perusset y Didisheim con S. Riol, A. Falca con Busch y Ca., C. L. Migone contra D. Alvarez de Albanesse y J. Albanesse, S. Pérez con R. Surraco, dos en causas criminales.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite — A. Robledo denuncia, A. Corti de Deibaz con la empresa del F. C. del Uruguay, C. Berro con N. Peña, un sumario por pelea y heridas, A. J. M. Giudice con Fabricio Manzanares y otros.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Suc J. Cremonessi, suc M. San Martín, A. Hernández y otros suc C. López de Bustos, sucs L. Piñeyro del Campo inc Vicente Raggio, P. Orguet con J. Borges y E. Cabrera, antecedentes relativos al incapaz L. Cayetano, suc C. Arzac de Carrillo, suc A. Revero, Ignacio Herrán Aguirre con P. D. Pomoli apelación del Juzgado L. de Tacuarembó, suc de C. Giuria de Graña, antecedentes relativos al incapaz F. Moyans, suc M. Etcheverry de Vignau. F. Villat con empresa tranvías La Comercial, H. RoRdríguez de Res con C. Volonté, R. Terni con L. Alonso apelación del Juzgado L. de Comercio de 1er. turno en autos A. Larrañaga con E. Labella. C. Artuecio con suc J. Valla apelación del Juzgado L. de Florida, suc Catalina López de Busto, suc M. Baltar de Fontán, V. Calace apelación del Juzgado L. Departamental, S. y R. Martínez con suc R. Varela de López, suc R. Buzeta, suc P. Fernández de Silveira, suc M. Garcés, suc P. Rey, suc J. Otegui, suc Petronila van Welthoven de Moreira, B. Dagnino con menores Eulalia, Alberto y Nemesio Radríguez.

Interlocutorias — Test R. Artigalá, J. Oreiro de Correa, S. Cibils de Santiago, Elvira, Alberto, Juan Carlos y César Tusso.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — Test de S. Santos Ballesteros, R. Carrera, H. P. Piguriña, suc de A. Silva, suc de Agueda Díaz de Oliveira de Correa, Manuel Gouveia, suc J. de León y otra, Ernesto B. Pomés, Elena Parés de Rosa con M. Parés, tutor de Garategui Comba con C. Comba y otros, Jorge E. Iwine con suc de Pedro M. Delgue. O. Crispo Acosta con E. Magnani, T. Roura y Adroher de Pons con N. Piñeyro y otros, F. Spinelli y Ca. con José y Luis Crodara, M. Bueno y otros, «La Sociedad Comercial de Montevideo c/n La Compañía Telefónica de Montevideo» G. Pereda, suc de A. García de Oliver, test de A. Giudice, suc de B. Constatt, J. Rey con suc de F. Guinovart, suc R. Torradefló con Rumassa Hnos., F. Zabaleta con P. Dufour, suc de S. Ilharreborda. suc de Pedro Barbero (2), suc de J. Camaño de Fernández, C. Ledesma de Ortega con Olaves Amaro.

Interlocutorias — M. J. Amorín y otra con F. Zas Martínez, suc de M. Rodríguez.

Definitivas—M. B. de Ronca con J. Matto.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. I. Suarez y J. R. de Suárez, sc. V. Maciel, sc. F. Apothelos sc. M. Collazo, sc. M. Gonzalez Gunarey, scs. B. Pintos y G. Pintos, sc. M. Louzao, sc. C. P. de Xaudri, test. J. Fernández Díaz, test. J. Morando, test. M. D. de Morando, test. L. Loyarte, sc. B. A. de Howard, R. P. de Calzada Carre, D. Pascarelli, A. Bertolotti, R. G. Otero contra S. y Udabe, A. R. Fernández y otro contra L. Salvo y otro, M. Salgado contra A. Cabrera, J. E. Puentes contra C. E. L. Arano, B. María E. de Perez de Cea, R. Zabalegui de S. Martín contra L. S. Martín, O. del J. de lo Civil de la R. Argentina en autos E. Kalipmann contra S. Maciel, A. Berrondo de Mesa, C. de Avila contra J. Meillet, M. Arregui, Juan Rosello, F. Calascioni contra A. Lébano, Movimiento Administrativo, S. Leone contra la sc. J. P. Ramírez, A. A. de Aonso contra E. Aonso, O. del J. Ldo. Dtal. de Soriano No. 1830, M. Albano, E. N. de Baptista por su menor hija y otra, sc. T. García y otro, M. U. de Sáez, A. L. de Liboraz sc., L. E. Piñeiro concurso voluntario.

Interlocutorias—C. F. del Uruguay contra A. Cartagno (2), scs. F. Sierra, F. Q. de Sierra y E. Surroca y Quartino, sc. A. B. de Bonifacio, sc. C. Barbona de Dentone y Oscar Dentone, V. Moreno contra F. Russo, M. L. Meneses, sc. L. Scarone, A. Delgado, test. L. Castiglioni y C. Dotti de Castiglioni, test. P. Sandbach Harrison.

Definitivas — Scs. A. S. Cruz de Quiles, César, Dante y E. Martínez Quiles y Gerardo Romanelli, sc. S. G. de Urti, C. I. de Settaro.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—C. I. M. de Pensiones con E. Palumbo, E. Saavedra con el Estado, D. G. de Aduanas con E. Gonzalez y otros, T. Trías con el Fisco, P. C. Towers y E. L. Isola denuncia, G. Robinson denuncia, J. E. Administrativa con L. A. Rossi, E. B. Curbelo con Fisco, J. Orado con Fisco, J. F. Gonzalez denuncia, D. G. de Aduanas con

Domingo E. Gonzalez, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—M. Gonzalez con M. Piñarreti, H. Equiguren con J. Año, S. Alonso con P. Magariños, A. Gonzalez sc., A. D'Agliano con Elisabet del Signore, F. Cuossi con J. M. Gallegos, M. Altesor con C. G. Barbieri, Exhorto del Sr. J. Ldo. Dtal. de Durazno N.o 1471, Exhorto del Sr. J. Ldo. Dtal. de Rivera, I. S. Janes ciudadanía, A. R. de Barreiro incapacidad, V. Gamiani y otros scs., J. Riochio art. 115 C. Civil, Exhorto del Sr. J. Ldo. Dtal. de Durazno N.o 1470, J. F. Pintos ciudadanía, A. B. de Loriente sc., M. Vargas antes., A. Formicheilli con A. Albarino, L. Jude y C.a contra M. Ascoegui, J. Iscaseti de Duarte solicitando un comparando, F. Cabanes inscripción en el R. del E. Civil, M. B. Gimenez antes., M. Trocoli con P. Sotari hijo, M. L. Testino solicitando cumplir el art. 115 C. Civil, L. Quiroga con H. Klaus divorcio, D. Zapra contra A. Maceo divorcio, F. Ordoño ciudadanía, R. Condesa ciudadanía, J. O. de Torres inscripción en el R. del E. Civil, F. Galceran sc., J. M. Peirano y otros con P. Fernández terc. deducida por J. Rodríguez, J. L. Gerozizaga sobre licencia, J. A. García Diego ciudadanía.

Interlocutorias—P. Echegaray con C. A. Podestá, C. Vareja ciudadanía.

Definitivas—C. I. de Unanime sc., la I. M. de Montevideo contra R. Silva, J. Valverde rectificación de partidas, R. del Río ciudadanía, J. Cagian ciudadanía, A. Baliñas de Loriente sc., A. Conotis ciudadanía, D. Stefsar ciudadanía. Reservadas 2.

José P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—A. Romero contra J. T. de Couturer, N. M. Pascale concordato preventivo judicial, F. Favier contra J. Ferreira Machado, J. C. Díaz contra J. Assiaan y otro, Juan Susena y C.a contra V. Basso y C.a, O. del J. L. de Comercio de 2.o turno en autos P. Astralde concordato preventivo extrajudicial, Dos oficios del R. de Embargos en autos E. Martín Barcelona contra R. Canals, F. Fresero contra A. Carlos Garbino, Masselli y Seguillito contra D. Gagliardini, Demetrio Euy contra A. L. Marnoni y A. Dapula Novo, Cerro, Agostinelli y C.a contra F. M. Rached y Hns., A. Ginesta contra Said José, N. C. Agostinelli y C.a contra Said Nose, O. del J. Ldo. Dtal de Canelones rel. al R. P. de Comercio. J. Silveira concordato preventivo judicial, Ricard Carassale contra R. Espalter, F. B. Helguera contra C. Sosa de Saavedra, M. Ferran concordato preventivo extrajudicial, M. García contra R. y Polero, E. Menti concordato preventivo extrajudicial, F. Helguera contra A. C. Brunel dos providencias.

Interlocutorias—M. Argeri de Gamberoni, J. B. Gamberoni y A. Gamberoni concordato preventivo extrajudicial, Serafín Grabagno concordato preventivo extrajudicial, M. Díaz concordato preventivo judicial, H. Oswald Ceates y C.a contra J. L. Seijas, Barclay y C.a contra C. Juri, J. Illa concordato preventivo extrajudicial, D'Ancona Antonio contra B. Gatti, A. Calabria e hijos concordato preventivo extrajudicial, P. Bigatti concordato preventivo extrajudicial, J. Cazet contra Magdalena y Varela, F. D'Messa concordato preventivo extrajudicial.

Avelino Javier Figares, Escribano Público.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—J. M. Uranga denunciando la desaparición del comerciante T. Reus, Filomena A. de Mazza deduciendo terc. en autos B. de Crédito con C. Mazza y Julio T. Fontela, Scarone y C.a concordato judicial, J. M. Uranga con T. Reus, O. del J. Ldo. Dtal. de Canelones, J. Schwartz con N. Nemerwsky, F. Gimenez concordato preventivo judicial, A. Lopez y C.a con M. P. Fernandez, O. del R. de Embargo en autos A. Swaal con V. Altieri, B. Español del R. de la Plata con M. Carreer y J. Miranda, Brusoni y Albistur concordato preventivo judicial, O. de la Jefatura en autos J. M. Uranga con T. Reus, V. Samano concordato preventivo extrajudicial, F. Veiro con H. Veis y C.a, J. Guyomard con A. Lapeña, B. E. del Río de la Plata con A. y D. Piñeyrúa, Mato y C.a con J. Ergés, D. Ubal Díaz concordato preventivo extrajudicial, Z. y Dahlmann con N. Nemerowsky, J. Nazar y Zagia concordato preventivo judicial, O. del R. de Embargos en autos J. F. Bierling concordato extrajudicial, E. Rey concordato preventivo extrajudicial, Molinos Harineros del Uruguay con M. Olivera Hnos., Scarone y C.a concordato preventivo judicial, A. Pita con R. y Camaño, B. de G. y B. Aires con F. Perez Vila, J. Serrano con J. Ezzaoni, J. F. Vaccaro con Primo Díaz Hijos de J. Pascual con la fragata italiana Pó, L. y E. D'Angelo concordato preventivo judicial, J. Brugnoni concordato preventivo judicial.

Interlocutorias — J. M. R. Guiria con D. R. Bello, L. y D. Fosatti y S. Sena con E. Tournier, tres reservadas.

Joaquín Requena y Brun.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—A. Castiñeiras con E. Villalba, A. B. de Bonomi con E. Tomé daños y perjuicios, V. Falco con el C. Fencler Nulidad de contrato, I. Municipal con J. P. Figari cobro de pesos, M. Terrielle con F. Corbi (hijo), A. Meloni y A. Nori, L. Arata con J. Serregui daños y perjuicios, L. Roux con E. Villete, Castro y Aresti y E. J. Médica cobro de alquileres, M. Curto sc., C. Areco incapaz, A. Cabral con J. Gonzalez, R. Felipoldi con V. Petrone, J. Scanavino con E. y L. D'Angelo desalojo, 2 providencias, A. Formoso, O. del D. Judicial, J. Beisso con M. y A. Aguerre.

Eduardo Routin, actuario.




NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.

DEROY FILS AINÉ CONSTRUCTOR 75, rue du Théâtre, 75 PARIS

GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON

TARIFA ILUSTRADA enviados franco.





SIEMENS, IRURETA GOYENA & BERAMENDI

NEGOCIOS GANADEROS EN GENERAL

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS

REMATES Y COMISIONES

VENDEDORES DE GANADO EN TABLADA

CAMPOS

TENEMOS PARA ARRENDAR

| | | |
|---|---|---|
| 460 | hectáreas | en el Dept. de SAN JOSÉ |
| 1.100 | id | en Estación Parish (Durazno) |
| 3.600 | id | en el Soldado (Minas) |
| 1.500 á 2.250 | hectáreas | en el Dept. Paysandú |
| 8.000 | hectáreas | en el Depto. del Salto |
| 2.200 | id | en el Chamangá (Durazno) |
| 1.950 | id | en el Depto. de Flores. |
| 615 | id | en el Depto. de Florida |

Pidan informes y detalles

2605-n|n|o.


# INFORMACIONES GANADERAS

## Exposiciones y Ferias

OCTUBRE

21—Local Cardona, La Lata—Cardona Hnos. y C.a.

25 y 26—Gran Remate feria en Paso de los Toros.

25, 26 y 27—Concurso Nacional y Feria Internacional. Santa Rosa del Cuareim. Sociedad Fomento Agro-Pecuario.

NOVIEMBRE

15—Local Balaguer, San Salvador—Cardona Hnos. y C.a.

15, 16 y 17—Exposición Nacional "San Eugenio".

22, 23 y 24—Exposición-feria Nacional Sociedad Fomento Aiguá.

28—Local Cardona, La Lata—Cardona Hnos. y C.a.

DICIEMBRE

2 y 3—La Feria ganadera Nacional. Trinidad (Flores) Sociedad Fomento.

13, 14 y 15—Feria General de Ganadería en el Local Luis Bello.

28—Local Cardona, La Lata—Cardona Hnos. y C.a.

## Asociación Rural del Uruguay

### Sesión de la Directiva

La Comisión Directiva de esta institución, celebró sesión ayer bajo la presidencia del señor Vidiella y con la asistencia de los señores Buxareo Oribe, Arocena, Alvarez y Pochintesta.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

El Ministerio de Industrias transcribe la resolución del 19 de Setiembre pasado por la cual se aprueba el proyecto de bañadero mixto presentado por la Inspección N. de Policía Sanitaria Animal. Acúsese recibo y publíquese.

La Comisión Auxiliar de la Junta E. Administrativa del Paso del Molino solicita el arriendo de los terrenos anexos al local de la Exposición para utilizar el pasto que en ellos crece. Contéstese no ser posible acordar ese pedido por ser necesario tener libre ese pasto del local.

La Asociación Nacional de Avicultura presenta el informe pidiendo sobre la marcación de las aves puras que se importen. Apruébase tal dictamen debiendo irse al Centro de Avicultores del Uruguay.

La misma Asociación solicita encargarse de organizar la sección de Avicultura en las futuras Exposiciones y pide el local de la Exposición para celebrar en el mes de Mayo una de aves, cerdos, perros, gatos, cabras y conejos. Respecto del primer punto se resolvió autorizarlo para redactar el proyecto de Programa y Reglamento que presentará a la aprobación de la Asociación; y tocante al segundo se accede a lo solicitado previa autorización del Ministerio de Industrias.

La propia Institución solicita transitoriamente local en la Asociación para las reuniones de la Comisión Directiva y para instalar un archivo. Se acuerda acceder a los deseos expresados.

El Ministerio de Industrias transcribe la resolución del 26 de Setiembre por la que no se accede a las gestiones relativas para formular un proyecto de ley prohibitiva de la importación del ganado Zebú. Acúsese recibo.

La Asociación Rural Agro-Pecuaria e Hípica del Salto comunica haber ascendido a $ 121.000 las ventas hechas en la última Exposición. Acúsese recibo.

El procesado Isidoro B. Iglesias ofrece en venta un aparato para estaquear cueros, informado favorablemente por la Asociación. Resuélvese contestar no ser posible aceptar la propuesta por no corresponder al carácter de esta institución.

## En la Colonia E. de Varones

### Las experiencias de ayer

Tuvieron lugar ayer, en la Colonia E. de Varones situada en Suarez, las experiencias de los diversos sistemas de marcas para el ganado ovino, a fin de adoptar aquellas que más convengan a los intereses de los ganaderos.

En el tren ordinario partieron para el lugar de las experiencias los miembros que constituyen el jurado encargado de dictaminar sobre los sistemas presentados al concurso; señores doctor José Irureta Goyena, José Elorza, Leopoldo Caravia, Fermín Hontou y Carlos del Castillo.

A las 9 de la mañana se dió comienzo a las experiencias, que fueron presenciadas por los representantes de siete de los sistemas presentados, pues uno de ellos fué declarado fuera del concurso. Los representantes de los sistemas eran los señores Antonio María Rodríguez, Ricardo Blanco Wilson, Solano Riestra, Benjamín Martínez, Emilio Brito, Poljero Pascuale y Oscar Rey.

Se hallaba presente el doctor Vicente Borro director de la Escuela Educacional y la totalidad de los profesores. Los sistemas presentados son los siguientes: Trigenio Sud Americano "Yaguarí", "Melo", "R. O. del Uruguay", "El Plato", Tovinicelli, "Plus Ulpra".

Como decimos al principio las experiencias fueron iniciadas a las 9 de la mañana, prolongándose hasta el medio día, hora en que el Director de la Escuela obsequió a los asistentes con un soberbio almuerzo. De tarde aquellas se prosiguieron hasta las 1 1/2, hora en que se dió por terminada la tarea, habiéndose experimentado los sistemas de marcas en un número no menor de 120 ovejas.

La tarea del jurado se concretó á repasar las marcas de dudosos resultados, a fin de saber los efectos de cada una dentro de quince días en que se realizará, en el mismo local una nueva experiencia definitiva.

Después de realizada la labor del jurado, invitados por el director del establecimiento, pasaron los asistentes a contemplar su organización así como la construccion de los nuevos pabellones para alojamiento de los asilados.

## La Exposición en Paysandú

### Actividades que se despliegan

Numerosos pedidos de local

Paysandú, como el Salto, se prepara para la gran fiesta de trabajo, donde se exponga el esfuerzo culminante de nuestra riqueza ganadera. Y no podía á menos de ocurrir así, ya que desde muchos años atrás aquel departamento, el primero en el país, ha podido lograr resonantes éxitos en la organización de sus Exposiciones Ganaderas, contribuyendo, en muy buena proporción á la mayor extensión de nuestra evolución ganadera. La Sociedad Fomento de Paysandú, vinculada por multitud de esfuerzos y de iniciativas al problema de nuestra riqueza agraria, fué en el pasado y continua siéndolo en el presente, una fuerza poderosa de orientación en nuestro ambiente rural, muchas de cuyas ideas fructifican. En los momentos actuales, en que el éxito más ruidoso coronó los esfuerzos de la Agro-Pecuaria del Salto en la realización de su Exposición Internacional de Ganadería no podía Paysandú ,con sus prestigios bien adquiridos de mercado de transacciones, dejar de realizar su acostumbrada Exposición anual que siempre se ha caracterizado por sus triunfos. Las perspectivas angustiosas de no ha muchos días, emanadas de la situación de crisis del país, han desaparecido virtualmente frente al éxito de la Exposición del Salto que puso de manifiesto la capacidad económica del país y el interés de los hacendados, para este género de transacciones.

Paysandú, cuyas cabañas han sabido imponerse á la consideración de todos nuestros criadores, conquistando un lugar de primer orden en el esfuerzo colectivo en pró de la definitiva evolución de nuestra riqueza primaria, demostrará, una vez más, el 18 del corriente mes, fecha fijada para la inauguración de su Exposición Nacional ganadera, que constituye un mercado excelente para las transacciones y ambiente propicio para los éxitos consagradores.

Son nuncio de ambas cosas, los numerosos pedidos de local recibidos por la Secretaría de la Sociedad Rural, entre los cuales estan los de nuestros primeros cabañeros y las comunicaciones telegráficas de distintos puntos del país que anuncian el envío de una cantidad mayor de productos.

La demanda de haciendas finas es grande y en cuanto á los precios, la Exposición Internacional del Salto marcó las normas necesarias para orientar el criterio de los compradores.

Las inscripciones recibidas hasta el momento por la Secretaría de la Sociedad organizadora de la Exposición de Paysandú, son los siguientes:

Establecimiento «Santa Rita», de Justa R. de Wilson, 10 toros Durham de campo á premio, 10 vaquillonas durham de campo á premio, 6 carneros lincoln de campo á premio, 6 ovejas lincoln de campo á premio.

«Santa Eusebia», de Marión y Petit, 8 vacas hereford puras de pedigree á premio.

«El Mirador» de Agustín G. Alvarez, 8 vacas hereford de campo á premio.

Marión y Petit, 2 toros cruza normandos de galpón.

Beraldo, Malgor y Peel, 1 torito hereford á galpón, 2 carneros romney marsh á galpn, 20 toritos durham puros por cruza á campo, 17 toros durham puros por cruza á campo, 40 vacas durham á campo.

Wilson Hnos., 3 toros hereford puros de pedigree importados, 4 carneros lincoln puros de pedigree importados de la cabaña Dean y Sons, 4 carneros romney marsh puros de pedigree importados de la Cabaña Quested.

Guillermo Young, 5 vacas hereford puras de pedigree, 14 borregas romney marsh de galpón, 5 carneros lincoln de galpón.

Peter Meller, 5 toros hereford puros de pedigree, 9 carneros lincoln de galpón.

Nagulla y Tejería, 10 carneros merino-rambouillet de galpón.

Victorica y Saavedra, 9 borregas romney marsh de galpón.

Habiaga Hnos., 12 ovejas lincoln de galpón.

«El Cambarú», de Justo Leal, 30 toros hereford de campo, 100 novillos mestizos, 100 vacas criollas, 80 carneros lincoln de campo, 100 ovejas lincoln de plantel.

Juan Malgor, 80 lecheras durham y hereford.

Justa R. de Wilson, 10 toritos shorthorn puros por cruza á campo, 10 vaquillonas shorthorn á campo, 24 carneros lincoln de campo, 44 ovejas lincoln de campo.

José Bonavoglia, 1 lote de mulas, 1 manada de burros, 4 lotes de potros.

Enviarán aves á premio, los siguientes: Juan Loperena, Francisco P. Mele, Isaías R. Artigas, Roque Scotellaro, Luis G. Girardin, Juan E. Chappe Guido, Miguel Angel Mele y Ernesto G. Rivero.

A feria envía aves Francisco P. Mele y H. E. Crocker, 2 perros Spanish.

## Importante operación en campos

### Por 101.250 pesos

Ante el escribano público de Paysandú, señor Juan D. Schweizer, acaba de firmarse el documento de compra, por el señor Juan Gaynos, de una importante fracción de campo situada en Bellaco, departamento de Río Negro, con una superficie de 1494 hectáreas. El precio pagado por esta extensión de campo fué de $ 101.250. El predio vendido pertenecía á la señora Gaynor de Kield.

## Centro Avicultores del Uruguay

### Próxima asamblea

De acuerdo con el aviso que más abajo publicamos, el Centro Avicultores del Uruguay realizará el domingo 11 del corriente, en su local social, una numerosa asamblea. Como es sabido, á la acción eficiente de este centro se debe el desarrollo y las proyecciones que en nuestro país ha tomado de un tiempo á esta parte la industria avícola, y la organización de diversas sociedades que bregan por la enseñanza de aquella industria accesoria de nuestra economía rural. Se nos informa que de la asamblea surgirán algunas iniciativas tendientes á uniformar los esfuerzos que en pro de aquella manifestación de la riqueza agraria se vienen realizando.

He aquí, entretanto, la citación que se nos envía:

"Se cita á los señores cooperadores y suscritores de dicho centro, para la asamblea general que tendrá lugar el domingo 11 del corriente mes á las 15 para proceder á la elección del Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 16 de sus estatutos."

## Exposición en el Aiguá

### Se realizará en Noviembre

La sociedad "Fomento Aiguá", no obstante la postergación de muchas ferias ganaderas ha resuelto realizar la anunciada exposición para la fecha que se había fijado con anterioridad, es decir, para los días 22, 23 y 24 del entrante mes de Noviembre. Además de la sección ganadera que figura en primer término en la referida exposición, la comisión que auspicia esta fiesta del trabajo proyecta establecer una sección especial agrícola é industrial dedicada pura y exclusivamente á la producción del departamento de Maldonado.

Se tienen las mayores esperanzas sobre su éxito, pues ya se han recibido muchas promesas de concurrencia que lo aseguran con anticipación.

## La unión de las fuerzas rurales

### Trabajos en el Salto

La Comisión provisoria que en el departamento del Salto ha tomado á su cargo los trabajos preliminares para la organización de las fuerzas rurales de aquel departamento, viene trabajando activamente en su cometido.

Se saben que ha tomado desde ya varias iniciativas que se encuentran bien encaminadas y de otras en proyecto que darán poderoso impulso al movimiento que, por lo que respecta al Salto, puede decirse que es unánimemente secundado por todos los rurales que ven en él y en su triunfo la guarda fiel de sus grandes intereses.

## Ingreso á Agronomía

### Expedición de matrículas

Las matrículas por concepto de exámenes de ingreso al Instituto Nacional de Agronomía se expedirán desde el 5 hasta el 15 del corriente mes de Octubre, todos los días hábiles de 9 a 11 a. m. Pasada dicha fecha, se otorgarán, mediante el pago de la multa correspondiente.

## Envases para los cereales

### Sobre su fabricación

Escribe un colega argentino, en lo que atañe al sonado asunto de envases para los cereales, sobre cuya carestía se tejieron tantos comentarios.

"Las perspectivas halagüeñas sobre la próxima cosecha vuelven á poner en tela de discusión la probable carestía de las bolsas de arpillera, para recojerla.

Se atribuye á los fabricantes de ese envase la declaración de que bolsas no faltarán por abundante que aquella resulte; la que, sin ser desvanecida, bien pudiera ser calculada para descuidar la acción de los poderes públicos y obligar á los cultivadores á pagarlas á precios elevadísimos.

Desde que este país es esencialmente agricultor y lo será más tarde en mayor escala, esos poderes han debido preocuparse en sustraerse á la tutela de los productores del textil destinado á la fabricación de ese envase, fomentando el cultivo del yute primero y estableciendo después fábricas para convertirlo en arpillera.

El yute se produce en Salta, donde se hicieron experimentos con éxito en 1908. Es probable se produzca igualmente en el territorio de Misiones y en el Chaco, por reunir unos y otros condiciones geológicas y temperaturas análogas.

La bolsa para trigo y lino no debe exceder del valor de 20 centavos m|n. La que salve ese límite, ya resulta inconveniente y onerosa para el agricultor.

Si como se esperaba las cosechas venideras de trigo, lino, avena y maíz, no se malogran, se necesitarán no menos de 250.000.000 de bolsas, pues que, tan solo en la región sud de la provincia de Buenos Aires y territorio de la Pampa Central, se emplearán 97.000.000.

Cada centavo que se aumente en el precio sobre aquella totalidad, representa una diferencia de 1.200.000 $.

Es indispensable, entonces, que el país produzca la materia prima y aquí mismo se elabore la tela con que deben fabricarse esos envases."

## Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos

### La reunión del sábado

El Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos que ha iniciado una era de actividades promisoras para los intereses profesionales, anuncia para el sábado de la corriente semana una importante asamblea en la que se programará en forma definitiva, las orientaciones sociales. Los ingenieros agrónomos en el país constituyen, por su número, una fuerza cultural eficiente para nuestro desenvolvimiento agrario, y su organización como entidad social será beneficiosa para el porvenir de dicha profesión, como asimismo para los intereses de sus componentes.

Para la reunión á que hacemos referencia se nos envía el siguiente aviso que insertamos:

Segunda citación

Se cita á los socios del Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos para la asamblea que se celebrará mañana, sábado 10 del corriente, á las 9 y 30 de la mañana en los salones del Ateneo, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Revisión de los Estatutos.

2.o Elección de comisión directiva.

3.o Otros asuntos.

Montevideo, Octubre 8 de 1914.—J. Puig y Nattino, presidente.—W. Escudero Caprario, prosecretario.

## Unión de los Criadores

### Su segundo aniversario

Esta progresista Sociedad agrícola y pastoril del vecino Estado de Río Grande del Sur y que tantos esfuerzos ha realizado en pró del desarrollo y desenvolvimiento de las riquezas agro-pecuarias de aquel rico territorio, cumplió el día 2 del corriente mes el segundo aniversario de su fundación. Con tal motivo su Comisión Directiva fué objeto de todo género de felicitaciones no solo de los hombres progresistas de aquel territorio vecino, sinó del exterior. Todas ellas hoban elocuentemente de su acción fecunda desenvuelta en el ambiente de la riqueza de aquel Estado, donde multitud de iniciativas, Congresos y conquistas se han obtenido debido á su incansable defensa en pró del gremio de productores.

La Unión de Criadores del Estado de Río Grande está vinculada muy estrechamente a todas nuestras Sociedades rurales.

## El ganado en Corrientes

### Precios que obtiene

El hacendado de Corrientes señor Blas Coronel y Sanz, ha efectuado las siguientes importantes ventas de ganados:

—A la Sociedad Foncier del Paraguay, 100 toros hereford á $ 200 c|u, 35 vaquillas hereford a 180 mln 10 toritos de un año á $ 180 mln y 150 mln.

Al señor Enrique Hill, 200 novillos de dos años á $ 70 mln.

A los señores Martín Horta y Cía, un plantel Durham á $ 80 la pieza.

## En el Paso de los Toros

### La próxima feria

Como lo hemos venido publicando, la Sociedad Fomento del Paso de los Toros prepara para los días 25 y 26 del corriente, una nueva feria ganadera que promete ser todo un éxito, no solo por los merecidos prestigios de aquella sociedad, sinó por la posición inmejorable de aquel mercado de ventas. Desde el primer instante en que se anunció la realización de esta feria, los miembros de la Sociedad patrocinadora, encontraron el apoyo no solo de los hacendados de aquella zona, sinó de otras regiones ganaderas de importancia en el país. Los pedidos de local fueron numerosos y el éxito desde ya puede asegurarse ya que se cuenta con un conjunto de buenas inscripciones y el compromiso de asistencia de varios compradores.

Hasta la fecha el número de inscripciones catalogadas, es el siguiente: 2 toros Hereford, importados de Inglaterra; 21 Toros Hereford; 10 Toros Durham, 300 Novillos Durham y Hereford; 400 Reses ganado de cría (200 vacas y 200 terneros), 100 vacas falladas; 100 vaquillonas Durham y Hereford; 200 Capones Merinos; 200 Ovejas Merinas; 50 carneros Lincoln; 20 carneros Merinos; 10 carneros Romey Marhs.

Espera la Comisión de la Sociedad organizadora de este torneo, que el número de inscripciones se duplicará en la fecha de cierre del catálogo respectivo.

## La humedad y la germinación

### Ideas al respecto

No basta conocer el grado de humedad de un terreno para saber si está en condiciones para que las simientes á él confiadas germinen, sinó que también es necesario saber cuál es la capacidad de saturación de dicho terreno. Tanto es así, que entre dos tierras de humedad diferente la menos rica en agua puede ser la más apta para la germinación de las semillas. Así se desprende de un notable trabajo experimental de Muntz y Gaudechon.

Así, por ejemplo, en una tierra arenosa cuya capacidad específica de saturación era inferior á uno, bastó un medio por 100 de humedad para que germinase el trigo, mientras que en un suelo humífero, en la que dicha afinidad por el agua era 20 veces mayor, fué necesario un 19 por 100 de humedad para que se produjese la referida germinación. En otros términos, el grano de trigo pudo absorber los 0.45 gramos de agua necesaria para su germinación, en una muestra de tierra arenosa, impregnada de 10 gramos de agua y necesitó 380 gramos de líquido para absorber los mismos 45 centígramos en otra muestra análoga de tierra humífera. Cuando ésta estaba menos humedecida, no solo no germinaba el grano, sinó que perdía su propia agua de constitución, la cual le era robada por el suelo.

"El grano y la tierra—dice Muntz—se disputan el agua, para llegar á un equilibrio regulado por las afinidades específicas respectivas y antagónicas, y sólo cuando la afinidad de la tierra está satisfecha puede el grano germinar".

El notable estudio de Muntz ofrece un interés excepcional para la agricultura, pues permite averiguar, conociendo la capacidad de agua que éste debe contener para que sea posible la germinación de las simientes.

## La esquila en el Salto

### Su comienzo

Ayer dieron comienzo en el establecimiento ganadero que el señor José Llona, tiene en el paraje denominado Corralitos, próximo a la ciudad del Salto, á las tareas de las esquilas.

Las ovejas á esquilarse forman un total de 30.000 animales y demandarán varios días de labor á una numerosa cuadrilla.

## Instituto Nacional de Agronomía

### Nuevos capataces rurales

En la Escuela de Capataces Rurales que funciona en el Semillero y Vivero Nacional, han obtenido sus certificados de Capataces Rurales, después de realizar dos años de estudios prácticos y teóricos en Agricultura, Instrucción Primaria, Arboricultura frutal, Zootecnia, Silvicultura, Botánica, Entomología, Economía Rural, Quesería y Vinificación, los siguientes alumnos: Mario Castro, José Acevedo, Víctor Sánchez, Juan C. Carvalho, Raúl Latorre, Pedro Roig Etcheverry, Miguel Terra, Tomás Mederos, Krenlin Soto, Héctor Vázquez, Tomás V. Marini, Carlos Olivera, Pedro Velázquez Pela, Alberto Ferrer, Plácido Bologue, Ulises Soto, Fedro Perla, Francisco Mancebo, José Luis Cabrera, Senén Aguerre, Luis Areta, Herodes Alves, Luis Lambert, Elbio Senoceain, Joaquín Carvallo, Santos Gutiérrez y Jorge L. Quiñones.

Los servicios de varios de esos nuevos Capataces Rurales, serán utilizados de inmediato en explotaciones rurales para lo cual han sido requeridos por interesados, proponiéndose otros dedicarse independientemente al cultivo de la tierra.

## "La Propaganda"

He aquí el sumario del número 295 de este periódico rural:

El problema de la vialidad rural—Las crisis económicas—Reglamentación contra la tristeza de los bovinos—La consanguinidad en el mejoramiento de las razas—Consejos sobre veterinaria práctica — Consultas — Agricultura: La paja de escoba—Manzanos y manzanas—El árbol del caucho—Algo sobre la alfalfa—Consultas — Más mejoras. — Avicultura: Huevos para incubar—Varias informaciones—Tablada—Precios corrientes, etc.

Ilustran al número profusión de grabados.

## Instalación de transportes frigoríficos

### Gestiones que se realizan

La "Sociedad de Criadores", del vecino Estado de Río Grande, hace tiempo viene realizando gestiones entre los hacendados de aquella rica zona ganadera, con el objeto de establecer un gran frigorífico, probablemente en Bagé, punto admirable para su funcionamiento. Para que aquel establecimiento tuviera un puerto seguro de salida de sus productos para el exterior, se pensó en el puerto de Montevideo, y al efecto nuestro cónsul en Porto Alegre inició las gestiones del caso para que fuera establecido un servicio especial, en nuestras empresas ferrocarrileras, de vagones frigoríficos. En esa forma, la vasta elaboración de aquel establecimiento industrial, para cuya construcción se proyecta invertir la suma de 5.000.000 de pesos oro, tendría por nuestro puerto un inmejorable lugar de salida, contribuyendo á dar mayor movimiento á los ferrocarriles nacionales.

El Ministro de Industrias comisionó para que llevara á cabo las gestiones pertinentes ante el administrador de la empresa del Central, al doctor Ernesto Bauzá, inspector de Policía Sanitaria Animal, entregándole á la vez copia del informe producido por el doctor Acevedo sobre transportes frigoríficos.

Se espera fundadamente que estas gestiones tengan todo el éxito deseado, á fin de intensificar, en lo posible, nuestro comercio de tránsito. Haremos oportunamente las consideraciones que nos merece esta iniciativa que tantos beneficios puede aportar hasta para la propia evolución ganadera del norte de nuestro país.

## CAMPOS Y HACIENDAS

### Operaciones realizadas

La señora Joaquina M. de Fuentes acaba de arrendar á los señores Mallo y José López, los campos de su propiedad. Al primero de los nombrados, una fracción compuesta de 1275 hectáreas por el término de cinco años, á razón de 2070.80 pesos anuales. Al segundo una fracción compuesta de 2891 hectáreas en 3100 pesos anuales.


Ponce de Leon y Dutra

Gran Liquidación de Haciendas

de los señores Meliton y Tomás Pereyra y la Franco Platense. — Por terminación parcial de contrato de arrendamiento. EN NUESTRO LOCAL DE CERRO CHATO (Estación del F. C. á Melo). — Al mejor postor y sin base.

EL MARTES 20 DE OCTUBRE

3000 Vacunos

Durham y Hereford

Vacas, vaquillonas, y ganados de cría. Lotes de ganados generales y gran parte puros por cruza de alta clase como para planteles. Entrando un lote de 250 vacas marca J-B servidas por toros de pedigree.

TOROS DURHAM y HEREFORD

CARNEROS LINCOLN

No se reciben más inscripciones. No se suspende el remate por mal tiempo. Comisión de comprador: 2 por %. El día del remate correrá un expreso de Nico Pérez con salón dormitorio que pernoctará en Cerro Chato hasta el día siguiente.

Por más informes ocúrrase á nuestro escritorio.

Avenida General Rondeau, 1908

4059-Ot.18.


Arrendamiento de campo

1245 hectáreas en Rincón Zamora, sobre arroyo Veras y Tacuarembó Grande y 6292 en Pablo Paez y Lechiguana. Alfredo Bocage, Juan Jackson 1241, de 1 á 2. 4226-h.n.o.


Armería y Maquinería

A. FRANCHI & Cía.

CALLE ITUZAINGO 136-MONTEVIDEO

UNICOS AGENTES

De máquinas de coser VICTORIA y otros sistemas

507-pte.

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION

DE LUIS G. LASALA

Cerro Largo N. 969 y 971-Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

pte.

Sociedad Fomento del Paso de los Toros

Gran Remate Feria en los días 25 y 26 de Octubre

Por pedidos de Local é Informes: Dirigirse al Secretario Sr. Gualberto Etcheverry PASO DE LOS TOROS

4124-d.p.m.ot.26.



Fluido de Creolina y FLUIDO STRAUCH

Remedios infalibles contra la sarna. No son venenosos y tienen la ventaja de desinfectar á los animales, evitando el contagio y propagación de pestes. Vigorizan las raíces de la lana, curan las heridas, bicheras, lombriz, aftosa, manquera, etc.

PASTA STRAUCH

Es el antisárnico y garrapaticida más barato; los cien litros de baño cuestan $ 0.23. No mancha ni perjudica en lo más mínimo la lana. ¡Ensayados y aprobados por el Gobierno!

UNGUENTO DE CREOLINA

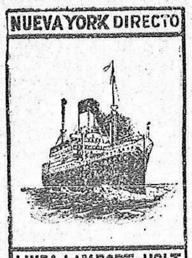
Indispensable para curar sin dolor y con rapidez las heridas de los animales, aftosa, llagas, etc.

Isla de Flores, 1328 STRAUCH y Cía. Montevideo

# VAPORES

## Linea Lamport & Holt

NUEVA YORK DIRECTO



LINEA LAMPORT & HOLT.

Servicio de Pasajeros y Carga para NEW YORK Con vapores postales de Primera clase haciendo escalas en

Santos, Río, Bahía, Trinidad y Barbados

Vandyck Octubre 13

Estos vapores están dotados de telegrafía sin hilo Hall Social, Salones de Música y Conversación, Baar, Fumoir, Gimnasio, Peluquería y de todas las comodidades exigidas por el confort moderno.

Precios especiales por «Cabines de Luxe» y Camarotes independientes.

Por pasajes y demás informes dirigirse al Agente:

A. REAL DE AZÚA, Piedras 423

---

## Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles Con telégrafo Marconi á bordo

## Infanta Isabel

Saldrá el 18 de Octubre, con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos españoles.

Esta compañía da combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internracionale des Wagons Lits & des Grands Express Europeéns, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cia., Uruguay 933.

---

## R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

| | | | |
|---|---|---|---|
| ARLANZA . . . . | Octubre 10 | AMAZON. . . . | Noviembre 7 |
| ANDES. . . . . . | Octubre 24 | ARAGUAYA . . . | Noviembre 21 |

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente o Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

## P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruaña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA (*) . . . Octubre 12

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORITA (*) . . . . Octubre 10

(*) Hacen escala, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse a los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

# BANCOS




El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir a fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido comun en acciónpor un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

## Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

## CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

---

## Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

CALLE SARANDI 412

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

**Administración de propiedades**—Se encarga de la cobranza de alquileres corriendo con todo lo inherente á la locación.

**Sección Ventas**—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

**Giros**—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

**Cajas de Seguridad**—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad, que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

**Por la cobranza de alquileres**—Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

**Cobranza**—De ventas á plazos, 2 o|o Idem de cuentas comerciales convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:
A 2 meses. . . . 4 o|o
A 6 meses. . . . 5 o|o
Por más tiempo. . . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos; en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

## Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

| | |
|---|---|
| Capital autorizado. | £ 5.000.000 — |
| Idem suscripto. . | » 4.500.000 — |
| Idem emitido. . | » 2.250.000 — |
| Fondo de Reserva. | » 1.560.000 — |

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Núm. 3 Adolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

**Sucursales**: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y C.o Ltd.; Capital Cuonties, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912

LA GERENCIA.

193-pte.

---

## Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cia

Establecido en el año 1887 423 - 25 de Mayo 427 Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cia. - 150 San Martin 154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO
Gerente
896-pte.

## London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

| | |
|---|---|
| Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u) . . . | £ 2.500.000 |
| Capital integrado . . | " 1.250.000 |
| Fondo de reserva . . | " 1.400.000 |

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires. Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará. Manáos. Ceará. Pernambuco, Bahía, Santos. Sao Paulo, Curityba. Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 32, Beaver Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria. Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso . . | 3 | o|o anual |
| En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso . . | 4 | " " |
| En cuenta. Depósito á 3 meses fijo. . | 4 | " " |
| En cuenta. Depósito 6 meses fijo . . | 4 1|2 | " " |
| En Caja de Ahorros hasta $ 10.000. . . | 4 | " " |

Por Depósitos á mayor plazo convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.
3.940-pte.

## Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara: director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

| | |
|---|---|
| Capital autorizado . . | $ 5.000.000.00 |
| Id realizado . . | " 3.000.000.00 |
| Fondo de Reserva $ 872.500.00 | |
| Fondo de Previsión " 150.000.00 | " 1.022.500.00 |

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia. Inglaterra, Francia, Alemania, Austria. Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs: España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente a la vista | 1 | " | " |
| A retirar 30 días de aviso . . . . . | 4 | o|o | " |
| 3 meses. . . . | 4 | " | " |
| Id id de 6 meses. | 5 | " | " |
| Id id de 1 año. . | 5 1|2 | " | " |

Caja de Ahorros — Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Sobre depósitos a la vista después de 30 días cumplidos. . . . | 1 | 0|0 anual |
| Sobre depósitos de 3 meses. . . | 3 | " " |
| Id id de 6 meses. . | 4 | " " |

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. . Convencional

**Administración de propiedades.** — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una modica comisión, teniendo instalada una Oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos a cualquier punto de la República y el extranjero, a indicación de los interesados.

**Deuda Italiana.** — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

**Caja de Seguridad.** — El Banco alquila al público a precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6pte.

## Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1429|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo—Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelario en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendido el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, 6 sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos 6 en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

Le Banque de Paris et des Pays Bas, de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios, por intermedio de sus sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra; y la Banque d'Anvers y la Banque Centrale Anversoise de Amberes, hacen el pago de esos cupones en dicha plaza.

Gustavo Déffés, gerente.
3961-pte.

## Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio N.o 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau N.o 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista número 200.

| | |
|---|---|
| Capital suscripto . . . $ arg. c|l. | 100.000.000.— |
| Capital integrado . . . " " " | 97.537.910.00 |
| Fondo de reserva . . . " " " | 45.224.184.74 |
| Prima á recibir . . . . " " " | 1.477.254.00 |

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operacines bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo. Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao y Vigo.

EN EL BRASIL.—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA.—Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia; Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán Villaguay.

AGENCIA EN BUENOS AIRES. — N.o 1, Pueyrredón 182; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2284; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 175; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| En cuenta corriente. | 1 | o|o anual | |
| Depósitos á 30 días | 1 1|2 | " | " |
| " " 60 días | 2 1|2 | " | " |
| " " 90 días | 3 1|3 | " | " |
| " " 180 días | 4 | " | " |
| " " 1 año | 4 1|2 | " | " |
| " " 2 años | 5 1|2 | " | " |
| " " 3 años | 5 1|2 | " | " |
| " " 4 años | 6 | " | " |
| Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000, después de 60 días. | 4 | " | " |

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de ls Estatutos, á depositar sin comisión alguna, acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 28 de 1914.

La Gerencia.

---

## Tenemos Sumo Interés

en que todo

Arquitecto, Constructor ó Propietario

AL TRATAR DE ELIMINAR

# HUMEDADES

(sean estas originadas por cualquier causa)

NO OLVIDE que en nuestras manos tenemos el remedio

Varios productos y Pinturas

Todos de resultados positivos

Elaborados por THE STANDARD PAINT Co. de Nueva York. — Conjuran esos males

Somos AGENTES de ellos y Estamos á su disposición

Carlisle Crocker y Co.
RINCON, 426

---

## A LOS ALMACENEROS

Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de - - -

## SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo - - -

Pídalo inmediatamente a la Compañía SALUS - - - -

## Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo de Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sea $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

## Banco Alemán Transatlántico

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuso, Valdivia y Arica. — Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos. — Uruguay: Montevideo. — Perú: Lima, Callao, Arequita, Trujillo. — España: Madrid, Barcelona. — Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio e Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente a la vista. . . | 1 | 0|0 anual |
| Por depósitos a retirar con 30 días de aviso . . . | 1 1|2 | " " |
| A plazo fijo de 3 meses . . . | 3 1|2 | " " |
| Id id id id 6 id. | 4 | " " |
| Id id id id 1 año. | 4 1|2 | " " |
| En Caja de Ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 | 4 | " " |
| Por saldos deudores en cuenta c'te. . | Convencional | |
| Por descuentos en conformes o vales. | | |

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales ciudades del mundo; también expide VAGLIAS POSTALES, sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizado por el Banco de España en Madrid para girar, sobre todas sus sucursales.

En general, el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

## BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

| | |
|---|---|
| Capital autorizado . . | $ 4.000.000 |
| Capital realizado . . | " 2.000.000 |
| Fondo de reserva . . | " 690.000 |

DIRECTORIO: José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Piñeyrúa, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena; Dr. José Pardo Santayana, Antonio Goicoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA:

En c|corriente . . no abona interés

Depósitos á plazo fijo:

| | |
|---|---|
| 3 meses . . . . | 3 1|2 o|o anual |
| 6 meses . . . . | 4 1|2 " " |
| 12 meses. . . . | 4 1|2 " " |

Caja de Ahorros:

| | |
|---|---|
| De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses . | 4 o|o anual |
| Id id cada 6 meses . | 5 " " |
| Por mayor plazo . . | Convencional |

COBRA:

| | |
|---|---|
| Por descubiertos en c|corriente . . . | Convencional |
| Por descuentos . . . | " |

7 pte.

## BANCO DE PRESTAMOS INMOBILIARIOS

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 1.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.

---

## Compañía Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m.

22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

---

# REMATES

## José B. Gomensoro

## HOY

## De Muebles

Una Caja de Hierro y variedad de Artículos

En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 318.

EL VIERNES 9 del corriente á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles sueltos y amueblados, guarda ropas, espejos, cuadros, sillas, buenas alfombras, loza, cristalería, cortinados completos, plantas, artefactos eléctricos y gran variedad de artículos.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 4220-Oct.9.

## JOSE B. GOMENSORO

## De un terreno con construcciones

En la CALLE RIVERA núms. 2014 y 2016.— Entre Arenal Grande y Defensa.

VENTA EN EL MISMO

EL DOMINGO 11 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario, este terreno en una situación muy central que tiene 11 metros 50 de frente por 40 metros de fondo (área más ó menos). Al fondo hay 3 departamentos de tres piezas cada uno, cocina y letrina (sin terminar), algibe, caño maestro, adoquinado y vereda pagos. Un buen negocio para un constructor.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 o|o del precio de venta. 4230-Oct.11.

## José L. Laugarou

El VIERNES 23 de Octubre A LAS 3 DE LA TARDE

EN MI TATTERSALL

Agraciada, 50 esq. Cuareim, 1733

Importante remate

De 11 toros Hereford, 4 Durham, 2 vaquillonas Durham y 2 Hereford, 10 carneros Lincoln y 10 Romney Marsh y 3 padrillos percherones.

NOTA—Próximamente detalles por catálogos. Comisión de compra, 3 o|o. En Exposición, todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. 4221-Oct.23.

## Luis Francis

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Buena propiedad al Sud

Calle MAGALLANES, 1119

entre Canelones y Maldonado. Consta de 4 piezas de bovedilla, cuarto alto con escalera de hierro, cocina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, zaguán y patio baldosas portland y friso de baldositas. Tranvia eléctrico al frente. Excelente posición.

EL JUEVES 22 de Octubre, á las 4 p. m., en la misma propiedad y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Nicasio Tarabal y doña Anselma Pérez, se hace saber: que el día 22 del corriente mes de Octubre, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Luis Francis, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un terreno con el edificio y demás mejoras que le correspondan, señalada su puerta de entrada hoy con el N.o 1119, siendo el terreno mencionado de figura cuadrilonga rectangular, con una superficie cuadrada de ciento veinte y ocho metros, cuarenta y siete decímetros y setenta y un centímetros que se deslindan así: siete metros veinte y tres centímetros de frente al Este á la calle Magallanes, por diez y siete metros setenta y siete centímetros de fondo al Oeste, lindando por este viento con un señor Migone, por el Norte con la sucesión Migone y por el Sud con don Lorenzo Caprario. Se previene que los gastos de las escrituras de compra, certificados y timbres universitarios, serán de cuenta del comprador y que éste deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 3 de 1914.—José Pedro Barbot, actuario.

Por otros informes, ocurrir al martillero, calle 25 de Mayo N.o 320. 4227-Oct.22.

## RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 en punto.